

Heterodoxus

Revista de investigación y análisis económico

Año 1, Número 1, agosto-octubre 2014

Nacional

Análisis de los cambios en la estructura industrial de México ante la apertura comercial (1982-2012)

Paulo Humberto Leal

Internacional

Multipolaridad ¿Existen condiciones para un nuevo Orden Mundial en el Capitalismo del Conocimiento?

Carlos Sánchez

Didáctica de la Investigación

La investigación y el análisis económico en la formación del economista científico y crítico que reclama el siglo XXI

Alfredo Velarde

La enseñanza de la investigación: un saber en la práctica

Ernesto Carranza

Indicadores-Numeralia

Ocupación en México

María Joaquina Vargas

Análisis de coyuntura

Ayotzinapa o la ausencia del estado de derecho

Manuel Coello

Reseña

Tecnopolis del mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI. De Manuel Castells

Beatriz Lemus



Heterodoxus

Directorio



Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. José Narro Robles

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Director de la Facultad de Economía

Mtro. Eduardo Vega López

Secretario General de la Facultad de Economía

Directorio Revista Heterodoxus

Ernesto Carranza Aguilar

Responsable del proyecto

Consejo Editorial y responsables de las secciones

Economía mexicana: Paulo Humberto Leal Villegas.

Economía mundial: Carlos Manuel Sánchez Ramírez.

América Latina: Alfredo Velarde Saracho.

Didáctica de la investigación: Ernesto Carranza Aguilar.

Reseñas de libros: Beatriz Lemus Maciel.

Cultura: Nadiezhda Escatel Luna.

Indicadores económicos: María Joaquina Vargas Rangel

Opinión y análisis de Coyuntura: Manuel Coello Castillo

Consejo Consultivo

José de Jesús Rodríguez Vargas. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

Víctor Cabello. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Lenin Rojas Olivas. Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM.

Patrick Johansson Keraudren. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

Violeta Núñez Rodríguez. Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.

Rubén Trejo Muñoz. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Gladys Martínez Gómez. Universidad Autónoma Chapingo.

Diseño gráfico y concepto digital

Jéssica Levín González

Formación editorial

José Antonio Blanquel

Heterodoxus. Revista de Investigación y Análisis Económico, Año 1, Número 1, agosto-octubre 2014

Esta revista forma parte de los proyectos del Programa de Apoyo Financiero para el Desarrollo y Fortalecimiento de los Proyectos Unitarios de Toda la UNAM en Línea PAPROTUL. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Se autoriza la reproducción parcial o total siempre y cuando se consigne adecuadamente la fuente.

Se terminó de editar en el mes de noviembre de 2014.



Heterodoxus

Contenido



Nacional

Análisis de los cambios en la estructura industrial de México ante la apertura comercial (1982-2012) 9

Paulo Humberto Leal

Minería en el México actual. Breve Panorama 31

Violeta R. Núñez

América Latina

El nuevo desarrollo y la economía del conocimiento 43

Ricardo Vega

Internacional

Multipolaridad ¿Existen condiciones para un nuevo Orden Mundial en el Capitalismo del Conocimiento? 70

Cárlos Sánchez

El impacto negativo de las desigualdades en el desarrollo económico 82

Vicenç Navarro

Didáctica de la investigación

La investigación y el análisis económico en la formación del economista científico y crítico que reclama el siglo XXI 86

Alfredo Velarde

La enseñanza de la investigación: un saber en la práctica 116

Ernesto Carranza

Indicadores-Numeralia 129

Ocupación en México

Maria Joaquina Vargas

Análisis de coyuntura

Ayotzinapa o la ausencia del estado de derecho 134

Manuel Coello

Reseña

Reseña del libro: Tecnópolis del mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI. De Manuel Castells 141

Beatriz Lemus

Cultura

Cuando Tlatelolco se cubrió de rieles 149

Salvador Zarco

Heterodoxus

Editorial



Heterodoxus, revista de Investigación y Análisis Económico, nace de un proyecto académico y sale a la luz en un contexto particularmente complejo, tanto para el ámbito educativo, como económico, político y social de nuestro país.

Por un lado, se encuentra el artero crimen de estado cometido contra los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, en el que se encuentran involucradas fuerzas policiacas federales y locales, partidos políticos corruptos y una clase política que ha prohijado el ascenso del crimen organizado, todos ellos coludidos para desmantelar toda forma de protesta social.

Asimismo, la protesta de los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional ante la ofensiva neoliberal de desvalorizar aún más la educación pública, tomo por sorpresa a los tecnócratas que creían no habrían de encontrar oposición a su proyecto y ante la magnitud de la misma optaron por montar una teatralización como respuesta a las demandas de los estudiantes.

En el ámbito económico, el modelo neoliberal ha alcanzado una de sus ambiciones más largamente acariciadas: devolver al capital privado la renta petrolera del país; sin embargo, el paraíso que nos han prometido con las reformas estructurales deberá esperar para mejores tiempos, ya que de nueva cuenta las expectativas de crecimiento están una vez más por incumplirse, y el nivel de vida de la población se deteriora aún más.

Por todo ello, si bien este proyecto nace desde la academia no pretende quedarse encerrado en la misma, en esta revista encontrarán difusión productos de investigación económica, pero también se dará la voz a todos aquellos actores que desde el mundo académico y de la sociedad civil, concurren con sus saberes a una comprensión crítica de la realidad nacional e internacional, es por ello que en torno a Heterodoxus, y en el sentido original de su definición¹, habrán de reunirse quienes como los animadores de este proyecto no están conformes con la doctrina económica predominante, ni con las prácticas políticas hegemónicas, aspiramos pues a ser un medio alternativo y crítico que dé cuenta de la realidad desde una perspectiva sino completamente innovadora, si distinta al paradigma dominante, esa es nuestra apuesta.

1. Vease, Diccionario de la lengua castellana: en que se explica el verdadero sentido de las voces, su calidad con las frases o modos de hablar los proverbios y refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Compuesto por la Real Academia Española, Tomo cuarto, Madrid, 1734. P.148-149.

Heterodoxus

Presentación

Heterodoxus, revista de Investigación y Análisis Económico es un medio electrónico que un grupo de profesores del área de Investigación y Análisis Económico (INAE) de la Facultad de Economía de la UNAM pone a su consideración, es producto de la aprobación de un proyecto para publicar una revista digital de contenido abierto y de libre acceso para la comunidad universitaria en particular, y para todos aquellos académicos y miembros de la sociedad civil interesados en un mayor entendimiento de los problemas económicos y sociales de México y el mundo.

Dicho proyecto se presentó en el marco de la convocatoria del Programa de Apoyo Financiero para el Desarrollo y Fortalecimiento de los Proyectos Unitarios de Toda la UNAM en Línea PAPROTUL publicada 17 de febrero de 2014 en la Gaceta UNAM, y que resultó aprobado de acuerdo a los resultados publicados con fecha 30 de abril de 2014.

El objetivo que de inicio nos planteamos, fue la creación de una revista electrónica para difundir los productos derivados de la investigación económica, que realicen los profesores de la Academia de Investigación y Análisis Económico de la Facultad de Economía de la UNAM. Pero también será un espacio, en el que se alojen productos de investigación originales de otros miembros de la comunidad académica nacional e internacional y de investigadores independientes.

En términos formales, la revista consta de ocho secciones: economía mexicana, economía mundial, América Latina, didáctica de la investigación, cultura, reseñas de libros, indicadores económicos y numeralia y opinión y análisis de coyuntura. Adicionalmente se reproducirán artículos, que por su relevancia y con permiso de los autores, el comité editorial juzgue adecuada su incorporación. Asimismo, y con la finalidad de ampliar el horizonte de impacto, serán incluidos contenidos relativos a otras perspectivas disciplinarias que nos permitan dimensionar más ampliamente los fenómenos económicos.

En la *Sección Economía Mexicana*, comenzamos con el trabajo de Paulo Humberto Leal Villegas: “Análisis de los cambios en la estructura industrial de México ante la apertura comercial (1982-2012)”. En él se presenta un análisis de los principales cambios en la estructura industrial de México ante la apertura comercial ocurrida en 1982, asimismo se analizan cambios en sectores como la industria acerera, las industrias pequeñas y medianas, la Gran empresa Transnacional Mexicana y sobre todo el análisis se centra en la Industria maquiladora de Exportación. Continuamos con “Minería en el México actual” de Violeta Núñez Rodríguez, que nos revela

Heterodoxus

Presentación

como en los últimos 20 años se ha intensificado la actividad minera en México, teniendo como telón de fondo la reforma al artículo 27 constitucional en 1992, y la aprobación de las leyes reglamentarias al mismo, y como de ser una actividad en la que el Estado tenía una participación relevante, se convierte en una actividad con predominancia del capital privado nacional y extranjero.

Para la *Sección Economía Mundial*, contamos con la inclusión del artículo “El impacto negativo de las desigualdades en el desarrollo económico” de Vicenç Navarro, Catedrático de Políticas Públicas. Universidad Pompeu Fabra, y Profesor de Public Policy. The Johns Hopkins University, el cual amablemente nos permitió su reproducción. En este trabajo pone en evidencia la falsedad del dogma neoliberal de que las desigualdades de renta y riqueza en un país son un aliciente para la buena marcha de la economía, es decir, que son necesarias y buenas para el desarrollo económico. Señala que es así como funciona el sistema económico y financiero, basándose en el principio de que cada individuo desea alcanzar a los que están por encima de él o ella. De esta manera se considera que a mayor desigualdad en un país, mayor es el incentivo para subir en la escalera social, trabajando más y más, lo cual repercute en un mayor crecimiento económico.

También en esta sección, Carlos Sánchez Ramírez con su ensayo “Multipolaridad.¿Existen condiciones para un nuevo Orden Mundial en el Capitalismo del Conocimiento?” Nos plantea con base en el pensamiento gramsciano, y en particular de los conceptos de Fase de Desarrollo y Sistema Internacional de Hegemonía de Estados, así como en la experiencia histórica del ascenso de Estados Unidos como gran potencia hegemónica del Fordismo – Keynesiano, la discusión sobre las condiciones en el actual Capitalismo del Conocimiento – ante la crisis de la vía de desarrollo neoliberal atlántico hegemónica – para la conformación de un nuevo Orden Mundial Multipolar bajo el liderazgo de potencias emergentes, principalmente China y Rusia.

En la sección correspondiente a *América Latina*, Ricardo Vega con su ensayo “El nuevo desarrollo y la economía del conocimiento” no dice que a llamada “crisis del neoliberalismo” abrió un debate a nivel regional que tiene como eje la búsqueda de alternativas superadoras de ese capitalismo salvaje. *El nuevo desarrollo y La economía del conocimiento* son dos nuevas corrientes de pensamiento que tratan de constituirse en cuerpos teóricos capaces de interpretar la crisis (sus causas históricas) y su superación. En este trabajo se sintetizan los elementos comunes ambas corrientes y finalmente, las tareas y objetivos necesarios para que la región alcance un desarrollo que vaya más allá del neoliberalismo.

Heterodoxus

Presentación

La sección de *Didáctica de la investigación*, nos ofrece dos visiones acerca de la importancia de la enseñanza de la investigación en el currículo del Plan de estudios de la Facultad de Economía, aportes que sin duda alguna abonaran al debate académico que hoy tiene lugar en el marco de la discusión de la formación de los nuevos contenidos que habrán de integrar el nuevo plan de estudios.

Alfredo Velarde Saracho, con su ensayo “La investigación y el análisis económico. En la formación del economista científico y crítico que reclama el siglo XXI”, nos introduce en la polémica epistemológica y se inserta en el debate actual sobre el papel y lugar que debe ocupar la enseñanza de la investigación y el análisis económico en la formación integral e interdisciplinaria de los economistas científico-críticos del siglo XXI. Asimismo, plantea la naturaleza de la relación entre la investigación económica y la formación del tipo de economista que requiere la realidad propia del capitalismo contemporáneo y discurre en derredor a las falencias que singularizan a la economía teórica neoclásica desde la perspectiva de la crítica de la economía política así como del método abstracto-deductivo.

Por su parte, Ernesto Carranza Aguilar en “La enseñanza de la investigación: un saber hacer en la práctica”, toma como punto de partida la forma en que se enseña a investigar en el área de Investigación y Análisis Económico de la Facultad de Economía de la UNAM, en este artículo se plantea la necesidad de concebir la enseñanza de la investigación como una actividad práctica que no desdeñe los saberes teóricos, y hace hincapié en la importancia de trascender la enseñanza discursiva y de pizarrón, asimismo se recupera la propuesta hecha por diversos investigadores en cuanto a que el papel del docente debe reconfigurarse como acompañante o tutor y la asignatura correspondiente organizarse como un taller en el que se forme a los estudiantes en una serie de competencias de lectura y escritura, necesarias para la investigación.

“Cuando Tlatelolco se cubrió de rieles” de Salvador Zarco Flores, aunque en sentido estricto pudiera estar incluido en la sección nacional, por el carácter histórico económico que implicó la instalación de la red ferroviaria en nuestro país, decidimos que debía estar en la *Sección de Cultura* ya que está elaborado desde la perspectiva de un luchador social y sindical e investigador independiente, que nos da cuenta de lo que es la cultura obrera, relatándonos la importancia que tuvo la instalación de los ferrocarriles en la zona de Nonoalco y Tlatelolco y la activa participación de los trabajadores en las luchas sindicales

Heterodoxus

Presentación

En la *Sección de Reseñas*, Beatriz Lemus Maciel nos invita a releer *Tecnópolis del mundo*. La formación de los complejos industriales del siglo XXI, de Manuel Castells y Peter Geoffrey Hall, obra que se edita en inglés 1994, y que llega a nuestro país hasta 2001, la cual sigue siendo pertinente para el análisis de la economía mexicana ya que de acuerdo a sus autores, en esta obra se busca evaluar, mediante un enfoque analítico y descriptivo, los proyectos más importantes dedicados a la construcción de tecnópolis en todo el mundo, además de analizar y comprender el proceso de formación de los medios industriales innovadores que conduzcan a un crecimiento económico regional o local verdaderamente dinámico.

No menos importante es la sección de *Indicadores y Numeralia*, en ella encontraremos información de tipo estadística que para los economistas es un insumo importante para el análisis económico, en esta ocasión María Joaquina Vargas Rangel nos presenta datos e información relevante sobre la Ocupación en México, en particular sobre la población económicamente activa, la tasa de desocupación, el trabajo informal, el trabajo infantil y el trabajo doméstico.

Por último, en la sección de opinión y análisis de coyuntura, Manuel Coello aborda desde una perspectiva crítica e informada los acontecimientos de la Normal Rural “Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero, enfatizando la responsabilidad del Estado no solo en la represión y desaparición de los estudiantes, sino también en la descomposición social que priva en todo el país así que ha llevado al contubernio con el crimen organizado y a la criminalización de los movimientos sociales.

Contacto: revistaheterodoxus@gmail.com

Para colaboraciones y publicaciones en Heterodoxus, favor de atender:

Criterios de publicación: <http://goo.gl/SnUDBh>

[Regreso al índice](#)

Heterodoxus Nacional



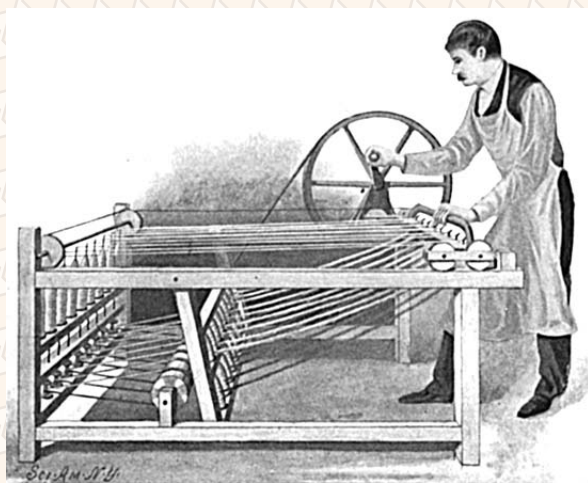
Análisis de los cambios en la estructura industrial de México ante la apertura comercial (1982-2012)¹.

Paulo Humberto Leal Villegas²

Resumen

Este artículo presenta un análisis de los principales cambios en la estructura industrial de México ante la apertura comercial ocurrida en 1982. Se analizan cambios en sectores como la industria acerera, las industrias pequeñas y medianas (Pymes), la Gran empresa Transnacional Mexicana y sobre todo el análisis se centra en la Industria maquiladora de Exportación, no obstante que inició como una excepción al modelo industrializador ISI, con la apertura comercial se posicionó como el elemento central de la política industrial mexicana con sus ventajas de generación de empleo y divisas y con muchas más desventajas. Se presentan además esquemas que buscan resumir el contexto económico en el modelo ISI y en la apertura comercial.

Palabras clave: Industria maquiladora, desindustrialización, apertura comercial, estructura industrial



Introducción.

En este documento se analizan los cambios en la estructura industrial en México que inicia con la apertura del sector externo desde comienzos de los años ochenta del siglo pasado y que representaron, en los hechos, la entrada de la economía mexicana a una nueva etapa de despliegue del capitalismo a nivel mundial impulsada por la revolución informática y la globalización³. El proceso de apertura desestructuró una industria

1. Este artículo constituye un esfuerzo del autor por continuar una línea de investigación sobre las transformaciones de la industria en México, en este sentido, este artículo es una continuación de otro artículo de carácter histórico publicado en 2013 en la revista *eseconomía* del IPN. El autor agradece el apoyo en la revisión final de Zaid Hernández.

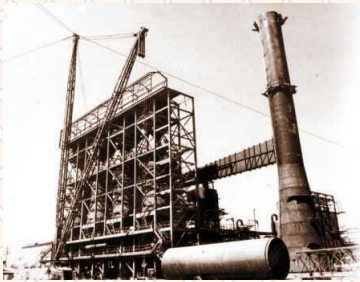
2. Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM y Doctorante en el IIIEC UNAM.

3. Este ensayo toma como ejes conceptuales la noción de etapas del capitalismo, para entender las transformaciones que se operan en la base tecno-productiva del sistema y de su ámbito institucional y de los factores que dinamizan estas etapas. Asimismo, hace referencia a la noción de globalización económica para referirse al nuevo espacio económico que corresponde a la actual etapa del capitalismo articulada por la revolución tecnológica, la internacionalización de la producción en primer lugar, pero se caracteriza también por la generación de plusvalor basada en el toyotismo

Heterodoxus Nacional



sobreprotegida, con atraso tecnológico, falta de competitividad, pero que generaba empleo y contaba con algún grado de encadenamientos productivos. Este texto se divide en tres secciones: antecedentes al proceso de apertura comercial, una segunda sección que analiza los cambios en la estructura industrial: despliegue de la maquila, internacionalización de la gran empresa mexicana, abandono a las Pymes, a Pemex y extranjerización de la minería; finalmente se presentan unas breves conclusiones.



y las repercusiones que se producen en la estructura de la empresa, el nuevo sistema financiero, la modalidad de gestión estatal, las relaciones laborales, etc. También se toma como eje explicativo del gran cambio mundial y de las economías nacionales, el concepto de reinserción internacional para referirse a la modalidad de integración de las naciones al gran cambio estructural en la economía mundial que tiene un conjunto de repercusiones en la estructura productiva interior de los países a partir de fuerzas de atracción o rechazo en los países en posición subordinada. Los mejor situados experimentarán procesos internos de reestructuración orientados a responder a oportunidades y a los retos mundiales, que se podrán traducir en una nueva posición para ellos en la división internacional del trabajo. 4. Autores como Rivera (1992) o Dabat (1993) plantean que el capitalismo se desarrolla por fases o etapas, siendo la etapa extensiva donde el crecimiento de la economía descansa en la incorporación de la población del campo al consumo capitalista. Esta población es desposeída de sus medios de producción por diferentes mecanismos, lo que lleva a la creación de un mercado interno conformado por productores que generan riqueza para el intercambio, con fines de rentabilidad en desmedro de los productores de autoconsumo. Esta fase comenzó con el desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, hacia fines del siglo XVIII hasta finales de los años cincuenta del siglo XX en la economía mexicana, siendo de los años treinta hasta los años cincuenta de este último siglo, cuando discurre el proceso de difusión del trabajo asalariado con mayor celeridad, dado el creciente proceso de industrialización que

I. Antecedentes del proceso de ajuste estructural en el contexto de transición entre etapas del capitalismo mundial y sus consecuencias para la industria y el sector externo en México.

El ajuste estructural de la economía mexicana tras la crisis de la deuda en 1982, fue en realidad el resultado de una serie de deficiencias que venía arrastrando la economía mexicana desde décadas atrás y que con el ajuste no se corrigieron sino que más bien se profundizaron como se expondrá a continuación.

En la base de las dificultades de la acumulación se encontraba la imposibilidad de transitar de una fase de industrialización que producía bienes de consumo duradero hacia una fase que produjera bienes de capital⁴ (Fanjzilber, 1983; Katz, 1986). La primera de ellas estuvo caracterizada por la eliminación de la agricultura de autoconsumo y de la producción artesanal a manos de la reciente industrialización en la que se producían manufacturas simples que eran utilizadas como bienes de consumo y que reportaron

Heterodoxus Nacional



tasas de crecimiento promedio anual de más del 6%.

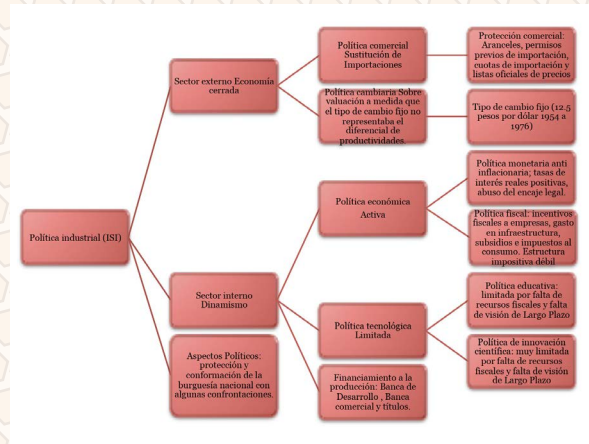
La fase de producción de bienes de capital o intensiva comenzó en la década de los sesenta y presentó las siguientes características: la necesidad no cubierta de incremento de la tecnología al proceso productivo, un elevamiento relativo de los salarios industriales⁵ (Rivera y Gómez, 1980), incremento poblacional, caída en la productividad laboral y en la tasa de ganancia, los bienes que se intentaban producir en esta fase fueron los intermedios y los de capital, lo cual se logró en forma muy incipiente, más bien no se logró avanzar en la estrategia de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)⁶ al nivel de bienes intermedios (ver esquema 1).

se produce en esas décadas. Se trata de una etapa en la que tiene preponderancia la empresa individual, lo que no implica que no existan grandes empresas al lado del conjunto de las pequeñas y medianas, sino que éstas no tienen una gran presencia como media nacional, ni comandan el proceso de acumulación de capital. Por su parte, la fase intensiva hace referencia a que el crecimiento está representado por el desarrollo de la gran industria, que implica elevamiento de la composición orgánica del capital (Marx, 1992) y de la productividad del trabajo, creación de nuevos productos, nuevas ramas industriales y esferas circulatorias, así como por la reducción de los costos de producción y la aceleración de la circulación del capital, entre otras. El tránsito a esta etapa implica la transformación cualitativa del sistema de producción capitalista, porque ahora la industria pesada constituye el basamento de la producción y la obtención de las ganancias industriales que derivan en lo fundamental de la productividad laboral, así como por criterios de eficiencia, racionalidad y competencia por los mercados, tanto internos como externos. El tránsito de la etapa extensiva de la acumulación de capital hacia la etapa intensiva se produce en la economía mexicana a finales de los años cincuenta del siglo XX, que estuvo marcada por la crisis de 1958-1959 cuando no sólo se redujeron las exportaciones de productos primarios nacionales debido a una saturación del mercado mundial, sino que además, aparecieron fuertes desequilibrios en un conjunto de ramas de las industrias livianas y tradicionales, hecho que marcaba por vez primera, que la economía mexicana se movía con base en ciclos económicos determinados por su lógica de desarrollo interior, en oposición a las crisis de 1947-1948 y 1953-1954 donde las causas primordiales de estas caídas estuvieron determinadas por acontecimientos de orden externo, porque la reducción del PIB habían estado estrechamente vinculadas a una drástica caída de las exportaciones nacionales y a desequilibrios en la cuenta corriente de la balanza de pagos, producto de las consecuencias sobre los mercados internacionales del fin de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea (Vela, 1983).

5. El salario horario real entre 1959 y 1969 pasó de \$0.58 a \$0.72, lo cual profundizó la tendencia a la baja en la rentabilidad en los años sesenta en la economía mexicana (Rivera y Gómez, 1980)

6. Es importante señalar que durante el llamado desarrollo compartido, la inversión pública en la industria pesada se incrementó de forma importante al grado que al final del sexenio de Echeverría, la mitad de la producción acerera fue de origen estatal (Andrade, Mimeográfica).

Esquema 1. Elementos de Política Industrial (Industrialización por Sustitución de Importaciones 1940-1982).



Fuente: Leal 2013.

La ISI requirió de una serie de medidas de política económica para poderse implementar,

Heterodoxus Nacional



no obstante que se sabían nocivas a largo plazo, se consideraban necesarias en el corto plazo para avanzar en la industrialización. Las principales fueron: sobreprotección comercial, exención de impuestos a industrias “nuevas y necesarias”, sobreprotección a la naciente clase empresarial-industrial (Luna, 1992), descuido del campo, dependencia creciente de las importaciones de bienes de consumo y de capital, sesgo anti exportador, corporativismo sindical, pauperización y proletarización de la población.

Para la década de los 70, los límites de la ISI ya se observaban sobre todo en el campo (Reynolds, 1977 y Hansen, 1998) y el creciente déficit comercial, no se reflejó en devaluación gracias a la política de tipo de cambio fijo y a la entrada de capitales externos incentivada por las altas tasas de interés domésticas (Marichal, 2010).

Sin embargo, para inicios de los setenta el gobierno de Echeverría consideraba que el principal problema de México era político (principalmente por la brutal represión estudiantil de 1968) y no económico (Bazdresch y Levy 1992) y en lugar de instrumentar un programa económico de reestructuración productiva en el mediano y largo plazo, se recurrió al gasto público expansivo como una forma de contrarrestar la caída en la rentabilidad de la economía y de “atender las demandas populares”, este gasto creciente estuvo financiado con endeudamiento externo e interno y la emisión monetaria (Rivera, 1986). Temas como la reforma fiscal integral,

la gradual apertura comercial, la readecuación de la política industrial a los nuevos tiempos, la implementación de políticas que elevaran la competitividad y la productividad no fueron contemplados durante este sexenio y no serían tampoco tema del siguiente. Finalmente, el periodo de Echeverría concluyó con una macro devaluación del 60% y un crecimiento de la deuda externa en alrededor del 300%.

El sexenio de López Portillo resultó a final de cuentas similar al anterior, no obstante que comenzó con un programa de reordenamiento de la economía. Para 1977 se encontraron yacimientos petroleros que generaron un viraje en la política industrial y en general en la política económica hacia la exportación petrolera, que fue alentada con dos acontecimientos internacionales: el incremento explosivo en los precios internacionales del petróleo (de 125% entre 1978 y 1980) y la disponibilidad de crédito exterior con tasas de interés muy bajas e incluso negativas en términos reales de 1973 a 1980, porque los precios al consumidor superaron a la tasa de interés de los bonos del Tesoro, (1980 fue el último año con tasa negativa)⁷.

En el terreno de la empresa privada, esta década tuvo un balance final negativo en materia industrial, porque si bien se fortalecieron grupos industriales importantes como el de Monterrey, o Televisa en el sector servicios, los grupos empresariales se dedicaron a repartirse dividendos como si las ganancias fueran muy altas, lo que ocasionó un proceso de descapitalización⁸, pero al

7. Ver CEA (2003), Economic Report of President. Tables B-64, 73.

Heterodoxus Nacional



mismo tiempo se endeudaron con el exterior aprovechando las bajas tasas de interés y la sobrevaluación cambiaria. Irónicamente es a finales de esta década (particularmente a partir de 1979) que los grandes grupos bancarios del país comenzaron una etapa de expansión internacional estableciendo oficinas en Europa y Nueva York (Basave, 1996 y 2012)⁸, sin embargo, en el tema de la industrialización, la dinámica petrolera y el sobre endeudamiento exterior, se vivió una suerte de “mal holandés” (Basdrezch y Levy, 1992), en el que se descuidó a la industria en general, privilegiando la industria petrolera (salvo por la industria acerera y la pesada necesarias para el desarrollo de Pemex), cuya consecuencia fue generar mayor dependencia con el exterior y una estructura monopólica más concentrada en la producción de manufacturas y los servicios (Basave, 1996), al tiempo que se elevaron los costos y se deterioró la calidad de las mercancías.

Los problemas de fondo en la transición de la fase extensiva a la intensiva no fueron atendidos durante los años setenta y más bien

se recrudecieron. En este contexto, México sufrió a fines de los setenta y principios de los ochenta el incremento de la tasa de interés y la caída de los precios internacionales del petróleo, que dejó al país en quiebra y en la necesidad de emprender un programa de reorganización y reestructuración económica que se enmarcaba en una serie de profundos cambios en la economía mundial.

A nivel internacional se presentaron durante la década de los setenta importantes cambios en el plano económico, en el político y en el social. En agosto de 1971 Nixon cierra la ventanilla del oro cancelando la libre convertibilidad oro-dólar, lo que rompió definitivamente la liga entre la producción de bienes y la emisión de circulante y se abrió un proceso de tipos de cambio flotantes poco tiempo después. El proceso de desregulación financiera posterior¹⁰ y la necesidad de Estados Unidos de financiar su creciente déficit de cuenta corriente potenció la expansión del mercado del eurodólar, fenómeno que se conjuntó con el incremento en los precios internacionales del petróleo y que configuraron

8. De acuerdo con Basave (1996) los grandes grupos empresariales mexicanos estaban quebrados para inicios de la década de los ochenta como resultado de apalancamiento durante la década de los setenta que se configuró a partir de un masivo retiro de dividendos y la posterior capitalización con endeudamiento externo, los masivos flujos de capital externo, las bajas tasas de interés y la sobrevaluación del tipo de cambio permitieron este proceso, sin embargo, para fines de los 70 y principios de los 80, esta situación se revirtió: se incrementó de forma abrupta la tasa de interés internacional, el peso se devaluó en más de 400% en 1982 y el crédito externo se contrajo, esto colocó a grupos como Cemex, Alfa, Visa, o Mexicana de Aviación, sólo por mencionar algunos, en quiebra técnica.

9. La banca de las naciones emergentes utilizó como mecanismo de aprendizaje su expansión a nivel mundial, la asociación con la banca internacional más avanzada en los llamados Consorcios Financieros Internacionales. Tres bancos mexicanos participaron durante los años setenta en este proceso: Banamex, como socio en el International Mexican Bank (Intermex), Serfin (como Banco de Londres y México), asociado con el Euro-Latinoamerican Bank y Comermex con el Libra Bank (Basave, 1996:55-56).

10. El proceso de desregulación financiera fue iniciado en 1973 por Canadá, Alemania y Suiza, mientras que los Estados Unidos lo comenzó el primero de enero de 1974 cuando abolió todas las restricciones a los movimientos internacionales de capital. Gran Bretaña eliminó todos los controles en 1979, Japón en 1980, Francia e Italia en 1990, España y Portugal en 1992 y México en 1988 cuando se culminó la liberalización de las tasas de interés.

Heterodoxus Nacional



un mercado financiero mundial desregulado (en los hechos) y con altos niveles de liquidez.

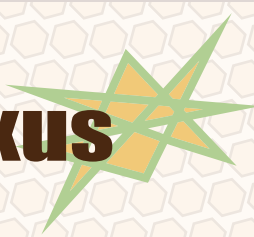
En lo político el paradigma imperante de accionar del Estado dejó de tener respaldo en el keynesianismo para darle paso al monetarismo y a las expectativas racionales. Estos planteamientos teóricos señalan que es nocivo que el Estado utilice la oferta monetaria para incrementar el PIB, estipulan además, que una de las principales causas de la inflación radica en el gasto público deficitario. En síntesis, plantean que la política económica debe ser contraccionista en lo monetario y no deficitaria en lo fiscal. Cabe destacar que no obstante una década de bajo crecimiento con inflación, (estanflación) se verificaron los cambios en política monetaria en Estados Unidos en octubre de 1979 y en el Reino Unido en 1980 (Rodríguez Vargas 2005), extendiéndose en la mayor parte de los países a partir de la década de los ochenta, con excepción de los Tigres Asiáticos, la India y China que no entraron a la dinámica del neoliberalismo.

En el plano geopolítico Estados Unidos sufrió varios reveses que cuestionaron su hegemonía total a nivel mundial: la derrota en Vietnam, la destitución de Nixon por el caso *Watergate*, la pérdida de mercados ante el avance de Japón y Alemania y el desplazamiento del Fordismo por el toyotismo como paradigma organizacional imperante. Pero al mismo tiempo en 1971 aparece el primer micro procesador que representó la fusión de

tecnologías avanzadas: la computación y los semiconductores. Este descubrimiento marcaría una nueva etapa de despliegue del capitalismo y la posterior recomposición de la hegemonía estadounidense (Dabat y Leal, 2013).

Apartir de la primera posguerra el capitalismo a nivel mundial, incluido México, presentó rasgos keynesianos en la política económica; fordista en la organización de la producción, monopólicos en cuanto al mercado y estatista en lo político (Estado de bienestar) muchas de estas características respondieron a acontecimientos históricos específicos como la crisis de 1929 o las guerras mundiales, pero los fenómenos que acontecieron en la década de los setenta (ya mencionados), describían el agotamiento de esta etapa y anunciaban los cambios para la nueva etapa: reestructuración productiva y empresarial, apertura comercial e internacionalización del proceso de producción como antecedentes de la globalización; revolución informática y surgimiento del neoliberalismo, que llegó a México en medio de su peor crisis económica del siglo XX: caída del PIB en 3.5%, el sobreendeudamiento externo total llegó al 80% del PIB (Vargas Mendoza, 2013), los grandes grupos transnacionales mexicanos estaban quebrados (Basave, 1996), la inflación llegó al 98%, la relación empresarios-gobierno pasaba por su peor momento con la reestatización bancaria y el desempleo se colocó en 6% de la PEA (ver cuadro 1).

Heterodoxus Nacional



Cuadro 1 Indicadores macroeconómicos seleccionados 1982-2012.

Años	Crecimiento real del PIB 1980=100	Inflación diciembre a diciembre	Nivel de integración Exportaciones/PIB	Desempleo % respecto de la PEA
1982	-0.5	98.8	16.1	6.3%
1983	-4.2	80.8	21.1	n.d.
1984	3.6	59.2	20.5	n.d.
1985	2.6	63.7	18.3	4.4
1986	-3.8	105.7	22.2	n.d.
1987	1.4	159.2	25.3	n.d.
1988	1.3	51.7	23.0	n.d.
1989	3.3	19.7	21.6	n.d.
1990	5.1	29.9	21.4	2.7
1991	4.2	18.8	18.5	n.d.
1992	3.6	11.9	17.0	n.d.
1993	1.9	8.0	16.8	3.4
1994	4.4	7.1	18.6	3.7
1995	-6.2	51.97	33.8	6.2
1996	5.1	27.7	34.6	5.5
1997	6.7	15.72	32.7	3.7
1998	4.9	18.61	33.3	3.2
1999	3.8	12.32	33.0	2.5
2000	6.6	8.96	33.2	3.4
2001	-0.1	4.4	29.9	2.5
2002	0.8	5.7	29.0	2.7
2003	1.3	3.98	30.8	4.6
2004	4.1	5.19	33.1	5.3
2005	3.2	3.33	33.5	4.7
2006	5.2	4.05	31.3	4.6
2007	3.2	3.76	31.6	4.8
2008	1.2	6.53	31.6	4.9
2009	-6.2	3.57	29.1	6.7
2010	5.4	4.4	33.5	6.4
2011	4	3.82	35.1	6
2012	3.9	3.57	35.7	5.8

Fuente: Para datos de 1982-2011, Banco de México, Informe Anual, varios años. Para datos de 2012 INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales.

Heterodoxus Nacional



El cambio drástico en la etapa del capitalismo ocurre a principios de la década de los ochenta con la popularización del microprocesador Intel 286 en 1982¹¹. En lo referente a la base productiva, comenzaba la era de la informática y por otro lado, ocurrió un cambio en el centro de gravedad de la economía de Estados Unidos, con la popularización de la producción de computadoras en Silicon Valley y el complejo industrial-militar, ahora la región más próspera de ese país se encuentra en el suroeste y no en el noreste, este fenómeno junto con la pérdida de competitividad frente a las economías de Japón y Alemania propició que Estados Unidos buscara internacionalizar una parte mayor de sus procesos productivos aprovechando la mano de obra barata en México, que configuró la reinsertión de México a la economía mundial a partir de su integración al mercado mundial con las exportaciones de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones (Rivera, 2000).

El elemento central de esta relación productiva México–Estados Unidos lo constituye la industria maquiladora de exportación (IME) que juega a partir de los ochenta del siglo pasado un papel central en el sector industrial y empuja a la apertura comercial y financiera del país.

La economía mexicana se reinserta en 1986 a la economía mundial después de 5 décadas de sobre proteccionismo comercial¹², lo que constituyó un giro radical, pasando a ser una de las economías más abiertas del mundo.

Este proceso constó de cuatro etapas: la primera en 1985-86 que consistió en la eliminación de permisos previos de importación en 89% de las fracciones arancelarias, la reducción del arancel promedio de 100% a 23% y la incorporación de México al GATT en 1986; la segunda etapa fue en 1987 en donde la tasa de arancel promedio se colocó en 11% y sólo estaban ampliamente protegidas actividades como la agricultura, caza y pesca, petróleo y gas natural, tabaco, derivados del petróleo y automotriz, (Rivera 1992); la tercera etapa ocurre con el inicio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 con la desgravación arancelaria con países miembros y la última ocurrió durante los últimos 6 años, primero con la desgravación (TLCAN) en maíz, frijol y arroz y posteriormente en 2011 con la desgravación de más de 94 fracciones arancelarias procedentes de China (Secretaría de Economía, 2012).

11. El Intel 80286, popularmente conocido como 286, fue el primer procesador de Intel que podría ejecutar todo el software escrito para su predecesor. Esta compatibilidad del software sigue siendo un sello de la familia de microprocesadores de Intel. Luego de seis años de su introducción, había un estimado de 15 millones de PC basadas en el 286 instaladas alrededor del mundo.

12. El complejo aparato de protección comercial, fue creado durante el llamado desarrollo estabilizador y quedó perfeccionado para inicios de la década de los cincuenta incluyó cuatro medidas: aranceles (fijos y ad valorem), permisos previos de importación, listas de precios oficiales y cuotas de importación, Rivera (1992).

Heterodoxus Nacional



1.1 Transformación de la industria en México en la década de los ochenta del siglo XX.

Con el proceso de apertura comercial de los ochenta quedó evidenciado el atraso de buena parte de la industria mexicana que se caracterizaba por baja productividad laboral (ver cuadro 2),

Cuadro 2. Crecimiento medio anual de la productividad de la mano de obra en México 1950-2011 (porcentajes).

1950-1960	1960-1970	1970-1979	1981-2011
2.85	5.23	1.25	-0.7

Fuente: Para el periodo 1950-1980 elaboración propia en base a datos de NAFINSA, La economía mexicana en cifras, 1981, P. 42. Para el periodo 1981-2011 Ver informe semanal del vocero de la SHCP, 5-9 de agosto de 2013. http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_vocero/2013/vocero_32_2013.pdf.

Además se observaron altos costos de producción, atraso (con respecto de otros países) en la tecnificación del proceso productivo, nulas actividades de investigación y desarrollo, desvinculación con las universidades y centros de investigación, altos subsidios a las empresas nacionales (vía impuestos y bienes públicos), mala calidad y condiciones cuasi monopólicas de mercado .

Con estas condiciones internas se emprendió la apertura comercial y el resultado fue un importante proceso de desindustrialización a partir de la década de los ochenta y que para 2005 se materializó en el dismantelamiento de la industria de bienes de capital;

desaparición de ramas como la de fabricación de maquinaria y equipo de construcción, la de equipo para la transmisión eléctrica de alta tensión y la de equipo ferroviario (Rey Romay, 2010).

Se desestructuró y privatizó el sistema ferrocarrilero, se dismanteló la industria pesada, la de fabricación de máquinas-herramientas. Las industrias química y petroquímica redujeron sus encadenamientos y su variedad de productos. Se vio afectada la producción de amoníaco, de fertilizantes y ácido sulfúrico. Por su parte, Pemex rezagó su capacidad de refinación, de exploración y su situación financiera, consecuencia del estrangulamiento fiscal y la desinversión (Rey Romay, 2010, Shields, 2003 y 2005). Junto con este panorama industrial se cancelaron los apoyos que podrían mejorar el sector industrial. En lo financiero se emprendió primero la desregulación, posteriormente la reprivatización de la banca en los ochenta y tras la estrepitosa quiebra de mediados de los noventa, se extranjerizó; en lo concerniente a la banca de desarrollo (Nafinsa y Somex) fue relevada de sus funciones para cederle su lugar a la inversión extranjera directa, dejando al sector industrial sin fuentes de financiamiento adecuadas a sus necesidades (Leal, 2012).

Los saldos de la desindustrialización iniciada en los ochenta (De la Garza, 1990), fueron contracción del PIB (crecimiento del 0.6% en el sexenio 1982-1988 Gurría, 1993; Guillén Romo 1990, aumento del desempleo en 15% entre 1982-1985) y precarización de las condiciones de la clase trabajadora, en

Heterodoxus Nacional

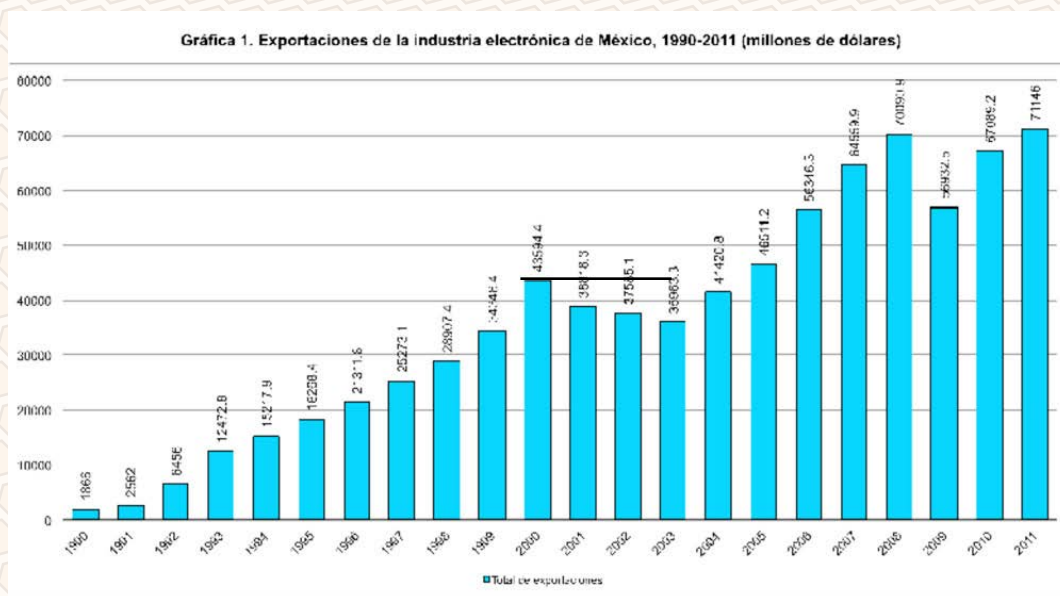


particular de la clase media (Lustig 1992)¹³, tasas de inflación superiores al 100%, crisis y devaluación cambiaria de 140% en 1987. Estas condiciones de descomposición de la economía mexicana, no obstante fueron aprovechadas por la industria maquiladora de exportación como veremos a continuación.

II. Transformaciones en la estructura industrial a partir del TLCAN

Para fines de la década de los ochenta en el aspecto macroeconómico se preparaba el terreno para la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), este proceso consistió en el inicio de la desregulación financiera, la firma del Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico

(PECE en 1988) que finalmente resolvió el problema de crecimiento rampante de la inflación y la firma del Plan Brady (1989) que reestructuró la deuda externa. Con el proceso de apertura comercial, la caída de los salarios reales en México, la devaluación del peso y la necesidad de EEUU de mejorar su competitividad ante Japón y Alemania, una parte importante de la producción de bienes automotrices y de la industria electrónica se ensamblan o se comenzaron a producir en alguna proporción en México, aprovechando el acuerdo maquilador, los bajos salarios, la exención de impuestos y la devaluación, que permitió el crecimiento exponencial y la conversión de la industria electrónica en la mayor exportadora de bienes en nuestro país (ver gráfica 1).



Fuente: Elaboración con base a datos de la ONU para 1990-1992, International Trade Statistics Yearbook 1992, Vol. 1 y 1993-2011, Banco de México www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE37§or=1&locale=es.

13. De acuerdo con Nora Lustig (1992) el derrumbe de la economía mexicana de los ochenta significó la

Heterodoxus Nacional



Con este proceso, la política industrial profundizó una dinámica de polarización, por un lado, una industria manufacturera orientada al mercado interno poco competitiva, con escaso dinamismo y en vías de extinción (Dussel, 1997) y por el otro, una industria maquiladora de exportación con un gran dinamismo, con altos niveles de rentabilidad y que genera empleos (Wilson 1992). Pero con un impacto limitado como elemento de arrastre de la economía nacional, además de ser una industria heterogénea, que generaba empleos precarios y que no pagaba impuestos.

Los orígenes de la IME se remontan al año 1964 cuando se da por concluido el programa “bracero”. Este acontecimiento generó la necesidad de un acuerdo entre México y Estados Unidos en el que se estableciera un área económica con beneficios comunes y que frenara la migración hacia EEUU. Así surge la IME¹⁴, que en su contexto histórico representó una excepción a la política económica, recordemos que en esos años se mantenía vigente la ISI y con ello un complejo aparato de protección comercial, sin embargo, la IME nació con la posibilidad de importar de forma temporal insumos, bienes intermedios, de capital y partes diversas con un arancel cero, siempre y cuando esos productos se destinaran a la exportación.

Asimismo, el origen de esta industria fue la base para que México se insertara desde los

años sesenta en la dinámica de la producción de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones asociadas a los bienes de la industria electrónica y microelectrónica.

Esto fue posible porque desde los años sesenta ya era patente en Estados Unidos que su mano de obra y sus niveles salariales eran un cuello de botella para la naciente industria microelectrónica. Cuestión que lo obligó a buscar en los países emergentes reservas de mano de obra barata y productiva. Los países que reunieron mejor estos requisitos fueron los del noreste de Asia, entre ellos Hong Kong, Corea del Sur, Taiwán y Singapur, porque su homogeneidad social y la existencia de un proyecto desarrollista hizo posible el surgimiento de una relación dinámica entre los agentes productivos externos e internos.

Para México fue la oportunidad de introducir la industrialización a la franja fronteriza en donde no se había desarrollado la industria y no se contraponía con la naciente industrialización mexicana, porque se esperaba que toda la producción fuera para el mercado externo, exceptuando aquellas ramas de la producción en donde México no tuviera industria propia. Además, con esta política se generaban empleos que era una importante carencia en la economía nacional. En resumidas cuentas se veía a la maquiladora como un mal necesario, pero temporal que iniciaba la industrialización de la franja fronteriza, pero que en el mediano

implementación de diversas estrategias de supervivencia para la clase media: incorporación de la mujer y de los hijos mayores (abandonando sus estudios), al mercado de trabajo, obtención de un segundo y tercer empleo por parte de los padres de familia, autoempleo, explosión de la economía informal y migración a centros urbanos, a la frontera norte y a EEUU. Todo ello configuró un proceso de pauperización de la clase trabajadora en donde la clase media cargó con la peor parte.

14. Nombre oficial con el que surgió fue Programa de Industrialización de la Frontera Norte.

Heterodoxus Nacional



plazo se sustituiría por una política que sí generara aprendizaje tecnológico y mayores encadenamientos productivos a escala nacional (Carrillo, Hualde y Quintero, 2005).

Para mediados de la década de los años setenta, 80% del personal empleado eran mujeres, lo que a decir de autores como Carrillo o Hualde indicaba la baja calificación de los trabajadores y que la producción consistía en labores de ensamble sencillas y repetitivas con baja utilización de bienes de capital y con remuneraciones raquílicas.

Para la década de los ochenta, ante la apertura comercial y la desindustrialización (De la Garza, 2012) la maquila se insertó de manera espectacular a las nuevas condiciones de la economía mexicana y del mercado estadounidense, ofrecía efectos benéficos en la cuenta corriente. En particular, tras la crisis de 1982 y el posterior ajuste estructural, el gobierno mexicano trató de replicar el éxito de la estrategia de comercialización de bienes intermedios que siguieron los países del

sudeste asiático, para lo cual reestructuraron a la maquila y la proyectaron como el motor de la industria y la exportación (Gambrill, 2009). Para ello, crearon cuatro nuevos tipos de maquiladoras que buscaban que empresarios mexicanos operaran con las mismas ventajas que los extranjeros, además de reducir la restricción de que la producción se dirigiera exclusivamente al mercado de exportación. Esas modalidades fueron: a) la maquiladora por capacidad ociosa, b) la sub maquila, c) la maquiladora de programas de albergue y d) la maquiladora de servicios. También creó otros programas como el Pitex y Altex¹⁵ para promover que empresas exportadoras nacionales mejoraran su competitividad.

Sin embargo, la IME no ha tenido el mismo éxito que los países del sudeste asiático en parte porque cuando De la Madrid pidió para los productos mexicanos el mismo acceso que los países del sudeste asiático habían tenido al mercado de Estados Unidos, para la década de los ochenta este país había acumulado un importante déficit comercial y de servicios

15. El programa de importación temporal para producir artículos de exportación (Pitex) consistió en el permiso para importar temporalmente diversas mercancías para ser utilizadas en la elaboración de productos de exportación directa o indirecta, lo que otorga el libre pago de aranceles, del IVA y en su caso de las cuotas compensatorias aplicables a las importaciones definitivas y el impuesto general de importación en mercancías originarias de los países del TLCAN; mercancías incorporadas a bienes exportados a países diferentes de EUA y Canadá. También brinda la posibilidad de disminuir el monto a pagar del impuesto general de importación en México por los insumos utilizados en la elaboración de un bien exportado a Estados Unidos o Canadá. A cambio se exige que exporte al menos el 10 o el 30% de las ventas totales anuales según sea el tipo de mercancías a importar (Secretaría de Economía 2003). Por su parte el programa de Empresas Altamente Exportadoras (ALTEX) es un instrumento de promoción a las exportaciones de productos mexicanos, destinado a apoyar su operación mediante facilidades administrativas y fiscales. Los beneficiarios son las empresas establecidas en el país que demuestren exportaciones directas equivalentes al 40% de sus ventas anuales totales o exportaciones indirectas anuales equivalentes al 50% de sus ventas anuales totales. Los beneficios consisten en: devolución de saldos a favor del IVA, acceso gratuito al Sistema de Información Comercial administrado por la SE, exención del requisito de segunda revisión de las mercancías de exportación en la aduana de salida cuando éstas hayan sido previamente despachadas en una aduana interior, facultad para nombrar a un apoderado aduanal para varias aduanas y diversos productos (SE página web: <http://www.economia.gob>).

Heterodoxus Nacional



en la cuenta corriente de su balanza de pagos y estaba desmantelando los mecanismos de desgravación unilateral a los productores asiáticos, por lo que negó la petición a México, por el contrario, México tuvo que aceptar más tarde las reglas recíprocas de comercio de acuerdo con el TLCAN, que por cierto prohíben las políticas de fomento industrial de la ISI y de la promoción de exportaciones. Se supuso que México ya estaba en condiciones de competir en el TLCAN, que había ya corregido sus distorsiones domésticas (costos, productividad, subsidios, etc.) y que había que eliminar las barreras comerciales (Gambrill, 2009).

Sin embargo, el propio gobierno mexicano cometió errores, con el decreto Prosec¹⁶ de 1998 limitó las capacidades de exportación hacia EEUU al elevar los aranceles de terceros países en México, lo que encareció los insumos y canceló la posibilidad de generar cadenas productivas nacionales que finalizaran en exportaciones hacia Estados Unidos (Gambrill, 2009).

Por otra parte, la entrada en vigor del TLCAN en 1994 trajo una serie de cambios para la industria en México, porque expuso a los productores nacionales a una competencia contra los miembros del Tratado que contaban en la mayoría de los casos, con menores

costos de operación, mayor tecnificación de sus procesos productivos, mejor calidad, mayor productividad y mayores accesos al financiamiento, lo que llevó a la quiebra de muchas empresas, generó también la obligación de parte de las empresas sobrevivientes a emprender un proceso de tecnificación y de reorganización laboral; y en el plano institucional, una reclasificación de las ramas de la economía con una nomenclatura común con Estados Unidos y Canadá mediante el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). De acuerdo con esta clasificación la economía mexicana se divide en 20 ramas de las cuales 6 son consideradas actividades industriales (ver esquema 2).

Esquema 2 Conformación de la Industria en México SCIAN-INEGI 2007.



actividades manufactureras (ramas 31, 32 y 33), de las cuales en la 31 y sobre todo en la

16. Los Programas de Promoción Sectorial (PROSEC) son un instrumento dirigido a personas morales productoras de determinadas mercancías, mediante los cuales se les permite importar con arancel ad-valorem preferencial (Impuesto General de Importación) diversos bienes para ser utilizados en la elaboración de productos específicos, independientemente de que las mercancías a producir sean destinadas a la exportación o al mercado nacional. (www.economia.gob.mx). En 1988 se incrementaron los aranceles para los insumos de países no miembros del TLCAN con lo cual se incrementó la estructura de costos de productores mexicanos que participaban en la maquila vía Pitex, con ello obstaculizaron el que se convirtieran en proveedores de las matrices maquiladoras estadounidenses (Gambrill 2009).

Heterodoxus

Nacional



33 hay una fuerte presencia de la industria maquiladora, la cual ha llegado a ser parte esencial de la política industrial tras la apertura comercial y en particular después de la entrada en vigor del TLCAN y tuvo su esplendor en el año 2000 y ha perdido dinamismo con las crisis de Estados Unidos.

Para el año 2006 se formuló el decreto que creó el programa de Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), que en los hechos consistió en la fusión de la maquila con el Pitex, con ello se eliminó la restricción referente a que la producción debía destinarse preferentemente a la exportación. Pero también se rompió la continuidad en la base de datos exclusivamente maquiladora, hoy los datos de la IMMEX no permiten realizar comparaciones históricas con la maquila. Por otro lado, ante la pérdida de dinamismo, se firmó en 2005 el Acuerdo Para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN), que en su vertiente económica consiste en impulsar medidas que facilitan el funcionamiento de las redes productivas globales como la flexibilización de las reglas de origen que acordó el TLCAN, sobre todo en bienes como electrodomésticos, metales preciosos, maquinaria y partes (Dávalos, 2012). Esta flexibilización permitió reducir costos administrativos al facilitar a los empresarios el acceso a trámites legales libres de aranceles buscando revitalizar el programa IMMEX, sin que haya logrado regresar al comportamiento de sus mejores años.

Existe un debate abierto sobre las bondades o la desarticulación que genera la Maquila para la industria mexicana. Entre ellos está

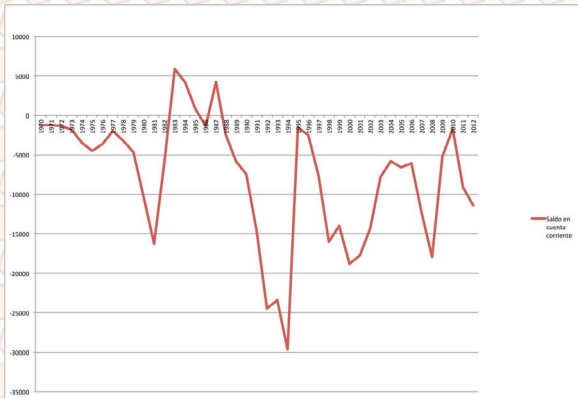
el planteamiento de autores del Colegio de la Frontera Norte (Carrillo, Lara, Contreras, Hualde, etc.) que postulan cuatro etapas de la Maquila: la primera generación con actividades de ensamble intensivas en mano de obra, operando con tecnologías básicas y en condiciones precarias; la segunda generación, dedicada a procesos de manufactura intensivos en tecnología; las de tercera generación, que además de manufactura realizan actividades intensivas en conocimiento y las de cuarta generación, caracterizadas por sus capacidades de integración y coordinación (Carrillo y Lara 2004).

Este grupo de autores ven en la Maquila una opción de industrialización regional positiva, de generación de empleos y en proceso de mejora constante, resaltan el uso creciente de la mejor tecnología disponible, el incremento en el grado de automatización, el mejoramiento en la calificación de la mano de obra empleada (la progresiva utilización de técnicos e ingenieros) y la creación de cientos de pequeñas y medianas empresas locales formadas por ex trabajadores de la maquila que utilizan su experiencia técnica y redes sociales para convertirse en pequeños proveedores de las grandes empresas maquiladoras (Contreras y Carrillo, 2011).

En contraste, De la Garza, Dávalos, Wilson, Sklair y Gambrill, enfatizan su análisis en la incapacidad de generar encadenamientos productivos hacia adelante y hacia atrás; la necesidad de importar insumos para exportar que redundo en una balanza comercial estructuralmente deficitaria (ver gráfica 2).



**Gráfica 2. Saldo en cuenta corriente
1970 -2012 (millones de dólares)**



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de México, Balanza de Pagos 1960-2013. Dirección electrónica: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA4&selector=1&locale=es>; fecha de consulta 23 de agosto de 2013.

Enfatizan además en la constante precarización del empleo que generan, el escaso pago de impuestos debilitando las finanzas públicas, la carencia de dinámicas de aprendizaje tecnológico, de mejoramiento de la calificación y de incremento de la productividad laboral entre otras. Incluso autores como (Contreras, 2012) reconocen las limitaciones de la industria maquiladora como eje rector de la política industrial.

Elaborando una evaluación histórica de la IME, se observa que es un proceso del cual Estados Unidos y México sacaron provecho, no obstante EEUU ha sacado la mejor parte, gracias a la reducción de costos (laborales y tributarios) al trasladar parte del proceso productivo, logró mejorar su competitividad y cerrar la brecha con Japón y Alemania. México por su parte, ha utilizado a la maquila como

válvula de escape al desgarramiento del tejido social producto del ajuste macroeconómico y a la falta de empleo. Tuvo su etapa de mayor crecimiento durante la década de los noventa gracias al impulso del TLCAN y la recuperación de la economía estadounidense (ver cuadro 3),

**Cuadro 3 Indicadores seleccionados de la
Industria maquiladora (1990-2006).**

Años	Valor Agregado (miles de pesos a precios de 1993)	tasa de crecimiento anual	Número de Establecimientos	tasa de crecimiento anual	Personal ocupado	tasa de crecimiento anual	Exportaciones (millones de dólares)	tasa de crecimiento anual
1990	9,886,524	n.d.	1,789	n.d.	451,169	n.d.	n.d.	n.d.
1991	9,315,454	-5.8	2,013	12.5	434,109	-3.6	15,833	n.d.
1992	11,014,147	18.2	2,129	5.8	503,689	16.0	18,680	18.0
1993	11,529,234	4.7	2,143	0.7	526,351	4.5	21,853	17.0
1994	12,768,412	10.7	2,064	-3.8	562,334	6.8	26,269	20.2
1995	14,173,581	11.0	2,267	9.8	621,930	10.6	31,103	18.4
1996	16,964,939	19.7	2,553	12.6	748,262	20.3	36,920	18.7
1997	19,313,027	13.8	2,867	12.3	903,736	20.8	45,166	22.3
1998	21,584,693	11.7	3,130	9.2	1,014,023	12.2	53,083	17.5
1999	24,242,700	12.4	3,436	9.8	1,143,498	12.8	63,853	20.3
2000	27,577,417	13.8	3,590	4.5	1,291,498	12.9	79,468	24.5
2001	24,904,093	-9.7	3,630	1.1	1,202,954	-6.9	76,881	-3.8
2002	22,322,449	-10.4	3,003	-17.3	1,087,746	-9.6	78,041	1.5
2003	22,527,455	1.4	2,860	-4.6	1,065,105	-2.1	n.d.	n.d.
2004	24,367,250	7.7	2,810	-1.7	1,115,254	4.7	n.d.	n.d.
2005	n.d.	n.d.	2,816	0.2	1,166,322	4.6	n.d.	n.d.
2006	n.d.	n.d.	2,810	-0.2	1,202,107	3.1	n.d.	n.d.

Fuente: INEGI Publicación electrónica Industria maquiladora de exportación, Edición 2007.

Como se observa la maquila logró su punto máximo de crecimiento, exportaciones y empleo en 2001 y a partir de ese año ha mantenido una tendencia hacia la baja, en gran medida por la crisis de las empresas punto com en Estados Unidos, la posterior crisis financiera de 2007-2009 y el ascenso de China (Dabat y Leal, 2013) como gran productor mundial de computadoras (ver cuadro 4).

Heterodoxus Nacional



Cuadro 4. Principales países exportadores de computadoras 2000-2011.

	Valor (Millones de Dólares)					Ranking mundial				
	2000	2002	2006	2009	2011	2000	2002	2006	2009	2011
Mundo	188,575	182,348	298,673	252,708	334,339					
China	10,994	20,132	93,017	101,585	152,029	7	2	1	1	1
EUA	24,803	21,812	26,585	20,281	27,375	1	1	2	3	2
Holanda*	15,187	14,580	21,776	23,048	25,078	4	4	3	2	3
México	8,138	9,264	9,500	8,095	16,502	11	9	11	8	4
Hong Kong (Chi)	4,136	6,362	11,158	9,521	16,286	***	13	8	7	5
Alemania	9,607	9,660	17,753	12,025	12,171	9	7	4	4	6

*Nota: Lo que aparece como exportaciones holandesas, son de otros países europeos como Alemania, que realizan exportaciones desde Rotterdam (el mayor puerto de Europa continental), porque Holanda carece de una importante industria de computadoras, lo que coloca a México como 3 lugar en exportación de computadoras a nivel mundial, por supuesto debido a la maquila, es decir son en realidad exportaciones estadounidenses.

Fuente: ITC Trade Statistic for International Business Development, trade map, 2012.

Sin embargo, cabe destacar que la IME ha presentado desde sus orígenes limitaciones estructurales importantes que se evidencian con la descomposición económica de Norteamérica y el ascenso de China. Es una industria que no se ha planteado la conformación de cadenas productivas en el mercado interno, que recrudece el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos. La mayoría de las matrices son de origen extranjero (estadunidenses) por lo cual incrementa la dependencia en factores que no se pueden controlar desde México como las decisiones de inversión de las empresas extranjeras. El éxito de la IME se basó en tres elementos centrales: cero aranceles, cercanía geográfica y bajos salarios (Dávalos, 2012), desde inicios de la década pasada estas ventajas se han tornado insuficientes ante la sinergia regional de Asia que ofrece bajos salarios, bajos costos, mercados dinámicos, *clusters* con mano de obra calificada ligados a redes productivas regionales y mejor infraestructura (Dávalos, 2012). Por si fuera poco el deterioro de la economía

estadunidense está jugando un papel central al perder terreno en el mercado mundial ante China; hoy la maquila es vista como una industria que no paga impuestos, genera empleo precario, no genera cadenas de valor nacional, no hace innovación y profundiza la desarticulación de la industria mexicana (De la Garza, 2012; Dabat, Leal y Romo, 2012).

En este sentido, la IME ha perdido el dinamismo de los noventa, por razones fundamentalmente externas e internas y la Gran Empresa Transnacional Mexicana (GETNM) tampoco ha aprovechado esa modalidad de industrialización como veremos a continuación.

La GETNM ha presentado dos oleadas de internacionalización, la primera a inicios de la década de los ochenta ante la inminente apertura comercial y la segunda durante la década de los noventa, aprovechando la profundización de la apertura comercial tras el TLCAN. Estas empresas consiguieron insertarse en el mercado mundial internacionalizándose

Heterodoxus Nacional



por medio de una política defensiva, que se tornó ofensiva ante el inminente incremento de la competencia en México por la apertura lograron el reposicionamiento en el mercado mundial y sanear sus carencias de atraso tecnológico y de conocimiento (*know how*). La primer oleada de internacionalización fue el resultado del poder monopólico que acumularon en la fase anterior (ISI) y del subsidio recibido por el gobierno mexicano mediante la transferencia de recursos derivados de su deuda externa (el gobierno compró su deuda en dólares y se la cobró a las empresas en pesos gracias al programa del FICORCA que permitió que las empresas gozaran del tipo de cambio sobrevaluado y lograron pagar su deuda de forma adelantada Basave, 2012; Vargas Mendoza, 2013).

El proceso de internacionalización se logró por dos vías: la primera por el llamado *joint ventures* con empresas extranjeras y posteriormente por la adquisición de esas empresas y de sus competidoras. Con este proceso las GETNM, lograron subsanar sus limitaciones de competitividad y atraso en tecnología y en conocimiento.

Las GETNM no generan sinergias positivas para el total de la economía mexicana, no generan cadenas de valor al no ocupar insumos mexicanos, generan pocos empleos y pagan impuestos fuera del país, por lo que

no hay incidencia en la economía mexicana, por si fuera poco no reinvierten sus utilidades en México, que hace que el país se encuentre desarticulado por la maquila, la GETNM y por un inmenso número de Pymes que tampoco se han constituido como el eje dinámico que la industrialización requiere.

Por su parte, las pequeñas y medianas empresas (Pymes) son la mayoría de las unidades económicas del país con más del 99.8%¹⁷, por lo tanto, generan la mayor parte del empleo (Huber, 2012; SHCP, 2013), pero no cuentan con condiciones necesarias para innovar, no pagan impuestos en su mayoría porque se encuentran en el régimen de pequeños contribuyentes, por sus condiciones internas y su desarticulación entre ellas no juegan un factor de arrastre de la economía nacional y en su mayoría son empresas familiares, por lo que las remuneraciones son precarias.

Las pymes son quizás las principales perdedoras de la actual política industrial ya que no cuentan con créditos de la banca comercial ni de la banca de desarrollo, no cuentan con asesoría especializada o con apoyos para exportar, ni con un programa gubernamental que las apoye para la importación de tecnología que modernice su proceso productivo.

17. En la actualidad, las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES) constituyen más del 90% del tejido empresarial en la mayoría de los países del mundo. En México, existen más de 4 millones de unidades empresariales, de las cuales 99.8% son MiPyMES, que generan cerca del 52% del PIB y el 74% de los empleos, es decir, más de 19.6 millones de puestos laborales. Así, la contribución de las MiPyMES en la creación de empleos en nuestro país es mayor que varios países alrededor del mundo. Ver SHCP, Las MYPIMES en México: http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_vocero/2013/vocero_32_2013.pdf

Heterodoxus Nacional



En lo referente a la industria extractiva, la renta petrolera ha sido utilizada por más de 30 años en gasto corriente que poco ha beneficiado a la población, de igual manera los excedentes petroleros se han usado con discrecionalidad, tal que se han convertido en la caja chica del gobierno federal, de los gobernadores de las entidades federativas, de los líderes del gremio petrolero y los resultados han sido que Pemex es una empresa que no invierte en tecnología ni en exploración, no refinamos ni transformamos el petróleo, importamos gasolina y ahora justifican la necesidad imperiosa de privatizar Pemex por la supuesta inversión que requiere (Cordera, 2008). La otra actividad extractiva importante, la minería ha cobrado en los últimos años un papel relevante. En 2010 las exportaciones mineras rebasaron a las remesas en la obtención de divisas (Camimex, 2011).

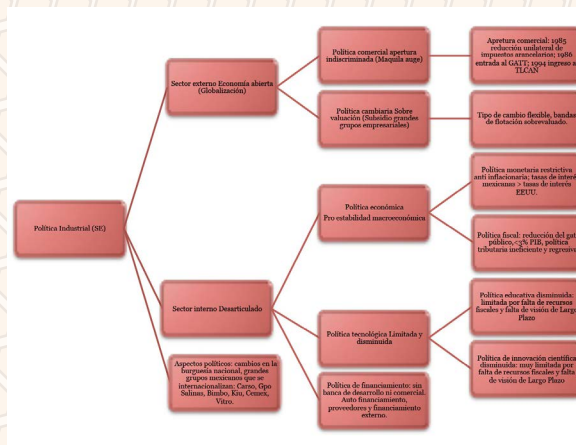
Sin embargo, este florecimiento sólo ha servido para profundizar la desigualdad del ingreso y para la obtención de beneficios de empresas transnacionales. Grupo México y Peñoles dos de los grupos empresariales más importantes del país han aprovechado las concesiones pagando muy bajos impuestos para extraer plata y otros minerales. Por su parte, las empresas transnacionales canadienses figuran con el 75% de las concesiones extranjeras sin que dejen derramas importantes para el país (Núñez, Couturier y Concheiro, 2013).

III. Conclusiones

Visto en el caso particular de México la política industrial va de la mano de la política comercial. Ante la apertura en los

años 80's, la industria manufacturera sufrió transformaciones profundas, entre otras emergió como la actividad exportadora más importante la maquila. Este fenómeno se ha alimentado de varios elementos, entre otros de la revolución informática, las diferencias salariales México-Estados Unidos, la reconfiguración económica mundial a partir de la globalización, los recurrentes ciclos de devaluación-inflación de México y la implementación de la política económica neoliberal desde 1982 que choca abiertamente con los requerimientos de la nueva etapa industrial a la que entra el país desde fines de los años ochenta (ver esquema 3).

Esquema 3 Elementos de Política Industrial en México (Modelo Secundario Exportador-Neoliberalismo 1983-2012).



Fuente: Leal 2013.

En el terreno interno la industria manufacturera ha sido sometida a la competencia exterior a partir de la apertura y sobre todo a partir del TLCAN, que ha traído como consecuencia una pérdida importante de empresas y el fenómeno de la desindustrialización, además las crisis

Heterodoxus Nacional



de 1982, 1987 y de 1994 llevaron a que un número importante de empresas laboren en la informalidad siendo más del 90% micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes). Por su parte, la gran empresa transnacional mexicana no invierte en México, sino se expande al extranjero generando empleos y pagando impuestos fuera del país.

Hoy la maquila ha perdido su impulso debido a la competencia china y el deterioro de Estados Unidos, se han roto las cadenas de valor en México, no hay banca de desarrollo ni créditos que fomenten una adecuada política industrial, la mano de obra no es la mejor calificada y la globalización ya está muy avanzada, pero sigue representando una oportunidad para que México se inserte exitosamente al mercado mundial, se requiere para ello de políticas de ciencia y tecnología que coloquen al país a la vanguardia en la economía del conocimiento y que la nueva política industrial se centre en coadyuvar a tal fin generando cadenas de valor internas y empleos dignos.

[Regreso al índice](#)

Heterodoxus Nacional



Bibliografía

- Andrade, Agustín (s/f). El desarrollo de la producción manufacturera en México durante el período 1982-2006. Facultad de Economía, UNAM, México.
- Basave, Jorge (2012). “The rise of mexican multinationals in the 1990’s and their evolution two decades later. Three cases studies” en “Emerging Multinational’s: Outward Investment from emerging Economies”, Copenhage, Dinamarca. (1996). Los grupos de capital financiero en México (1974-1995), Ediciones el Caballito/Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM, México.
- Bazdresch, Carlos y Santiago Levy (1992). “El populismo y la política económica de México 1970-1982” en Dornbusch, Rudiger y Sebastian Edward (comps.), Macroeconomía del populismo en la América Latina, serie Lecturas número 75, Fondo de Cultura Económica, México.
- Camimex (2011). “Informe Anual 2011”. Camimex [En línea], 2011, México, D. F., Cámara Minera de México, disponible en <http://www.camimex.org.mx/>
- Carrillo, Hualde y Quintero (2005). “Maquiladoras en México. Breve recorrido”, México.
- Carrillo, J. y Lara, A. (2004). “Nuevas capacidades de coordinación centralizada. ¿Maquiladoras de cuarta generación?” en Estudios Sociológicos, vol. XXII, núm. 66, México.
- Contreras, O. (2012). “El ocaso de las maquiladoras y los desafíos de la política industrial en México” en Calva, J. L. (coord.), Nueva Estrategia de industrialización. vol. 7, Juan Pablos Editor - Consejo Nacional de Universitarios, México.
- Contreras, O. y J. Carrillo (2011). “Las empresas multinacionales como vehículos para el aprendizaje y la innovación en empresas locales” en Bracamonte A. y O. Contreras (coords.), Sonora y la innovación. Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo económico, COLSON – COECYT, Hermosillo.
- Cordera, Rolando (2008) “El destino de la renta petrolera y el desarrollo de México”. Documento presentado en la Cámara de Senadores, 26 de junio, México.
- Dabat, Alejandro (1993). El mundo y las naciones, UNAM-CRIM, México.
- Dabat, A. y Paulo. Leal (2013). “Declinación de Estados Unidos: contexto histórico mundial” Revista Problemas del Desarrollo IIEc UNAM, 174 (44), julio-septiembre 2013. ISSN 0301-7036.
- Dávalos, Elisa (2012) “TLCAN filiales manufactureras estadounidenses y redes productivas en México 1999-2007” en Minian I y Dávalos E (coordinadores) Redes globales y regionales de producción, UNAM, México.
- De la Garza, E. (1990). “México: ¿desindustrialización o reconversión” en Blanco, J. y G. Guevara Niebla (coords.), Universidad Nacional y Economía. UNAM-CIIH/Miguel Ángel Porrúa, México. (2012). “La manufactura en crisis y en la crisis” en De la Garza, E. (coords.), La situación del trabajo en México, 2012, el trabajo en la crisis. Plaza y Valdés, México.

Heterodoxus Nacional



- Dussel, Enrique (1997). *La Economía de la Polarización. Teoría y Evolución del Cambio Estructural*
- Fajnzylber, Fernando (1983). *La industrialización trunca de América Latina*, Nueva Imagen, México.
- Gambrill, M. (2009). “México en la Globalización: Integración Industrial y Competencia” en Basave, J. y M. Rivera (coords.) *Globalización, conocimiento y desarrollo. Teoría y estrategias de desarrollo en el contexto del cambio histórico mundial*, Tomo II. Porrúa, México.
- Hansen, Roger D. (1998). *La Política del Desarrollo Mexicano*, Siglo XXI Editores, México.
- Huber, G. (2012). “Apertura comercial y política industrial para las pequeñas empresas en México: el salto pendiente” en Calva, J. L. (coord.), *Nueva Estrategia de industrialización*. Vol. 7, Juan Pablos Editor - Consejo Nacional de Universitarios, México.
- INEGI (2007). “Conformación de la Industria en México”. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2007, SCIAN-INEGI, México, en: <http://www.inegi.org.mx/> (2007). “Industria maquiladora de exportación”. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, edición 2007, México, disponible en: <http://www.inegi.org.mx/>
- ITC (2012). “Principales países exportadores de computadoras 2000-2011” en *Trade Statistic for International Business Development*, Switzerland, disponible en: <http://www.trademap.org/>
- Katz, J. (1986). “Desarrollo y crisis de la capacidad tecnológica latinoamericana. El caso de la industria metalmeccánica”. Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, Buenos Aires.
- King, Timothy (1970). *Mexico’s Industrialization and Trade Policies since 1940*, OECD, Oxford University Press, Londres, UK.
- Leal Paulo (2012). *La economía mexicana ante liberación financiera. Impacto de la entrada de capitales externos en el financiamiento de la producción*. Plaza y Valdés Editores, México. (2013). “La Política Industrial de México a través de los proyectos de nación”, en *Revista ESECONOMÍA*, revista de estudios económicos, tecnológicos y sociales del mundo contemporáneo de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional, volumen VIII, Número 39 tercer trimestre 2013. ISSN 1665-8310. (2009). “Una revisión de la política de financiamiento a la producción en México”, en *Revista electrónica de la Red Latinoamericana de Investigación, Educación y Extensión en Políticas Públicas (Redpol) No. 2*, <http://redpol.org/>.
- Luna, Matilde (1992). *Los empresarios y el cambio político en México, 1970- 1987*, ERA; México.
- Lustig, Nora (1994). *México: Hacia la reconstrucción de una economía*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Marichal Carlos (2010). *Nueva historia de las crisis financieras*, Ed Debate, Argentina.
- Marx, Carlos (1992), *El Capital: Crítica de la economía política*, Tomo I y III, Fondo de Cultura Económica, México.
-

Heterodoxus Nacional



- Núñez, Violeta; Couturier, Patricia; y Concheiro, Luciano (2013). “Las mineras en México: ¿desarrollo para quién?”, en Novelo, Federico (coord.), *El retorno del desarrollo*, Departamento de Producción Económica, División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.
- Reynolds, Clark (1977). “Por qué el desarrollo estabilizador de México fue en realidad desestabilizador. Algunas consecuencias para el futuro”, En *El trimestre Económico*, Vol. LXIII, No. 250, México.
- Rivera Miguel Ángel (1986). *Crisis y reorganización del capitalismo en México*, Era, México. (1992). *El nuevo capitalismo mexicano*, Era, México. (1992). *El Nuevo Capitalismo Mexicano. El Proceso de Reestructuración en los años Ochenta*, Ediciones Era, Colección Problemas de México, México. (1999) *Reconversión industrial y aprendizaje tecnológico de México: visión global y análisis sectoriales*, México; UNAM, Facultad de Economía: Dirección General de Asuntos de Personal Académico. (2000) *México en la economía global : tecnología, espacio e instituciones : en búsqueda de opciones al neoliberalismo*, Ed. Jus, México UNAM Facultad de Economía.
- Rivera, Miguel A y Pedro, Gómez (1980). “México: acumulación y crisis en la década del setenta” en revista *Teoría y Política* número 2, Juan Pablos, octubre-diciembre, México.
- Rey Romay Benito (2010) “México: la necesidad de un plan nacional de recuperación y desarrollo industriales” en Aguilar A., Crestani M, Martínez G. Y Paz F (coordinadores) *¿Tiene México una política industrial?*, UNAM, IIEc y CMES, México.
- Rodríguez Vargas, J.J. (2005) *La Nueva Fase de Desarrollo Económico y Social del Capitalismo Mundial*, Tesis doctoral UNAM accesible a texto completo en <http://www.eumed.net/tesis/jjrv/>. Secretaría de Economía (2013). “Programa de importación temporal para producir artículos de exportación (Pitex)”. Secretaría de Economía [En línea], 2013, México, disponible en: <http://www.economia.gob> (2012). Extiende la Secretaría de Economía entrada en vigor de la reducción arancelaria programada para 2013, comunicado 304/12 de la Dirección General de Comunicación Social del 31 de diciembre de 2012. Dirección electrónica: <http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/9265-bol-304-12>. SHCP, Las MYPIMES en México: http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_vocero/2013/vocero_32_2013.pdf
- Shields, David (2005) *Pemex: La reforma petrolera*, Ed. Planeta, México.
- Vargas Mendoza, José (2012). *La deuda externa del sector público de México y su impacto sobre el crecimiento económico 1988-2007*, Borrador de la Tesis doctoral de la División de Estudios de Posgrado Facultad de Economía UNAM, México. (2013). *Nuevo ciclo de endeudamiento externo de la economía mexicana*, libro en prensa, México.
- Vela, Joaquín (1983) “Estudio histórico sobre las crisis en México (1954-1988)”, México *Teoría y Política* año IV, número 11 julio-diciembre.
- Wilson, Patricia (1992) *Export and Local development Mexico*



Minería en el México actual. Breve panorama

Violeta R. Núñez Rodríguez¹

Resumen

En los últimos 20 años se ha activado intensamente la actividad minera en México. Después de la reforma al artículo 27 constitucional en el año 1992, se aprobaron tres leyes federales (reglamentarias del artículo 27), entre ellas la *Ley Minera*. En dicha Ley, que formaba parte del *Programa Nacional de Modernización de la Minería 1990-1994* (que cambiaba el rumbo de una minería mayormente en manos del Estado, a una minería con capital privado nacional y extranjero), se estipuló que esta actividad era considerada como de “utilidad pública”, por lo cual tendría preferencia sobre cualquier otra (esto permitiría expropiar cualquier terreno donde hubiera minerales). Aunado a esto se estableció que la minería se realizaría mediante el otorgamiento de concesiones a particulares, quienes podrían tener la concesión por un periodo de 50 años, con posibilidad de renovación por otros 50 años. Es decir, las concesiones podrían tener una vigencia de hasta por un siglo. Este hecho fue el preámbulo para un nuevo ciclo de la minería en nuestro país.

Palabras clave: Minería, Ley Minera, Producción minera, Extractivismo, Acumulación por desposesión.

Introducción

Históricamente, México (o lo que hoy ocupa el territorio de la nación) ha sido un espacio minero. Desde el periodo mesoamericano esta actividad ha tenido importancia. Al respecto, Miguel León-Portilla, nos indica que a partir de estudios arqueológicos se han encontrado “auténticas minas prehispánicas” (León-Portilla, 1978: 10). Asimismo se ha constatado, con base en múltiples objetos, que “en el México antiguo, se utilizaron cerca de 35 minerales no metalíferos y aproximadamente otros 14 que sí lo son” (León-Portilla, 1978: 10). Entre estos últimos, “tanto las fuentes escritas como los

hallazgos arqueológicos permiten afirmar que los pueblos mesoamericanos obtuvieron y trabajaron, en orden de importancia, el oro, el cobre, la plata, el estaño y el plomo” (León-Portilla, 1978: 18).

Asimismo, es bastante conocido como durante la época colonial, la plata y el oro del “nuevo continente”, llevados a Europa, sirvieron para consolidar el capitalismo en el viejo continente, pero también constituyó parte del proceso de Acumulación Originaria, origen y fundamento del capital. Al respecto, Carlos Marx señala:

El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, el

1. Profesora-Investigadora del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Heterodoxus Nacional



exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborígen, el comienzo de la conquista y el saqueo de las Indias Orientales... son todos hechos que señalan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos representan otros tantos factores fundamentales en el movimiento de la acumulación originaria. (Marx: s.f)

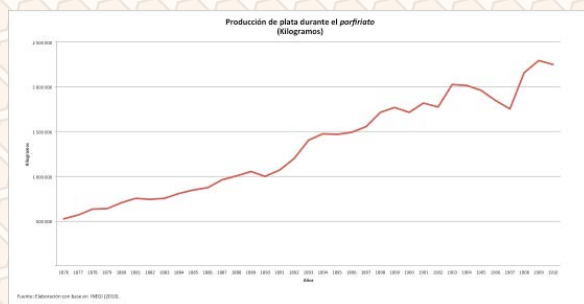
Sobre esta etapa, Gilberto Argüello, nos indica que para Europa se dio un proceso de acumulación originaria, y para América, se vivió “desacumulación catastrófica de los recursos humanos y naturales” (Argüello, 2008: 78). En un tenor contundente, este autor indica lo siguiente:

En América Latina –y en la Nueva España– tuvo lugar un episodio fundamental para la historia del capitalismo. Durante el colonialismo español –y europeo– operó la transferencia a Europa de inmensas riquezas de metales preciosos, adquiridos a costos monetarios irrisorios (pero a costos sociales enormes), que desataron “la revolución de los precios” así como el intercambio comercial desigual, y contribuyeron a acelerar la acumulación primitiva de capital en Europa. Así, de 1500 a 1700 lo que para Europa significó acumulación primitiva multiplicada, para América Latina –también Asia y

África– implicó la desacumulación catastrófica de sus recursos humanos y naturales. (Argüello, 2008: 78)

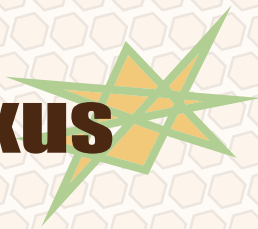
Aunado a estos momentos, durante el porfiriato, la producción de minerales volvió a tener gran importancia. La producción a lo largo de 30 años, no dejó de crecer. En particular, la producción de plata, que en su totalidad era para exportación (Ruíz de Esparza, 1984), tuvo un comportamiento ascendente a lo largo de este periodo (ver Gráfica 1), y la producción de oro tuvo un mayor auge al final del periodo de Porfirio Díaz. Asimismo, la legislación minera, favoreció en demasía a los propietarios mineros, a tal grado, que la Ley Minera del 4 de junio de 1892 llegó a estipular que las concesiones mineras eran otorgadas a perpetuidad y de manera irrevocable.

Gráfica 1



: Sin embargo, pese a que México tienen una historia minera, nada se compara con la historia reciente (ver Gráfica 2), y con el momento actual que estamos viviendo en el territorio de la nación mexicana, lo cual ilustraremos en las siguientes líneas.

Heterodoxus Nacional



Gráfica 2

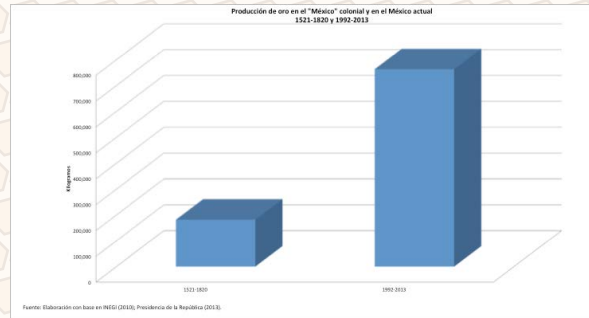


Minería en el siglo XXI

En los últimos 20 años, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010) y de la Presidencia de la República (2013), del territorio de la nación mexicana, se ha extraído ¡cuatro veces el oro! (ver Gráfica 3) y el ¡doble del plata! de lo que se extrajo durante los tres siglos que duró la Colonia.

Es decir, la producción en estos últimos años, ha sido sumamente intensa. En parte esto tiene su explicación en el tipo de minería de hoy, llamada a tajo o cielo abierto y del desarrollo de tecnologías (satelitales, de modelamiento geológico, de estudios hidrogeológicos, de automatización del proceso productivo, del pesaje y monitorio en tiempo real no estando en el terreno, entre otras) que permiten localizar y extraer los minerales con mayor rapidez e intensidad. Sin embargo, como veremos en líneas posteriores, el crecimiento de la producción también se explica, por otras razones.

Gráfica 3



Junto al crecimiento espectacular de la producción, las exportaciones minerometalúrgicas también han crecido de manera importante en las dos últimas décadas (ver Gráfica 4). Esto nos lleva a preguntar si la producción, dado el continuo crecimiento de las exportaciones, es para satisfacer la demanda de otra u otras naciones. De entrada podemos afirmar que la extracción de los minerales está cubriendo necesidades de otras naciones.

Gráfica 4



Junto a esto, valdría la pena decir, que por mucho se están exportando más minerales de lo que se están importando. En los últimos años, la balanza comercial minerometalúrgica (ver Cuadro 1) ha llegado a más de 10,800 millones de dólares.

Heterodoxus Nacional



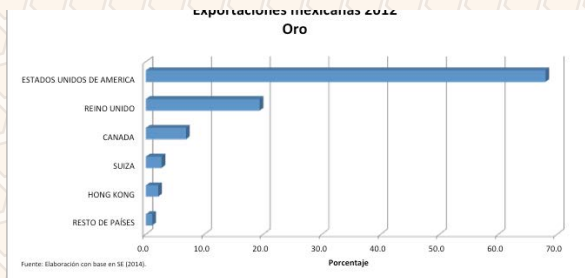
Cuadro 1

Balanza comercial minerometalúrgica (millones de dólares)			
Año	Saldo	Exportaciones	Importaciones
2011	9,619	21,462.2	11,842.2
2012	10,800.4	21,926.8	11,126.3
2013	7,443.2	17,696.5	10,253.3

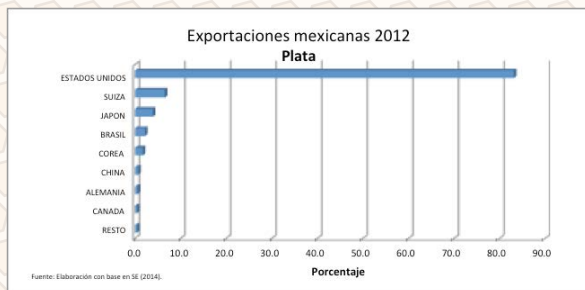
Fuente: Elaboración con base en Presidencia de la República (2014).

En particular, el 70 por ciento de las exportaciones de oro y más del 80 por ciento de la plata (ver Gráficas 5 y 6), se dirigen hacia los Estados Unidos (SE, 2014). Siguiéndoles, en el primer caso, Reino Unido, y en el segundo, Suiza. Así, lo que observamos es un crecimiento considerable de la producción y de las exportaciones mineras.

Gráfica 5



Gráfica 6



¿Cómo y por qué ha sido posible esto?

Con la contrarreforma agraria de 1992 (ver Cuadro 2), que implicó la reforma al histórico artículo 27 constitucional, se aprobaron (en ese mismo año) tres leyes reglamentarias. La primera fue la *Ley Agraria* aprobada, el 26 de febrero; la segunda fue la *Ley Minera*, el 26 de junio; y la tercera fue la *Ley de Aguas Nacionales*, el 1 de diciembre.

La contrarreforma agraria, no sólo incluía la modificación del artículo 27 y de la *Ley Agraria*, sino a este conjunto de leyes. Es decir, la contrarreforma, que ya de por sí era mayúscula, no sólo contemplaba la cancelación del reparto agrario y la posible privatización de la propiedad social (del ejido). La contrarreforma era aún mayor.

No obstante, en su momento de aprobación, la inmensa mayoría de los estudios obviaron que más allá del cambio de régimen de tenencia de la tierra, y de la posible privatización de la propiedad de los núcleos agrarios, lo que se proponía era la apropiación de los recursos naturales (en este caso minerales), sin modificar el régimen de propiedad (como lo veremos en las siguientes líneas). Es decir, lo que se planteaba era tener acceso a la riqueza de la tierra, sin ser el propietario.

Cuadro 2

Contrarreforma agraria de 1992
Reforma al artículo 27 constitucional
Ley Agraria
Ley Minera
Ley de Aguas Nacionales

Heterodoxus Nacional



La *Ley Minera*, parte de esta contrarreforma, formaba parte del *Programa Nacional de la Modernización de la Minería 1990-1994*. El Programa tenía “como propósito básico el aumentar significativamente el crecimiento de la actividad minera mediante su modernización y diversificación, fortaleciendo la comercialización de sus productos a través de una mayor productividad y competitividad que permita obtener mejores beneficios” (SEMIP, 1990: 45). Como parte de este Programa, se estableció la necesidad de crear un nuevo marco jurídico a fin de “facilitar” la inversión en esta actividad. En este contexto la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal expresó: “se eliminaron requisitos, se simplificaron trámites y se unificaron criterios para facilitar la concurrencia de los particulares a la exploración y explotación del territorio nacional, propiciando mayor afluencia de las inversiones” (SEMIP, 1992: 52).

Así, la minería se circunscribía a la lógica neoliberal imperante en México y en el mundo (en el mismo año que se aprobó la *Ley Minera*, se aprobaron disposiciones similares en otros países latinoamericanos, como la *Ley General de Minería* de Perú). Lo importante era convertir a esta actividad, todavía en mayor medida en manos del Estado (en 1992), en una actividad productiva y competitiva, que fuera atractiva a la inversión privada.

La *Ley Minera* (ver Cuadro 3), entre otros estableció tres artículos que han impactado los territorios agrarios a nivel nacional, sin cambiar el régimen agrario. El artículo 6 estipula que la minería es una actividad de utilidad pública, por lo cual será preferente sobre cualquier otro uso del terreno en donde se localicen minerales. Así, en cualquier lugar donde se encuentren minerales, se podrá practicar la extracción minera, debido a que es considerada como de “utilidad pública”, lo cual da preferencia.

Junto a esto, el artículo 10 establece que esta actividad se realizará mediante el otorgamiento de concesiones (no de título de propiedad), las cuales podrán tener una vigencia, según el artículo 15, por ¡cincuenta años! con posibilidad de ampliarla por el mismo periodo. Es decir, las concesiones pueden ser por un siglo, ¡cien años! Como corolario, ya mencionado en líneas anteriores, valdría la pena señalar que durante el porfiriato, se estipuló en la *Ley Minera de los Estados Unidos Mexicanos* (Díaz, 1892), que las concesiones podrían otorgarse de manera perpetua y sin posibilidad de ser revocadas. Pero además, no está demás enfatizar, que la ley no marca un límite físico a estas concesiones, lo que posibilita a que se formen verdaderos latifundios mineros.

Heterodoxus Nacional



Cuadro 3

Ley Minera

Artículo 6	“La exploración, explotación y beneficio de los minerales o sustancias a que se refiere esta Ley son de utilidad pública , serán preferentes sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del terreno...”
Artículo 10	“La exploración y explotación de los minerales o sustancias ... sólo podrá realizarse por personas físicas de nacionalidad mexicana, ejidos y comunidades agrarias, pueblos y comunidades indígenas..., y sociedades constituidas conforme a las leyes mexicanas, mediante concesiones mineras otorgadas por la Secretaría”.
Artículo 15	“Las concesiones mineras tendrán una duración de cincuenta años , contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Minería y se prorrogarán por igual término... ”

Fuente: Cámara de Diputados (1992).

A partir de esta disposición legal, una parte importante del territorio de la nación mexicana se ha concesionado para esta actividad. En los últimos 20 años se han entregado más de 47 mil títulos que abarcan casi 100 millones de hectáreas (ver Cuadro 4). No obstante, a decir

del *1er Informe de Gobierno* de la actual administración gubernamental, 30 millones de hectáreas tienen concesiones vigentes, las cuales se expanden por una parte considerable del territorio nacional (ver Mapa 1).

Mapa 1
Cartografía minera en México, 2014 (concesiones)





Cuadro 4

**Títulos y superficie concesionada en México
(1992-2013)**

	Títulos otorgados (número)	Superficie Total (miles de hectáreas)
Total	47,534	102,505.5
1992	1,460	614.2
1993	2,760	1,745.7
1994	2,360	2,081.4
1995	1,510	3,191.9
1996	1,510	3,185.8
1997	2,080	9,524.8
1998	2,500	7,342.1
1999	2,000	7,347
2000	1,900	4,939.5
2001	2,170	2,559.5
2002	3,761	5,643.6
2003	2,560	2,378.3
2004	2,195	3,140.3
2005	2,904	6,634.6
2006	2,284	4,773.8
2007	2,423	8,377.9
2008	2,152	6,147
2009	2,327	7,411
2010	2,007	4,011.3
2011	2,022	4,429
2012	2,005	5,426.0
2013	644	1,600.8

Fuente: Presidencia de la República (1998, 2000, 2007, 2012 y 2013).

La gran duda, sobre todo a partir de la legislación tan “laxa” y “permissiva” (entre ellas la *Ley Federal de Derechos*, que estipula que las mineras sólo paguen entre \$5.9 hasta \$129.2 por hectárea al semestre), que ha generado un Paraíso Minero; del alza internacinal que venían experimentando los

precios de los minerales; y de las acciones y ganancias importantes en bolsa de valores (la minería se ha bursatilizado), es el porqué tantas concesiones han perdido su vigencia. Frente a esto queda la duda de qué pasó con más de 60 millones de hectáreas concesionadas.

Heterodoxus

Nacional



No obstante, 30 millones de hectáreas concesionadas es una cifra “espectacular” (24 países de América Latina tienen como superficie total del país, una extensión menor), que implica una parte considerable del territorio de la nación mexicana (SE, 2014b). No está demás decir que, después del triunfo de la Revolución Mexicana, pasaron nueve periodos presidenciales para que, producto de la reforma agraria, se entregaran esa cantidad de tierras.

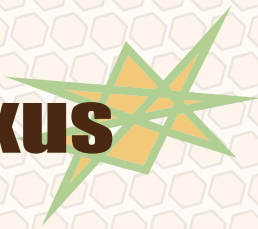
Así, reitero que la contrarreforma no implicó cambiar el régimen de tenencia de la tierra, sino “conservarla” (el último Censo Ejidal nos corrobora que hay más tierra en propiedad social y más ejidatario), aunque cediendo el derecho sobre el terreno en su conjunto a empresas mineras. Dicho en otras palabras, las empresas llegan a explorar, sacar y beneficiar el mineral (dejando todos los desperdicios de la minería a cielo abierto), y después se van. Pero además de estos desperdicios, todas los territorios en donde se establecen las empresas mineras están expuestos a vivir verdaderos desastres ambientales, que pueden tener repercusiones durante varias generaciones de seres humanos y de los diversos ecosistemas del lugar. Esto se ilustra con el derrame de 40,000 m³ de sulfato de cobre acidulado, al Aroyo Tinajas, Río Bacanuchi, Río Sonora y Presa El Molinito, de la principal empresa minera de cobre en México y una de las más grandes de América Latina, la empresa Buenavista del Cobre, subsidiaria de Grupo Mexico, concebido como el “peor desastre ambiental de la industria minera en la

historia”, ya que a decir de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, los contaminantes encontrados, entre otros, son “cobre, arsénico, aluminio, cadmio, cromo, fierro, manganeso y plomo, cuyos niveles han estado fuera de las normas ecológicas de salud y del estado de calidad del río previo al derrame” (SEMARNAT, 2014: 9).

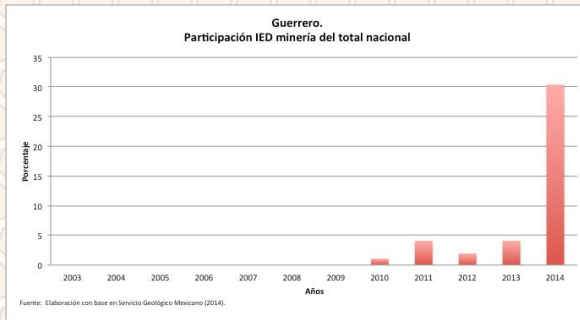
De acuerdo con los Panoramas Mineros por Estado, la mayor parte de la superficie concesionada, más del 60%, se encuentran en Chihuahua, Coahuila, Zacatecas, Sonora, Baja California y Durango (SE-SGM, 2014). A estos estados, la Secretaría de Economía (2013) agrega en su *Primer Informe de Labores*, a San Luis Potosí, Guerrero, Estado de México, Colima y Oaxaca, como estados prioritarios debido a su intensa actividad minera.

Tan sólo a Guerrero se ha dirigido el 20% de toda la Inversión Extranjera Directa nacional en minería (ver Gráfica 7). En esta perspectiva, diversos ejidos y comunidades son y serán afectadas, sobre todo a partir de la proyección (ya en operación) de que en Guerrero (en Mezcala, con gran presencia ejidal), se edificará la mina de oro más grande de Latinoamérica (mina Los Filos). Por el momento, indica Goldcorp, empresa canadiense que opera la mina que será la mayor productora latinoamericana del metal dorado, “en operación desde 2007, Los Filos es actualmente la mina de oro más grande de México” (GoldCorp, 2014).

Heterodoxus Nacional



Gráfica 7



De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), “existen más de 1,600 contratos entre empresas mineras y comunidades ejidales” (La Jornada, 5 de julio de 2014). A decir del responsable de esta Secretaría, la minería podría convertirse en un problema si no se atiende “bien”. En el mismo tenor, la Secretaría de Gobernación (2014), sustentada en el *Estudio de la minería en México*, alerta al gobierno federal sobre el riesgo que podría traer la actividad minera.

Pero pese a la alerta, el territorio de la nación mexicana, se sigue “ofreciendo”, con el slogan “México la mejor oportunidad de inversión minera” (SE, 2013), para que las empresas continúen su inversión, una inversión en aumento continuo (ver Gráfica 8). Esto implica que las concesiones, otorgadas principalmente a empresas canadienses, estadounidenses y mexicanas (como Grupo México), seguirán creciendo. El gran y grave problema es que cada vez más las mineras ponen su mira en territorios pertenecientes a pueblos y comunidades campesinas, lo que amenaza “la posesión” del territorio,

viviéndose en los hechos un despojo “legal” y violento (características similares a las del proceso de acumulación originaria vivido mediante la colonización). La gran pregunta es hasta cuando seguiremos pagando tributo.

Gráfica 8



Conclusiones

Pese a que México cuenta con una amplia “tradición” en la producción minera, que se puede estudiar y rastrear desde la época prehispánica (cuando todavía no existía México como tal), durante la Colonia y en la época del *porfiriato*, lo que hoy estamos viviendo, a mi parecer, es insólito.

La producción minera ha llegado a crecer como nunca se había registrado en la historia. En dos décadas, se ha extraído cuatro veces el oro y dos veces la plata, de lo que se extrajo durante los tres siglos (300 años) que duró la Colonia. Por su parte, junto a los datos, de los treinta años que duró el *porfiriato*, un periodo caracterizado, entre otros, por la explotación minera, la producción minera actual por mucho supera a la vivida en las tres décadas que constituyeron el preámbulo de la Revolución Mexicana.

Heterodoxus Nacional



Esto se explica por el nuevo tipo de minería, una minería a cielo abierto, que permite tener acceso rápido a los minerales. Pero también por la tecnología actual de la industria minera, que ha revolucionado la forma de localizar, de extraer, de procesar, entre otros, los minerales.

Sin embargo, hay que decir que el crecimiento de esta actividad (más allá del tipo de minería y de la tecnología), ha estado fundado sobre la contrarreforma agraria realizada en México en 1992, que creó como ley secundaria la *Ley Minera*, la cual dio paso al otorgamiento de concesiones para la exploración, extracción y beneficio de los minerales, tanto a empresas privadas nacionales como transnacionales. Esta actividad estaba antes, en manos del Estado.

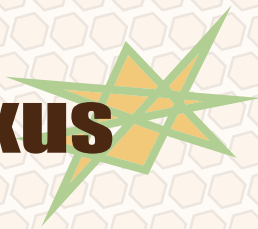
Esto permitió que una parte muy importante de la nación mexicana, 30 millones de hectáreas (vigentes) se concesionaran a empresas privadas, sin cambiar el régimen de propiedad, pero sí dando el permiso de explotar el terreno hasta por 100 años, sin pagar prácticamente nada. No está demás decir que hoy una parte de la nación mexicana se debate entre la vida y la muerte, porque una de las empresas, la mayor productora de cobre en México (empresa de Grupo México), quien le exporta a China, ha derramado 40 millones de sulfato de cobre a dos ríos de gran importancia para los habitantes del norte del país. Así, una empresa privada, ha generado una catástrofe pública, calificado por el gobierno mexicano, como el peor desastre ambiental de la industria minera en la historia.

A partir de las concesiones, y del crecimiento de la producción minera, se ha vivido una intensa expansión de las exportaciones de este producto, las cuales se dirigen por mucho a los Estados Unidos. Tan sólo del total de la plata que se exporta de México (siendo el mayor productor del mundo), más del 80 por ciento va para ese país. Esto posibilita afirmar que la nación mexicana produce plata para cubrir las necesidades de este país de Norteamérica.

Finalmente, no hay que olvidar que este auge minero, ha estado aparejado con las necesidades de la industria, entre otras, microelectrónica. Al respecto, el siguiente dato, proporcionado por la Cámara Minera de México, nos ilustra esto. Para elaborar un celular se utilizan alrededor de “200 minerales, 80 elementos químicos y más de 300 aleaciones. Además contiene oro, plata y platino en la memoria y cristal de zafiro en la cámara” (CAMIMEX, 2013: 12). Es decir, el uso de esta materia prima, es espectacular. Pero si a esto le agregamos que en el mundo hay casi 7 mil millones de celulares en uso *Internacional Telecommunication Union* (2014), esto se vuelve, todavía más sorprendente. No obstante, esto nos ayuda a comprender el porqué el capital minero del siglo XXI, que ha bursatilizado su actividad, tiene puesta la mira en naciones como la mexicana, que no está demás decir, donde se le ha creado un “paraíso minero”.

[Regreso al índice](#)

Heterodoxus Nacional



Fuentes de consulta

- Argüello Altúzar, Gilberto (2008). *Minas, agricultura y política en la formación del capitalismo mexicano (1779-1870)*, Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (1981, 31 de diciembre). “Ley Federal de Derechos”, *Diario Oficial de la Federación*, México.
- Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (1992, 1 diciembre). “Ley de Aguas Nacionales”, *Diario Oficial de la Federación*, México.
- Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (1992, 26 de junio). “Ley Minera”, *Diario Oficial de la Federación*, México.
- Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (1992, 28 febrero). “Ley Agraria”, *Diario Oficial de la Federación*, México.
- Cámara Minera de México (2013, febrero), *México País Minero. Minería responsable*, Camimex, México.
- Díaz, Porfirio (1892, 4 de junio). “Ley Minera de los Estados Unidos Mexicanos”, Congreso de la Unión, consultado en <https://archive.org/details/leymineradelose00fomegoog>
- GoldCorp (2014). “Los Filos-visión general y puntos destacados de las operaciones. La mayor mina de oro de México, con un crecimiento continuo y exitoso de las reservas”, consultado en <http://www.goldcorp.com/Spanish/activos-sin-paralelo/minas-y-proyectos/mexico/operaciones/Los-Filos/vision-general-y-puntos-destacados-de-las-operaciones/default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010), *Estadísticas Históricas de México 2009*, INEGI, México.
- Internacional Telecommunication Union (2014, 2 de septiembre), “La UIT publica las cifras de Tic de 2014. La penetración móvil de banda ancha se acerca al 32 por ciento. Tres mil millones de usuarios de Internet a finales de año”, consultado en http://www.itu.int/net/pressoffice/press_releases/2014/23-es.aspx#.VAYJ_P15Ok3
- León-Portilla, Miguel (1978). “Minería y metalurgia en el México antiguo”, en León-Portilla, Gurria Lacroix, Moreno y Madero Bracho, *La minería en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Marx, Carlos (s.f). “Capítulo XXIV. La llamada acumulación originaria”, en Marx y Engels, *Acerca del colonialismo*, Editorial Progreso, Moscú.
- Presidencia de la República (1998). *Cuarto Informe de Gobierno 2012-2013*, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, México.
- Presidencia de la República (2000). *Sexto Informe de Gobierno*, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, México.
- Presidencia de la República (2007). *Primer Informe de Gobierno*, Gobierno de los Estados
-

Heterodoxus Nacional



- Unidos Mexicanos, México.
- Presidencia de la República (2012). *Sexto Informe de Gobierno*, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, México.
- Presidencia de la República (2013). *1er Informe de Gobierno 2012-2013*, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, México.
- Presidencia de la República (2014). *2do Informe de Gobierno 2013-2014*, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, México.
- Presidente Constitucional de la República (1992, 3 de junio), “Ley General de Minería”, *Texto Único Ordenado*, Perú.
- Ruíz de Esparza, José (1984). “La producción minera del siglo XIX”, en Comisión de Fomento Minero, *Minería mexicana*, Comisión de Fomento Minero, México.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (2014, 5 de julio). “Crean instancia para atención de temas de explotación minera”, en *La Jornada*, México.
- Secretaría de Economía (2013). *México. La mejor oportunidad de inversión minera*, Dirección General de Desarrollo MInero, México.
- Secretaría de Economía (2013). *Primer Informe de Labores*, SE, México.
- Secretaría de Economía (2014). “Comercio Exterior del Sector Minero”, Dirección General de Desarrollo Minero, SE, consultado en <http://www.desi.economia.gob.mx/produccion/>
- Secretaría de Economía-Servicio Geológico Mexicano (2014). *Panorama Minero por Estado*, SGM, México.
- Secretaría de Economía, SE (2014b), “Cartografía Minera”, Sistema de Administración Minera, consultada en <http://www.siam.economia.gob.mx/>
- Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, SEMIP (1990, 6 de junio). “Programa Nacional de la Modernización de la Minería 1990-1994”, *Diario Oficial de la Federación*, México.
- Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, SEMIP (1992). *Informe de labores 1991-1992*, SEMIP, México.
- Secretaría de Gobernación (2014). *Estudio de la minería en México*, SG-Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, México.
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (2014, agosto). *Derrame de sulfato de cobre en el Río Bacanuchi (afuente del Río Sonora)*, SEMARNAT, México.
- Servicio Geológico Mexicano (2014). *Datos económicos y proyectos mineros en Guerrero, México*, SGM, México.

Heterodoxus

América Latina

El nuevo desarrollo y la economía del conocimiento

Ricardo Vega*

Resumen: La llamada “crisis del neoliberalismo” abrió un debate a nivel regional que tiene por centro la búsqueda de alternativas superadoras de ese capitalismo salvaje. *El nuevo desarrollo* y *La economía del conocimiento* son dos nuevas corrientes de pensamiento que tratan de constituirse en cuerpos teóricos capaces de interpreten la crisis (sus causas históricas) y su superación (búsqueda de prospectivas). El presente artículo está centrado en sintetizar los elementos compartidos por ambas corrientes: la tesis de las nuevas potencialidades abiertas por la fase actual del capitalismo, la reinterpretación del pasado reciente de América Latina que explica el desarrollo retardatario que padece y, finalmente, las tareas y objetivos necesarios para que la región alcance un desarrollo que vaya más allá del neoliberalismo.

Palabras clave: Nuevo desarrollo – Economía del conocimiento – Posneoliberalismo

Este trabajo tiene como objetivo central sistematizar y relacionar las principales tesis de dos corrientes de pensamiento de reciente surgimiento: el llamado “nuevo desarrollo” y la “economía del conocimiento”. La relación que intentamos tender entre ambas no nace de una elección fortuita, por el contrario, dado que estas dos corrientes buscan enmarcarse en el campo de las alternativas “posneoliberales” a nivel regional, hay un plataforma de ideas compartidas entre ambas. A nuestro entender, estas dos corrientes de pensamiento intentan esbozar una propuesta alternativa de desarrollo económico para América Latina, pero para ello proyectan una relectura del presente en el que se encuentran nuestros países y del marco más general del capitalismo como sistema histórico, así como una nueva interpretación de su pasado reciente. Con miras a comprender esta interpretación multidimensional (espacial y temporal) hemos dividido nuestra

exposición en tres apartados: la primera parte desarrolla las tesis principales en torno a las potencialidades que abre la fase actual del capitalismo para la “convergencia de los países en vía de desarrollo”. La segunda parte pone el énfasis en las ideas que estas dos corrientes esbozan del pasado reciente de la región, específicamente del periodo identificado con la sustitución de importaciones. En la parte final nos concentramos en las tareas y objetivos que, según esos dos cuerpos teóricos, se consideran necesarios para arribar al desarrollo alternativo superador del neoliberalismo. Sin duda, para profundizar el debate sería más que pertinente tanto la dilucidación de las diferencias existentes entre ambas corrientes, así como una lectura crítica para saber hasta qué punto efectivamente sus planteamientos se contraponen a las tesis neoliberales; sin embargo aunque importante, en este artículo destacamos coincidencias y

* Licenciado en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), maestrante en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Correo electrónico: contrafaenoris@gmail.com

Heterodoxus

América Latina



en la exposición clara de las ideas centrales con el ánimo de lograr la comprensión de los planteamientos de estas dos corrientes que, sin duda, abrirán en el corto plazo un debate central en la región.

I. La convergencia en la nueva fase de desarrollo

La nueva fase de desarrollo

A decir de Bresser-Pereyra, el sistema económico capitalista atraviesa por una nueva etapa o fase, cuya dimensión espacial es la globalización o “capitalismo global” y que se caracteriza por la integración multidimensional del mundo, donde los mercados nacionales

abren sus puertas y donde todos los Estados-nación asumen la lógica del capitalismo (expansión planetaria de la competencia). En la globalización el capitalismo finalmente adquiere la cualidad de ser un sistema que engloba a todo el mundo y que comprende, en tanto dimensión espacial de la nueva fase de ese sistema, todas las esferas de la actividad humana. La concreción del mercado mundial ha dado paso a una mayor “interdependencia” entre los estados nacionales y a una mayor movilidad. (Bresser-Pereira, 2010, p. 40)

La globalización, entendida en esos términos, coincidió con la emergencia del neoliberalismo, que después de la bancarrota del “Estado social” o “Estado de bienestar”, se

Heterodoxus

América Latina

posicionó como ideología dominante, tanto en el campo de las políticas económicas, como al nivel de la teoría económica. Esta coincidencia temporal ha llevado a equívocos importantes, como a identificar la globalización con las políticas económicas neoliberales, o a plantear que la globalización conlleva necesariamente la existencia del neoliberalismo (sólo sería posible una globalización con determinadas políticas y teorías económicas –neoliberales–), sin embargo, hay que entender que son fenómenos completamente diferentes ya que “la globalización, es un proceso histórico real, no un fenómeno ideológico”.(Bresser-Pereira, 2010). Es cierto que es posible hablar de “globalización neoliberal” o “capitalismo neoliberal”, por la coincidencia histórica que se dio en el siglo XX, pero siempre es necesario señalar que los dos fenómenos no son intrínsecos entre sí.

La globalización como proceso histórico trajo consigo nuevas ideologías. Por un lado está el neoliberalismo, cuya tesis central descansa en la autorregulación de los mercados y la promoción de un amplio programa de reformas y políticas económicas como la desregulación económica, la flexibilización laboral, la liberalización comercial y financiera, el descenso del gasto social, etc. Esta idea de la promoción del desarrollo económico por medio de las reformas orientadas al mercado fue un rotundo fracaso, principalmente porque “las políticas macroeconómicas de la ortodoxia convencional eran opuestas a lo que se suele considerar una política macroeconómica adecuada en los países avanzados; no se caracterizaban por tener tasas de interés

moderadas y tipos de cambio competitivos, sino por el contrario, por altas tasas de interés y tipos de cambio no competitivos o sobrevaluados.” (Bresser-Pereira, 2010, p.39)

La otra ideología que permeó en esta nueva etapa del capitalismo es el “globalismo” que exalta a la globalización y plantea su inevitabilidad, al mismo tiempo que proclama la ineficacia e irrelevancia de los Estados nación frente a los mercados. Las dos tesis centrales del globalismo son, por un lado, la idea de que el proceso de integración mundial y la creación de un mercado mundial unificado ha implicado necesariamente que los estados nación devienen más interdependientes al mismo tiempo que pierden cada vez mayor capacidad para controlar e implementar políticas, y por otro lado la tesis que postula que sólo hay una sola vía para alcanzar el desarrollo económico y que, por supuesto, señala como paradigma a Estados Unidos. Como se puede ver, la función que cumple el neoliberalismo es la de proyectar y legitimar un conjunto de reformas y políticas económicas al interior de los diferentes países, mientras que la del globalismo está centrada en justificar la hegemonía mundial de Estados Unidos.

“Mientras el neoliberalismo es la forma contemporánea del agresivo laissez-faire del siglo XIX, el globalismo exalta la globalización, proclama la irrelevancia del estado nación en este contexto económico y social y considera a la globalización un proceso inevitable por medio del cual los mercados ejercen un dominio cada vez mayor sobre la coordinación de los sistemas

Heterodoxus

América Latina

económicos. Mientras el neoliberalismo es una ideología de uso interno, dirigida a legitimar el recorte de gastos que garantizan los derechos sociales, el globalismo es principalmente útil en el ámbito externo y se concentra en los países en desarrollo.” (Bresser-Pereira, 2010, p. 44)

No obstante esta ofensiva ideológica que trajo aparejada la globalización, decíamos que ésta última es un proceso real. El fundamento tecnológico de mayor integración y creación de mercados a nivel mundial, es la reducción de los costos de transporte y la revolución informática y tecnológica, que a su vez han profundizado la competencia económica mundial y reorganizado la producción, con nuevas bases y bajo nuevas formas y que posicionan a determinadas ramas y sectores económicos como las locomotoras del proceso de acumulación. Estamos hablando de “una nueva fase de desarrollo del capitalismo cuya principal característica es hacer del conocimiento su fuerza productiva más importante, por lo que se propone denominarlo capitalismo del conocimiento”. (Ordóñez, 2004, p. 5) Es en estos términos que esta nueva fase puede ser denominada como “capitalismo del conocimiento”.

La base que permite la emergencia de la nueva fase de desarrollo que está en el proceso a través del cual el Sector Científico-Educativo (SC-E) se constituye en elemento condicionante de la producción social, de modo que todos los ámbitos de la reproducción económica y social, se ven condicionados por la producción, circulación y distribución del

conocimiento. En otras palabras, existe una clara articulación entre SC-E y la producción social, articulación que se posibilitó por la revolución tecnológica de la informática y las telecomunicaciones que se traduce en una base tecnológica-productiva nueva que, a su vez, se articula con el toyotismo, una de cuyas características, como forma específica de dirección y organización del trabajo, consiste en la incorporación del conocimiento tácito de los operarios. El despliegue de este proceso implica la formación de un nuevo complejo tecnológico productivo que gravita en torno al sector electrónico-informático y de las telecomunicaciones (SE-IT) y que se posiciona como la nueva locomotora de la producción y el desarrollo a escala global. (Ordóñez, Sergio, 2013a, p. 13)

En esta nueva fase surgen *nuevas formas de producción*, lo que implica: 1) la decadencia de viejos sistemas de trabajo (taylorismo) y la emergencia y consolidación de otros como el toyotismo, cuya característica a resaltar es la incorporación de conocimiento al trabajo vivo, 2) la emergencia de una nueva base tecnológica asentada en la revolución tecnológica de las telecomunicaciones y la informática que trajo consigo el desarrollo de los circuitos integrados y el software, 3) la valoración del conocimiento, en tanto que los productos intensivos en conocimiento implican un alto contenido de capital variable o una composición orgánica del capital que contrarresta la tendencia a la caída de la tasa de ganancia. Esta contratendencia a la caída de la tasa de ganancia es el fundamento material de la *nueva división interindustrial del trabajo*, precisamente porque las empresas que logren

Heterodoxus

América Latina

valorizar en actividades con mayor contenido de conocimiento se beneficiarán más en la cadena de valor y, por tanto, se diferenciarán de las demás. Estos dos elementos ha dado paso a un *nuevo ciclo industrial*, ya que la nueva base tecnológica conlleva la sustitución del complejo automovilístico, metalmeccánico y petroquímico por el complejo electrónico informático.¹

Sin embargo, a decir de esta escuela de pensamiento nucleada en torno a la economía del conocimiento, la nueva fase de desarrollo se encuentra aún en un estado de despegue, ya que para que el proceso cuaje y se consolide es necesaria una reconfiguración al nivel de las otras dos estructuras, de la política (una nueva forma de paliar los conflictos de clase) y de la ideología (una nueva hegemonía que se corresponda con las transformaciones económicas y políticas). (Ordóñez, 2013^a, p. 21) No obstante, esta debilidad estructural de la nueva fase y a pesar de la ofensiva ideológica del globalismo y del neoliberalismo que presenta como dogma la contraposición entre globalización-mercado vs Estado y que intentó imponer una única vía hacia el crecimiento y el desarrollo, lo que podemos observar es que esta nueva fase del capitalismo, con sus formas de producción, división interindustrial del trabajo y ciclo industrial, ha posibilitado la emergencia económica de ciertos países direccionados

por una estrategia de crecimiento y desarrollo alternativa, al grado de que los ha colocado en un proceso de convergencia hacia el desarrollo.

El ascenso de los países con ingresos medios

Decíamos ya que la globalización debe ser entendida como un sistema de interdependencias multilaterales. Una característica esencial de este sistema reside en que los poderes emergentes influyen tanto en el sistema en su conjunto, como en los demás países (incluyendo a los desarrollados). La interdependencia y estos fenómenos de influencias multilaterales es el resultado directo de la *convergencia*, o, en otros términos, de la “competencia exitosa por parte de los países con ingresos medios”. En este sentido, a decir de los defensores del “neo- desarrollo”, se puede afirmar que la globalización ha significado una oportunidad para los países en desarrollo, por lo que más allá de las lecturas ideológicas que se han hecho desde las más diversas posiciones políticas y académicas sobre la globalización, finalmente parece que esta nueva fase de desarrollo del capitalismo, “la globalización se está convirtiendo en un proceso de redistribución del ingreso y la riqueza en beneficio de los países de crecimiento más rápido”.² (Bresser-Pereira, 2010, p. 60) En otros términos,

1. Para una revisión a profundidad de los tres elementos que implica la nueva fase de desarrollo véase también (Ordóñez, 2004)

2. Este beneficio que han sacado los países de ingresos medios de rápido crecimiento, Bresser nos señala que ello no implica que los países ricos se vean perjudicados por ello, sino que por el contrario, el crecimiento de los primeros eleva en nivel de crecimiento de los segundos, el comercio internacional es un juego de suma positiva. Lo que ocurre “solamente” es un proceso de “flexeguridad” ya que la competencia reduce la estabilidad de los trabajadores pero ello se ve compensado por un aumento del gasto social del estado.

Heterodoxus

América Latina

la globalización favorece el proceso de convergencia. “La presunción de la teoría económica de que los países en desarrollo deberían converger parece confirmarse. Un grupo cada vez más significativo de países en desarrollo está formado por economías de rápido crecimiento, que aprovechan la ventaja de sus menores costos laborales y exportan hacia los países ricos; los países en desarrollo continúan industrializándose porque todavía transfieren mano de obra desde la agricultura y el subempleo a la industria manufacturera.” (Bresser-Pereira, 2010, p. 58)

Es cierto que, no todos los países con ingresos medios han logrado este proceso de convergencia, ya que no todos han sido lo suficientemente fuertes para hacerle frente a la ortodoxia convencional y a su macroeconomía del estancamiento, tal es el caso, por ejemplo, de los países de Medio Oriente, África y, salvo raras excepciones, de los países Latinoamericanos. Pero al menos este proceso de convergencia ha sido corroborado por la experiencia de los países asiáticos que desde 1960 dio inicio con la “estrategia de los gansos voladores”. Actualmente podríamos considerar que Japón, Corea, Taiwán, Hong Kong, Singapur, Malasia, Tailandia, Indonesia, China, India y Vietnam están embarcados en ese proceso.

Pero ¿cómo es posible que un conjunto de países haya logrado pasar de una posición de subordinación y dominio por parte de los países desarrollados a otra donde se empiezan a erigir en competidores de sus antiguos dominadores? La respuesta se tiene que dar en dos niveles de análisis. En

un primer nivel tenemos que, el hecho de que ciertos países de ingresos medios se hayan encaminado hacia la senda del desarrollo se debe a las posibilidades abiertas por la nueva etapa o fase del capitalismo. En efecto, en el capitalismo global del conocimiento siguió estando presente la división internacional del trabajo que establece una clara frontera entre los países ricos, centrados en tareas con mayor valor agregado per cápita (que requieren mano de obra más calificada), y los países en vías de desarrollo centrados en tareas estandarizadas con bajo valor agregado y con abundante mano de obra barata. No obstante, esa clara frontera presente y operante en el inicio de la nueva etapa del capitalismo global parece resquebrajarse, ya que tanto la mano de obra barata como la capacidad de importar tecnología a un costo relativamente bajo funcionan, en ciertos casos, como pistones que impulsan el crecimiento, a través de exportaciones hacia los países ricos. En estos países en desarrollo el rápido crecimiento se confirma una estrategia que mantiene deliberadamente el tipo de cambio en niveles competitivos, con políticas industriales marcadamente activas al tiempo que se redujo gradualmente la protección tarifaria para la industria, dando paso a un proceso de crecimiento basado en las exportaciones.

En un segundo nivel, tenemos que en los países con ingresos medios en rápido crecimiento se verifica la existencia de “élites nacionales autónomas”, mientras que los países de bajo crecimiento demuestran que sus élites son “dependientes”. (Bresser-Pereira, 2010, p. 48). Esto marca una diferencia esencial. Mientras que las élites de los países

Heterodoxus

América Latina

desarrollados mantienen una relación de explotación con las élites dependientes, en contraste, la relación con las élites nacionales autónomas es de competencia. Tenemos el caso específico de Korea y Taiwán, que llevaron adelante reformas agrarias radicales, distribuyendo la tierra para crear pequeños propietarios y eliminar, políticamente, a la burguesía terrateniente y rentista. Este objetivo político de eliminar de la disputa por el poder a la clase terrateniente fue en buena medida el elemento central que permitió que el capitalismo en estos países pasara de la fase de sustitución de importaciones a la sustitución de exportaciones sin una disputa por el poder en el interior del bloque dominante. La creciente autonomía de estas naciones, así como el carácter marcadamente nativo de sus élites, a pesar del acoso constante del imperialismo, explican el éxito de una experiencia como la asiática.

“Ello permitió a las clases y grupos dirigentes de los países asiáticos aprovechar hasta sus últimas consecuencias las oportunidades de desarrollo ofrecidas por la fase fordista-keynesiana, que implicaba el desarrollo pleno de la sustitución de exportaciones como etapa culminante de la ISI que se extiende hasta los años ochenta en esos países, lo que se traduce en la formación de una industria manufacturera competitiva internacionalmente que integra un sector de bienes de capital, así como de grandes grupos industriales (los chaebolsen Corea) asentados en las nuevas industrias.” (Ordóñez, 2012, p. 179)

Bresser-Pereyra hizo un breve estudio de los ocho países de Asia más dinámicos. Y arriba a la conclusión de que la fortaleza de las clases dominantes y el éxito de su proceso de industrialización estarían asentados en la presencia de una estrategia de desarrollo nacional que puede ser claramente identificada en la forma en cómo se desempeñaron estos países. Es decir, lo que revela la presencia de una estrategia de desarrollo en los países asiáticos es una política macroeconómica competente que implica un severo ajuste fiscal, una tasa de interés moderada y un tipo de cambio competitivo. La presencia de estos elementos en la experiencia de estos países, según el mismo autor, permite conceptualizar una estrategia encaminada hacia la convergencia que puede ser denominada como “nuevo desarrollismo”.

“Por lo tanto, el nuevo desarrollismo –el nombre de la estrategia que los países con ingresos medios más exitosos aplican en la actualidad– puede ser identificado en un país si es posible observar en él tres indicadores económicos relativamente fáciles de detectar: un déficit público igual o cercano a cero, que indica el equilibrio fiscal; un superávit o déficit poco significativo de la cuenta corriente, que revela la existencia de un tipo de cambio competitivo; y un alto coeficiente de inversión con relación al PIB –la consecuencia principal de las otras dos variables y la condición esencial para la convergencia–.” (Bresser-Pereira, Luiz Carlos, 2010, p. 136).

Aún con la acometida de los organismos multilaterales, como el Fondo

Heterodoxus

América Latina

Monetario Internacional y el Banco Mundial, y del gobierno estadounidense, enmarcados en la ofensiva mundial del neoliberalismo, la estrategia de desarrollo asentada en esta estructura de las clases dominantes de los países asiáticos dio muestras de ser por demás eficiente ya que si bien se establecieron diversos compromisos entre dichos organismos y los gobiernos de los países asiáticos, éstos quedaron subordinados a la estrategia general de desarrollo nacional de los respectivos países, por lo que las clases dominantes siguieron ejerciendo su función de dominio interna con respecto del conjunto de las demás clases, incluso refrendando los compromisos con los sectores subalternos en cuanto a la distribución del ingreso.

“Por consiguiente, las experiencias de los países asiáticos tienen en común el que las clases y grupos dirigentes ejercen plenamente una función hegemónica en sus respectivos bloques históricos nacionales, que les permite hacer frente a la nueva alianza con el nuevo capital financiero internacional, el capital productivo transnacionalizado y las instituciones internacionales promotoras de neoliberalismo, en condiciones de subordinación respecto de una estrategia de desarrollo nacional. Lo anterior configura una vía de desarrollo en que, a diferencia de la vía neoliberal de los países latinoamericanos, el Estado pasó a intermediar la integración en el mercado mundial y la globalización en relación con la reproducción y acumulación interna, a partir de un fuerte accionar en la reproducción y el desarrollo económicos, lo que explica

los lineamientos generales del “éxito” de estos países en la nueva fase de desarrollo.” (Ordóñez, 2012, p. 182)

Las dos caras de la globalización

Ya desde la primera revolución industrial Gran Bretaña intentó, por la vía del fomento a la apertura comercial, obstruir la convergencia de los demás países europeos. Sin embargo, en el siglo XIX diversos países europeos y Estados Unidos comprendieron que la protección a su industria era un elemento necesario para realizar su propia revolución industrial. Esta estrategia de “patear la escalera” no es exclusiva de la potencia hegemónica del siglo XIX, por el contrario, es una constante en la historia moderna, lo mismo hace actualmente Estados Unidos a través del neoliberalismo y el globalismo. Pareció que los países latinoamericanos habían entendido la lección hacia mediados del siglo XX, e iniciaron el proceso de poner en pie la escalera con la sustitución de importaciones, pero hacia la década de 1980 dicho proceso se detuvo.

Los países asiáticos también iniciaron su industrialización desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, sólo que éstos, a diferencia de los latinoamericanos, continuaron con ese proceso y lograron pasar de un proceso de sustitución de importaciones a otro asentado en la sustitución de exportaciones hacia los países desarrollados, el crecimiento ha sido tal que hoy pueden ser catalogados como países emergentes encaminados hacia la convergencia. La experiencia de estos países es central en tanto que muestra que esta estrategia de “patear la escalera”, a través de la

Heterodoxus

América Latina

apertura comercial, parece que en la actualidad ha perdido toda eficacia pues ahora son los países ricos los que llevan adelante medidas proteccionistas ante esta pujante competencia económica de los países asiáticos. En este sentido podemos decir que, para ciertos países, la globalización ha constituido una oportunidad para “poner en pie” la escalera y encaminarse hacia el desarrollo.

Sin embargo, una parte significativa de los países de ingresos medios han permanecido en el estancamiento. A decir de Bresser-Pereyra, estos países de crecimiento lento muestran una mayor apertura hacia la globalización, pero no sólo a la que podríamos denominar globalización comercial como sucede con los países asiáticos, sino también a la financiera, y es precisamente en esto donde radica la causa de los lentos ritmos de su crecimiento. En efecto, dentro de la globalización como fenómeno encontramos a la globalización comercial que en verdad es una oportunidad para que los países con ingresos medios puedan converger; mientras que la globalización financiera solamente ha implicado mayores trabas para emprender el camino hacia el desarrollo en esos países, fundamentalmente, porque implica la imposibilidad de poder contrarrestar el “Mal Holandés” y la consecuente tendencia a la sobrevaluación del tipo de cambio. Es pues más que necesario plantear la diferencia de los dos elementos que componen a la globalización: globalización comercial y globalización financiera. En palabras del propio Bresser-Pereyra:

“Sin embargo, mientras la globalización comercial es una oportunidad que

pueden aprovechar algunos países en vías de desarrollo, la globalización financiera es una amenaza en tanto lleva a los países a perder el control de su tipo de cambio y a endeudarse excesivamente en moneda extranjera. La apertura financiera es favorable a los países ricos, ya que un tipo de cambio sobrevaluado en los países en desarrollo beneficia los intereses comerciales de los países ricos y también aumenta el flujo de moneda dura que las multinacionales transfieren a sus casas centrales con el mismo retorno en moneda local.” (Bresser-Pereira, 2010, p. 63)

Por ello, actualmente el centro de la estrategia de los países ricos, el Banco Mundial, el FMI y demás agentes del sistema financiero internacional, está en mantener apreciados los tipos de cambio de los países en desarrollo. Niegan la tendencia a la sobrevaluación al tipo de cambio con el argumento de que es imposible administrar esa variable, al mismo tiempo que “ignoran” la implicaciones que tiene el “Mal Holandés” en nuestra región y reducen su recetario de desarrollo hacia nuestros países a la idea, conveniente para ellos, de que sólo será posible el crecimiento con ahorro externo, por lo que nuestras naciones están obligadas a entrar en la competencia internacional para atraer la mayor cantidad de capital y, por esa vía, financiar el crecimiento.

El desarrollo del capitalismo financiero no es sino una distorsión del capitalismo, que consiste en la estrategia de los países ricos para aumentar los retornos de sus activos

Heterodoxus

América Latina

financieros, la alianza entre los financistas con rentistas capitalistas (que elevan las bajas tasas de interés provocando una relativa abundancia de capital) sostiene esta estrategia. Sin embargo, si en algún momento fue una fuente inagotable de ganancias para los países ricos, con la crisis de 2008 ha quedado de manifiesto que: “la globalización financiera que en un principio surgió como una fuente de riqueza inagotable y como una herramienta para mantener la dependencia de los países con ingresos medios, finalmente se volvió en contra de sus creadores y provocó una crisis financiera y económica comparable con la de 1929.” (Bresser-Pereira, 2010, p. 43)

A decir de los neodesarrollistas, la posibilidad de transformar a la globalización y la nueva fase de desarrollo en una oportunidad para embarcarse hacia la senda del desarrollo pasa por neutralizar los aspectos negativos de la globalización financiera, es decir de la tendencia a la sobrevaluación del tipo de cambio y la consiguiente sustitución de ahorro interno por ahorro externo y el endeudamiento. Esa es la enseñanza que se extrae de la experiencia del proceso de convergencia de los países asiáticos y es un paradigma para nuestra región, ya que, en contraste con esas experiencias, tenemos a nuestros países embarcados en la globalización financiera y sin una estrategia clara de convergencia en la nueva fase de desarrollo.

II. El desarrollo retardatario de América Latina

La industrialización interrumpida

Desde mediados del siglo XX los países latinoamericanos se embarcaron en el reto de replicar el desarrollo de los países centrales, y más específicamente, la experiencia de los últimos en llevar a cabo ese proceso: Alemania y Japón. El objetivo central era crear las condiciones para llevar adelante la industrialización de los diferentes países por la vía de la implementación de una estrategia de desarrollo nacional enfocada en tres directrices: transferir ingresos desde los productos primarios de exportación hacia los productos industriales, promover el ahorro forzoso y proteger a la industria naciente. Además de la necesidad de superar el atraso económico, América Latina se enfrentaba a una situación *sui generis*: a una subordinación ideológica de los centros, y más específicamente, a la “sumisión” de sus grupos y clases dominantes.

“Los países periféricos debían superar el obstáculo adicional de hacerle frente a su propia ‘dependencia’, es decir, a la sumisión de las élites locales a las de los países centrales, interesadas únicamente en su propio desarrollo. El desarrollo era nacionalista porque, para industrializarse, estos países debían formar sus estados nacionales. *El nacionalismo presente en el desarrollismo fue la ideología en que se basó la formación de los estados nacionales: la afirmación de que, a efectos de desarrollarse, los países*

Heterodoxus

América Latina

debían definir sus propias políticas e instituciones.”(Bresser-Pereira, 2010, p. 97)

Esta estrategia cristalizó en la industrialización por sustitución de importaciones (ISI, conocida también como “desarrollo hacia dentro”). Bajo esta estrategia, la nación se unificó en torno al objetivo del desarrollo económico. Específicamente, se conforma un nuevo *bloque de poder* (véase el sub-apartado “Hacia la formación de un nuevo estado”) hegemonizado por los terratenientes y la burguesía agro-minero exportadora, como aliados de esta fracción hegemónica se encontraba la naciente burguesía industrial y la alta burocracia y como base de apoyo de esta alianza se ubicaban campesinos, obreros y grupos urbanos populares. Dos elementos caracterizan la dinámica de este bloque de poder: por un lado, tenemos que dadas las características de la fracción que hegemoniza este bloque, necesariamente esa unidad de clases dominantes asume un carácter rentista en tanto que los terratenientes y la burguesía agro-minero exportadora tiene por base la renta de la tierra y la propiedad del suelo así como una relación de dependencia con respecto a EU; por otro lado, la legitimidad del bloque pasa por el control del aparato estatal y de la alta burocracia, que incluye a la propia burocracia sindical que mantiene el control

político de las bases obreras, campesinas y populares a través de la distribución de prebendas, dándole al bloque de poder su carácter corporativo redistributivo.

“Se trata de una situación en que el Estado sustituye a la clase en el cometido de la industrialización, con lo que el atraso económico es compensado con un impulso hacia adelante de lo político, que se traduce en una conquista de soberanía en relación particularmente con EU `país con el cual las clases y grupos hegemónicos son sumamente dependientes comercial y diplomáticamente’, y en la obtención de una gran autonomía relativa respecto de las propias clases y grupos hegemónicos, por parte del Estado.” (Ordóñez, 2012, p. 175)

Bajo un bloque de poder como el descrito, algunos países de América Latina (sobre todo Argentina, Brasil y México) conocieron una fuerte expansión industrial que atravesó por tres etapas:³ la primera se extiende de 1940 a 1956 y se basa en la sustitución de las importaciones de los bienes de consumo no durable (también conocido como sector II): alimento, textiles, bebida, tabaco, zapatos y ropa.⁴ Este sector era el más adecuado para comenzar la sustitución por su poca complejidad técnica y por su

3. Hemos recuperado la periodización que hace diversos autores sobre el caso mexicano, fundamentalmente retomamos los planteamientos de María Luisa González Marín en “La industria de bienes de capital en México” del libro: *México: pasado, presente, futuro*. Otros autores como Héctor Guillén Romo (1982, pp. 83-91) han establecido una periodización diferente, pero sólo varía unos cuantos años.

4. Para el caso mexicano: “así es, entre 1929 y 1950 que se asiste a una disminución particularmente importante del coeficiente de importación de bienes de consumo no durable que de 0.35 en 1929 pasa a 0.06 en 1950.” (Guillén Romo, 1982, p. 86) Como indica el autor, la disminución de este coeficiente es un indicador del avance del proceso de sustitución de importaciones.

Heterodoxus

América Latina

baja intensidad de capital. Sin embargo, a pesar de que esta primera etapa de industrialización redujo de manera importante las importaciones de bienes de consumo no durables, no sucedió lo mismo con el sector de bienes de producción (sector I), ya que éste incrementó su porcentaje en el total de importaciones. Para el caso mexicano Héctor Guillén Romo asegura que “La estructura de las importaciones se modificó en favor de los bienes de capital, los productos semiacabados y las materias primas. Así, en 1948-1949, los bienes de capital, las materias primas, los productos intermedios y los combustibles representaron 82% de las importaciones mexicanas” (Guillén Romo, 1982, p. 87)

La segunda etapa va de 1956 a 1970. En ella la sustitución de importaciones de la **industria ligera se agota y el proceso avanza hacia** la producción de bienes de consumo duradero e intermedios y emergen algunas empresas de bienes de producción. Observamos para esos años un rápido crecimiento de las industrias que producen siderurgia, equipos de transporte, máquinas, minerales no metálicos, maquinas herramientas, instrumentos de medición y control, compresoras, etc. Pero estas plantas industriales, a diferencia de las de la primera fase, requieren de mayor intensidad en capital y una fuerte importación de tecnología de los países centrales. Según María Luisa González Marín, en México además ese proceso mostró que la mayoría de

las empresas que se establecen en este sector trabajan con licencia de una compañía extranjera. (Ortiz, 1996, p. 84). Otra diferencia importante con respecto a la primera fase es el hecho de que la sustitución no llegaba a término, es decir, un buen número de insumos para producir bienes de consumo duradero e intermedio se tenían que importar forzosamente debido al bajo desarrollo de la tecnología nacional, este obstáculo nunca fue superado.

La tercera etapa que inicia en 1970 está centrada en la producción de bienes de capital como la pailería pesada, motores, tuberías, forja, computación, etc. En esta etapa se necesitaba de una mayor intensidad de capital, de inversiones mucho más fuertes y con menor velocidad de circulación, es decir con tasas de ganancia de corto plazo menores. Por lo que, para poder avanzar en el proceso de industrialización, el Estado tuvo que incrementar su participación económica realizando las mayores inversiones en estas ramas de la industria. Igualmente para el caso de México, el estudio de Valenzuela Feijóo muestra que en 1975 95% de la inversión pública se destinó a la industria de bienes intermedios y medios de producción, mientras que sólo 60% de la inversión privada se destinó a esos sectores; (Valenzuela Feijoo, 1986, p. 59)⁵ así tenemos que bajo el gobierno de José López Portillo (1976-1982) se incentivó fuertemente a este sector de la economía con

5. Esta mayor intensidad y dependencia tecnológica se traduce en una elevación de la composición orgánica de capital, posteriormente en una caída de la capacidad de absorber el desempleo, lo que resulta en una caída de la demanda, y finalmente, da lugar a problemas de realización. “Los obstáculos a la acumulación van a ser combatidos en los países periféricos semindustrializados con cuatro medios posibles principales: el papel de las capas medias; el papel del Estado; la promoción de las exportaciones manufactureras; y, a partir de cierto momento, las exportaciones de petróleo.”(Guillén Romo, 1982 p. 91)

Heterodoxus

América Latina

la creación de organismos como la Comisión Coordinadora para el Desarrollo de la Industria de Maquinaria y Equipo. Sin embargo, esta última fase de la industrialización tropezó con el mismo problema que se presentó en la fase de sustitución de bienes intermedios: su crecimiento está acompañado del aumento de insumos tecnológicos importados, es decir sigue siendo dependiente. (Perzabal, 1988, p. 45) Por otra parte, como lo hace notar María Luisa González Marín, en México las dos últimas fases del proceso de industrialización, de bienes intermedios y de capital, nunca llegaron a consolidarse y a principios de la década comenzaron a mostrar retrocesos. Así para 1982 más del 85% del total de consumo de una industria básica como la de máquinas-herramientas no llegó a consolidarse, haciendo imposible el avance de la industrialización. (Ortiz, 1996, p. 85)

En este sentido, para el caso mexicano, como afirma Héctor Guillén Romo en su libro *México frente a la mundialización neoliberal*, en términos estrictos éste no fue un patrón de sustitución de importaciones, o en todo caso lo fue parcialmente, ya que el proceso de sustitución nunca pudo avanzar hasta la industria de bienes de capital, y, muy por el contrario, en los momentos de auge industrial estas importaciones se incrementaban exponencialmente:

“La limitación de la sustitución a ciertos sectores o actividades situados por lo general al final de la cadena productiva (bienes de consumo final) sin que el proceso se prosiga hacia atrás [sector I bienes de capital], hace que la actividad industrial permanezca dependiente del

exterior para su aprovisionamiento de bienes de capital y en bienes intermedios. Se produce más bien una sustitución *entre* importaciones de tipo diferente que sustitución *de las* importaciones. Al final de cuentas, debido a la evolución de la estructura de la demanda, puede acontecer que el coeficiente global de importación no disminuya e incluso aumente.” (Guillén Romo, 2005, p. 194)

Como apuntó Agustín Cueva en *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, este fenómeno que ya desde la primera fase de la industrialización sustitutiva se verificó (incapacidad de sustituir bienes de capital) tiene su origen en la forma de inserción de América Latina en el capitalismo y en la división internacional del trabajo que le asigna a nuestra región la función de apéndice del desarrollo industrial de los centros capitalistas. El control del monopolio tecnológico por los centros capitalistas y la exportación de insumos primarios desde la periferia es la garantía, bajo la industrialización sustitutiva, de la transferencia de excedente hacia los polos capitalistas dominantes por el deterioro de los términos del intercambio.

“La economía latinoamericana no logró desarrollar un mecanismo autónomo de acumulación, puesto que ésta siguió dependiendo en última instancia de la dinámica del sector primario exportador y de sus avatares en el mercado internacional. Y la industrialización misma se desarrolló ‘por arriba’ en lugar de comenzar por los cimientos. Pese a todos los avances logrados en este periodo, es evidente

Heterodoxus

América Latina

que el sector productos de bienes de producción siguió siendo el pariente pobre del proceso; su raquitismo puso a toda la industrialización a merced de la capacidad de importar maquinaria y equipos e impidió que se realizara una acumulación tecnológica realmente significativa.” (Cueva, 1977, p. 193)

Ese era el panorama bajo el cual se encontraban las economías latinoamericanas que impulsaron el proceso de industrialización sustitutiva. En nuestro país el proceso de industrialización abierto desde 1940 comenzó a mostrar límites insalvables para la década de 1970. A principios de 1970, por ejemplo, 55% de la demanda interior de maquinaria era cubierta con importaciones, y para 1979 ese porcentaje se mantenía en 49%. (Guillén Romo, 1985, p. 77) El avance de la sustitución desde los bienes de consumo inmediato hasta los bienes complejos incrementó las importaciones, “la demanda por importaciones se dispara y no alcanza a ser compensada por un crecimiento proporcional de la capacidad para importar, la cual —en lo básico— se sustenta en una dinámica exportadora que es débil e inadecuada a causa de su perfil tradicional. Como consecuencia, tenemos que el auge de la acumulación conduce a la crisis del balance de pagos y ésta, a la crisis de la acumulación. Es lo que se ha denominado estrangulamiento externo del crecimiento”. (Valenzuela Feijoo, 1986, p. 29) Finalmente el crecimiento de las importaciones, al no poderse cubrir con las

exportaciones, presionó hacia el aumento del déficit de la balanza comercial; y este creciente déficit, desde mediados de los 70, comenzó a ser cubierto con moneda internacional (deuda externa).⁶

Así pues, la mayor contradicción que enfrentaba el proceso de industrialización radicaba en que mientras la industria centrada en el mercado interno se desarrollaba, los sectores avocados a los mercados externos seguían siendo completamente tradicionales. Se necesitaba un proceso de desarrollo paralelo de los sectores exportadores, para incorporar nuevas formas de producción con mayor competitividad y, sobre todo, diversificar la producción. En otras palabras, para seguir avanzado en la industrialización como medio para encaminarse hacia la convergencia se requería un proceso de sustitución de exportaciones. Para que esta condición se cumpliera el requisito central consistía en que la burguesía industrial, que se mantenía como aliada de la burguesía agro-minero exportadora, destronara a ésta de su posición de fracción hegemónica del bloque de poder para ocupar ese lugar. Este desplazamiento de la hegemonía implicaría un salto cualitativo hacia una nueva etapa en la convergencia. Pero este proceso no se concreta, fundamentalmente, por la fuerza del grupo hegemónico que no se resigna a perder su posición de dominio y, por supuesto, por la debilidad de la burguesía industrial.

6. “Así, en México el proceso de industrialización vuelve necesaria la importación de un monto cada vez más grande de bienes de capital (máquinas y bienes intermedios). El crecimiento de las importaciones, frente a un crecimiento más lento de las exportaciones (en su mayor parte productos agrícolas) provoca un déficit creciente de la balanza comercial.” (Guillén Romo, 1985 p.78.)

Heterodoxus

América Latina

“El paso a la sustitución de exportaciones, que se expresa en el incremento de las exportaciones industriales en los principales países de la región hacia finales de los años sesenta e inicios de los setenta, queda entonces bloqueado ante la resistencia del grupo hegemónico a emprender los cambios antes indicados, lo cual se ve favorecido por la coyuntura internacional que se abre con posterioridad al primer choque petrolero, debido al incremento de los precios internacionales de las materias primas de origen agro-minero, y, por tanto, de sus términos de intercambio con los productos manufactureros, y a la oleada nacionalista de las clases y grupos dirigentes de los países en desarrollo que le sigue, la cual expresa un paso a la ofensiva de éstos en la disputa por la repartición de la renta internacional del suelo con las clases y grupos dirigentes de los países desarrollados. En ese contexto, la búsqueda de generación de ventajas competitivas industriales que habría resuelto la falta de sustentabilidad económica de la ISI se desvirtúa a favor de las exportaciones agro-mineras y la obtención de crédito internacional barato, lo que si bien solucionaba momentáneamente el problema de la generación de divisas, lo hacía al costo de profundizar la crisis de sustentabilidad de la ISI, debido a la tendencia a la sobrevaluación del tipo de cambio que el proceso generaba, con lo que queda bloqueado definitivamente el paso a la sustitución de exportaciones.” (Ordóñez, Sergio, 2012, p. 177)

Como bien señala Ordóñez en ese mismo texto que terminamos de citar, la disputa por la hegemonía del bloque de poder se decantará por una opción regresiva que impedirá el ascenso de la burguesía industrial, liquidará el empuje de las masas y sostendrá, por medio de las armas, la hegemonía de la burguesía agro-minero exportadora; estamos hablando, por supuesto, de la función que cumplieron las dictaduras y los regímenes autoritarios en el continente. Pero la interrupción de la industrialización en los países de América Latina no puede entenderse si no se toma en cuenta el papel determinante que jugaron ciertos agentes externos para decantar este proceso a una vía de desarrollo regresiva.

La imposición de una “estrategia importada”

Como veíamos en el sub-apartado titulado “La convergencia de los países con ingresos medios”, la posibilidad de que algunos países asiáticos se encaminaran hacia el desarrollo viene dada, fundamentalmente, por el hecho de que desde el inicio del proceso de industrialización, particularmente desde la fase de sustitución de importaciones, estuvo asentado en un bloque de poder hegemónico por la burguesía industrial. Ahora también ya hemos explicado la vía que asumió el proceso de industrialización en América Latina y que contiene una diferencia significativa con la experiencia asiática. En resumidas cuentas, la diferencia radica en que mientras los países asiáticos lograron eliminar políticamente a la clase terrateniente y constituyeron un bloque de poder en sus respectivos países encabezado por la burguesía industrial que permitió

Heterodoxus

América Latina

una transición relativamente fácil de la sustitución de importaciones a la sustitución de exportaciones; para el caso de nuestra región, se constituyó un bloque de poder pero encabezado por la burguesía agro-minero exportadora que impidió el tránsito hacia la sustitución de exportaciones.

La consecuencia de proseguir con la sustitución de importaciones sin avanzar hacia la sustitución de exportaciones derivó en un incremento de los préstamos de moneda internacional para subsanar el aumento de las importaciones que trajo aparejado el desarrollo de la sustitución. Pero para la década de 1980, cuando aumentaron las tasas de interés y el precio del petróleo decayó, los préstamos que los tres principales países habían adquirido se convirtieron en un serio problema; con lo que México, Brasil y Argentina entraron en la crisis de la deuda externa. Aunada a a ésta, se presentó la ofensiva neoliberal que instaló una nueva hegemonía en dónde la teoría keynesiana, el estructuralismo latinoamericano y la economía del desarrollo fueron objetados y culpados de las limitaciones que ya mostraba el proceso de industrialización. La crisis de la deuda de la década de 1980, que fue consecuencia de la estrategia de crecimiento con ahorro externo, sirvió para profundizar la crítica hacia las ideas desarrollistas y para que los neoclásicos y los organismos multilaterales reformularan las prescripciones para los países en desarrollo, abriendo paso a la ofensiva neoliberal.

“Las condiciones en que los países asiáticos y los latinoamericanos arriban al neoliberalismo, como vía de desarrollo mundial predominante del capitalismo del conocimiento, son completamente

distintas. Las clases y grupos dirigentes de los países asiáticos lograron aprovechar todas las potencialidades de desarrollo ofrecidas por la fase fordista-keynesiana y transitar plenamente a la sustitución de exportaciones como culminación de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), lo que se tradujo en la formación de una industria manufactura competitiva internacionalmente (núcleo endógeno) que integra un sector de bienes de capital, así como de grandes grupos industriales asentados en las nuevas industrias. [...]En cambio, en los países latinoamericanos queda bloqueado el pasaje a la sustitución de exportaciones y la formación de un núcleo endógeno, con el consiguiente desarrollo “trunco” de la ISI, al tiempo que la crisis del bloque histórico corporativo, que se expresó en desbordamientos sociales por “arriba” y por “abajo” desde finales de los años sesenta, queda sin resolverse, con la consiguiente crisis de hegemonía.” (Ordóñez, 2013b, pp. 14-15)

Con la crisis de la deuda externa y la ofensiva neoliberal el paradigma desde el cual se formulaban las políticas económicas de los estados fueron transformadas radicalmente, los argumentos como industria interna, desarrollo nacional, mercado interno, protección industrial, etcétera, cayeron en descrédito y desde entonces los países latinoamericanos entraron a un periodo marcado por el bajo crecimiento y/o estancamiento económico. La entrada a nuestra región de las recetas neoliberales fue estrepitosa, prácticamente

Heterodoxus

América Latina

toda “recomendación” que emanaba de estos poderosos agentes externos se aplicaba sin mayor discusión y sin importar los costos de la misma. En este sentido, podríamos decir que la debilidad de las clases dominantes latinoamericanas, explicitada desde los inicios de la industrialización en su incapacidad de derrotar políticamente a la fracción primario exportadora y con ello a las relaciones de mayor dependencia de los centros del capitalismo, se expresó en las dos últimas décadas del siglo XX en la aceptación de los postulados emanados desde las metrópolis.

“El debilitamiento causado por la fuerte crisis económica de la década de 1980, sumado a la fuerza hegemónica de la corriente ideológica neoliberal proveniente de Estados Unidos a partir de la década de 1970, interrumpió el proceso de formación nacional y del Estado en América Latina. Las élites locales dejaron de pensar por sí mismas y aceptaron los consejos y las presiones del norte, mientras los países, carentes de una estrategia de desarrollo nacional, vieron encallar su desarrollo. La ortodoxia convencional, que vino a remplazar el desarrollismo nacional, no había sido diseñada localmente, no reflejaba las inquietudes e intereses nacionales sino, en lugar de ello, las visiones y los objetivos de las naciones ricas.” (Bresser-Pereira, 2010, p. 103)

En este sentido, la entrada del neoliberalismo como estrategia importada desde los centros no sólo significó la confirmación de la subordinación de las clases y grupos dominantes de nuestra región,

aumentos exorbitantes de las desigualdades sociales, aumentos de los niveles de pobreza, privatización de empresas y servicios estatales, eliminación de derechos sociales, etcétera; sino que implicó, además de esas transformaciones, una recomposición de lo que nosotros denominados *bloque de poder*, así como una reconfiguración de las relaciones de dependencia internacional. Ordóñez lo plantea en estos términos:

“Por tanto, la vía de reestructuración neoliberal en esos países se configuró a partir de una complicada recomposición del bloque histórico [sólo bajo fines de comprensión, en nuestro marco conceptual este concepto puede ser asimilado con el de bloque de poder] corporativo consistente en un nuevo compromiso con las clases, grupos e instituciones internacionales promotoras del neoliberalismo, que intenta compensar la crisis de la función hegemónica interna de las clases y grupos dirigentes en los siguientes términos: 1) nueva alianza internacional de los terratenientes y la burguesía agro-minero exportadora con las instituciones internacionales promotoras del neoliberalismo y con el nuevo capital financiero internacional y el capital productivo transnacionalizado; 2) ruptura del compromiso histórico con la burguesía industrial y su estrato de intelectuales políticos para la obtención de ganancias a partir del mercado interno cautivo; 3) ruptura del compromiso histórico distributivo con las clases y grupos subalternos y sus intelectuales; y 4) nuevo compromiso con los grupos

Heterodoxus

América Latina

medios en función de su nuevo acceso a productos y servicios importados a bajo costo, en la medida en que el proceso se acompañó en el mediano plazo de una sobrevaluación del tipo de cambio. De ello se sigue, como característica económico-política más palpable, el retiro del intervencionismo estatal en la reproducción y el desarrollo económicos y una enorme pérdida de capacidad de gestión y regulación estatal, lo que deja al proceso de reproducción y acumulación interna de capital totalmente expuesto a las fuerzas del mercado mundial globalizado.” (Ordóñez, 2012, p. 180)

Nuestra región se insertó en la larga noche del neoliberalismo bajo esta reconfiguración del bloque de poder y de las relaciones de dominación y dependencia a nivel internacional; en el marco de la estrategia importada desde los centros. La implosión de la URSS en la década de 1990 dio la imagen de que cualquier tipo de oposición al “capitalismo salvaje” había sido barrida de la faz del planeta, consolidándose el paradigma de lo que Ignacio Ramonet acertadamente señaló como “pensamiento único”, que junto con las tesis del “Fin de la historia” pretendía descalificar cualquier alternativa al orden neoliberal. No obstante, desde mediados de la década de 1990

diversos actores emergieron para disputar su lugar en la historia como una alternativa al neoliberalismo, algunos causando impacto a nivel internacional y la posibilidad de un nuevo amanecer para los pueblos de América Latina. Este ascenso de las luchas populares en nuestra región pasó a una nueva fase de la mano del nuevo siglo, cuando algunas de las fuerzas contrarias al neoliberalismo derribaron administraciones y lograron hacerse gobierno en varios países de la región. Los retos de este nuevo paso en la ofensiva popular son múltiples y multidimensionales, pero a decir de los “nodesarrollistas” uno de los elementos centrales en este nuevo proceso radica en dilucidar un proyecto de desarrollo alternativo a las directrices de los organismos multilaterales, en una palabra sociedades “post-neoliberales”.⁷

III. El proyecto nodesarrollista

No obstante que el desarrollo y la convergencia de los países asiáticos ha modificado el sistema económico mundial, aún encontramos países que muestran tasas de crecimiento económico muy bajas, poco competitivos a nivel internacional e incapaces de encaminarse hacia la convergencia. Ya hemos visto como los países de América Latina se encuentran en esta situación, pues han pasado de un periodo de crecimiento alto y sostenido en el contexto

7. A decir de Ordóñez, la reciente crisis detonada hacia finales de la primera década del siglo XXI demuestra fehacientemente la crisis del neoliberalismo. “la creciente crisis financiera y sus secuelas actuales, implican la crisis del neoliberalismo y su espacialidad en el nuevo regionalismo, justificados teóricamente en las aportaciones más recientes de la teoría neoclásica y la literatura glocalizadora, lo que significa la crisis de una vía de desarrollo predominante mundialmente y basada en el dogma del libre juego de las fuerzas del mercado y el desmantelamiento y la fragmentación del espacio nacional, y, por tanto, contraria al estado y su territorialidad, en el marco más general de la emergencia de una nueva fase de desarrollo del capitalismo, o capitalismo del conocimiento, cuya dimensión espacial es la globalización.” (Ordóñez, 2013^a, p. 1)

Heterodoxus

América Latina

de la estrategia desarrollista de las décadas de 1930-1970 a otro caracterizado por un lento crecimiento, “impuesto por agentes externos” por la vía de una “estrategia importada”; donde la nación, como espacio central de unificación, se resquebrajó hasta perder su verdadera dimensión, mientras que el Estado fue relegado a la condición de observador pasivo.

La pregunta obligada que emerge es ésta: ¿por qué en esta nueva fase del capitalismo algunos países logran converger y otros no? La respuesta que generalmente se da, se enuncia desde la economía neoclásica y asegura que la causa de tal diferenciación está en el grado de institucionalidad (haciendo referencia sobre todo a aquellas instituciones que garantizan el respeto a la propiedad privada y al “estado de derecho”); por lo que si los países de ingresos medios quisieran encaminarse hacia el desarrollo tendría que emprender un proceso de institucionalidad en esos términos, después de eso sobrevendría automáticamente el desarrollo económico. Sin embargo, lo que ha quedado demostrado es que el desarrollo económico conlleva la modificación positiva de las demás instancias sociales, por lo que lo político, lo cultural y lo ideológico se mueve acompasadamente con la economía y lo institucional, lo que pone en descrédito cualquier explicación que quiera establecer una relación causa-efecto entre esas instancias sociales.

Asumir como verdadera esa respuesta implica la continuidad de la retirada de nuestras naciones y nuestros estados y el estancamiento del desarrollo en toda nuestra región. Frente a

este “pensamiento común” que se ha instalado en nuestras sociedades, el conjunto de ideas planteadas por los “novedarrollistas” “permite a los países en desarrollo rechazar las propuestas y presiones de reformas y políticas económicas de las naciones ricas, como una cuenta de capital totalmente abierta y crecimiento con ahorro externo, puesto que tales propuestas constituyen intentos neo-imperialistas por neutralizar el desarrollo –la práctica de ‘patear la escalera’-.” (Bresser-Pereira, 2010, p. 109)

En términos mucho más concretos podemos decir, siguiendo a esta escuela de pensamiento y recuperando los aportes de algunos de los estudiosos de la *economía del conocimiento* o *nueva economía*, que el desempeño económico que no lleva a la convergencia y que caracteriza a nuestra región no se explica por la falta de reformas institucionales encaminadas hacia el estricto respeto del estado de derecho y por la injerencia del estado en la economía, sino, fundamentalmente, por tres factores: 1) la imposibilidad de definir una estrategia nacional de desarrollo, pues lo que observamos es que nuestros países se pliegan a las “recomendaciones” de los países ricos; 2) la falta de esta estrategia de desarrollo es la expresión de la imposibilidad de constituir una nueva forma histórica de Estado capaz de resolver la conflictividad y antagonismo social y construir una nueva hegemonía y 3) las consecuencias de los dos puntos anteriores conllevan a la imposibilidad de una inserción global bajo en el contexto de las posibilidades abiertas por la nueva fase de desarrollo y el nuevo ciclo económico que conlleva, así

Heterodoxus

América Latina

como falta de una política macroeconómica adecuada para los países en desarrollo (garantizando una tasa de interés moderada y un tipo de cambio competitivo, haciendo frente a la enfermedad holandesa).

La estrategia de desarrollo nacional

A decir de Bresser-Pereyra el acuerdo informal entre los grupos que conforman la nación direccionado a alcanzar el crecimiento alto y sostenido o, en otras palabras, la *Estrategia de Desarrollo Nacional* (EDN en adelante) ha estado presente en los países con ingresos medios que han logrado iniciar el proceso de convergencia.⁸ El rescate de la experiencia de los países asiáticos abre la posibilidad de encaminarse hacia el desarrollo a través de cierta institucionalidad, pero no ya la institucionalidad reduccionista del respeto al estado de derecho, sino a la necesidad de erigir un “conjunto alternativo de instituciones que, por un lado, gozan de relativa autonomía con relación a las estructuras económicas y, por el otro, juegan un papel preponderante en la promoción del crecimiento económico: una *estrategia de desarrollo nacional*.” (Bresser-Pereira, 2010, p. 67) En ese sentido, teniendo presente la existencia de la experiencia asiática, se puede afirmar que la EDN es el “hecho histórico” detonante del proceso de convergencia. Es posible arribar a una definición histórica de la EDN, aunque éstas suelen variar en el tiempo y en el espacio; a decir de Bresser-Pereyra:

“Una estrategia de desarrollo nacional es una estrategia de competencia internacional; consistente en acciones económicas concertadas orientadas al crecimiento económico que tienen a la nación como actor colectivo y al estado como su instrumento básico de acción colectiva. Es una coalición política informal o implícita en la que las clases sociales, bajo el liderazgo del gobierno, dejan de lado sus conflictos internos y se dedican a cooperar cuando el problema que enfrentan es la competencia económica internacional. Es una institución o un conjunto de instituciones que guían a los principales actores políticos y económicos en los procesos de su toma de decisiones -a los políticos acerca de cómo definir nuevas políticas públicas o reformar las existentes; a los empresarios acerca de cómo y dónde invertir-. Por ende, una estrategia nacional de desarrollo siempre incluye la inducción a la innovación y a la acumulación de capital. Se trata de una institución nacionalista en tanto da clara prioridad a los intereses de la mano de obra, el conocimiento y el capital nacional, aunque cuanto más avanzado sea el desarrollo, más moderado y democrático será este nacionalismo, abierto a la cooperación internacional y contrario a los criterios étnicos.” (Bresser-Pereira, 2010, p. 67)

8. “Durante los dos últimos siglos de desarrollo capitalista, la experiencia demuestra que cuando un país con ingresos medios que ya ha completado su revolución capitalista experimenta crecimiento pleno, esto es señal de que su nación es fuerte —es decir, que los políticos, empresarios, burócratas y trabajadores están operando en el marco de una estrategia nacional inarticulada pero concertada—” (Bresser-Pereira, 2010, p. 72)

Heterodoxus

América Latina

Una estrategia de desarrollo nacional define las reglas de una forma particular de crecimiento económico. Estas reglas son variadas, como las propias normas legislativas, las reformas institucionales, otras pueden ser políticas, así como la planificación. Aunque claramente la estrategia de desarrollo no debe de confundirse con la planificación económica, por muy importante que ésta última sea en la estrategia nacional, ya que aunque al principio de la etapa de desarrollo la planificación es prioritaria; en un momento donde ya se ha alcanzado cierta etapa del desarrollo, la coordinación del mercado se vuelve esencial y cualquier otro tipo de planificación sólo debe de ser indicativa. Es también importante diferenciar entre una estrategia y un modelo de capitalismo, ya que aunque ambos son formas ideales, el modelo son descripciones de todas las variables sociales de una forma particular de capitalismo, la estrategia de desarrollo nacional sólo se concentra en las variables que causan o impiden el crecimiento alto y sostenido. También hay que tener en cuenta que la EDN

“No llega a ser un plan de desarrollo nacional porque no es formal; carece de un documento que describa con claridad los objetivos a alcanzar y las políticas a implementar para lograr esos objetivos, ya que el acuerdo inherente entre las clases sociales carece de texto o de firmas. Y es más que un plan de desarrollo nacional porque incluye informalmente a toda la sociedad o a una gran parte de ella; les muestra a todos el camino y determinadas pautas muy generales a seguir; y, si bien no presupone una sociedad libre de conflictos, requiere

cierto grado de unidad a la hora de competir internacionalmente.” (Bresser-Pereira, 2010, p. 112)

En cuanto al concepto de desarrollo económico y sus causas, las EDN tienen, no obstante las diferencias que presentan en el tiempo y entre países, ciertos rasgos comunes. Del lado de la oferta el desarrollo económico es consecuencia del aumento de la productividad provocado por la acumulación de capital con la incorporación de conocimientos tecnológicos, de inversiones en infraestructura que generan externalidades positivas, innovaciones empresariales, transferencias de mano de obra hacia la producción con mayor valor agregado, depende, también del lado de la oferta, de la educación, innovación, alimentación y cuidado de la salud. Por el lado de la demanda el crecimiento económico está ligado a lo que conforma la demanda efectiva: exportaciones menos importaciones, gasto del estado, inversión y consumo. “Para determinar si un país posee una estrategia nacional debemos prestar atención no solo a su principal indicador —el crecimiento del PIB per cápita— sino además a la presencia de las principales características del lado de la oferta y del lado de la demanda del desarrollo económico.” (Bresser-Pereira, 2010, p. 82)

Tales rasgos de la EDN están del lado de la oferta, pero también encontramos que de lado de la demanda toda EDN tiene que asegurar una fuerte demanda agregada. Los planteamientos keynesianos tienen su límite en los déficits fiscales, y, por el contrario, lo que la estrategia necesita es un déficit público y deuda pública sanos, garantizando que el estado sea el instrumento eficiente de acción

Heterodoxus

América Latina

colectiva. La otra forma de demanda que es más efectiva es el aumento de las exportaciones. “Si un país tiene, del lado de la oferta, capacidad productiva eficiente, el aspecto clave es el tipo de cambio: una estrategia de crecimiento enfocada en la exportación requiere un tipo de cambio competitivo. Durante algún tiempo, al inicio del proceso, un país puede recurrir a la sustitución de importaciones, pero las economías de escala fijan límites definitivos a esta opción, mientras que una estrategia de exportación no tiene otras limitaciones que las internas: la capacidad productiva y tecnológica del país.” (Bresser-Pereira, 2010, p. 86)

Por otro lado, es necesario establecer la periodización que se suele presentar en las EDN debido a la etapa de crecimiento del país y a la fase de desarrollo que se trate. En una primera etapa encontramos que la EDN se centra en el ahorro forzoso y la protección de la industria naciente, tal como ocurrió en el periodo de industrialización por sustitución de importaciones en América Latina, sin embargo este tipo de orientación tiene que ser trastocado para forzar la maduración de la industria nacional y su competitividad internacional.

“En las primeras etapas del desarrollo, las dos estrategias de desarrollo principales que adoptan los países son el ahorro forzoso y la protección de la industria naciente; en etapas posteriores, recurren a políticas macroeconómicas dinámicas que (a) mantienen el presupuesto fiscal en equilibrio en el largo plazo, (b) preservan la competitividad del tipo de cambio, neutralizando su tendencia a

la sobrevaluación, (c) garantizan una clara diferenciación entre la expectativa de una tasa de beneficio satisfactoria y una tasa de interés baja, (d) facilitan el ajuste de los salarios con el aumento de la productividad, y (e) mantienen los precios estables y el empleo razonablemente cercano a su plenitud.” (Bresser-Pereira, 2010, p. 92)

El conjunto de normas y acuerdos que implica están orientados a generar oportunidades de inversión y a orientar las decisiones, en este sentido, “Resulta más fácil comprender la función de una estrategia de desarrollo nacional en el desarrollo si la consideramos como la institución clave del crecimiento económico.” Enfatizamos que cuando hablamos de la importancia de las instituciones en la estrategia de desarrollo nacional no se parte de los mismos supuestos de la ortodoxia convencional según la cual para que se dé un proceso de desarrollo se necesita el respeto a determinadas instituciones (a la propiedad privada y al estado de derecho), y la confianza en que el mercado es el mecanismo central de regulación de la economía (y que estaría sobre las instituciones); sino que se habla de una estrategia de desarrollo como una institución, como un acuerdo informal entre diferentes clases hacia objetivos comunes, y que ve al estado y al mercado como elementos complementarios.

“En las sociedades donde la nación moderna emergió como principal actor político, y el estado es el principal instrumento de acción colectiva, una estrategia de desarrollo nacional es la institución o conjunto de instituciones

Heterodoxus

América Latina

asociadas para alcanzar el crecimiento económico. Es un conjunto de normas, políticas, acuerdos, entendimientos y nociones compartidas –es decir, de instituciones formales e informales- que generan oportunidades de inversión y orientan acciones económicas competitivas a cargo, por una parte, de empresarios, trabajadores y la clase media profesional y, por la otra, de políticos y burócratas estatales.” (Bresser-Pereira, 2010, p. 87)

Hacia la formación de un nuevo estado

A diferencia de la posición en boga del institucionalismo que caracteriza la función del Estado como el desplazamiento del antagonismo entre las clases y grupos sociales exclusivamente al terreno de la competencia económica y política, los neodesarrollistas parten de una posición diferente en tanto consideran que el estado *condensa* en varios niveles el antagonismo entre las clases; entre las propias clases dominantes y entre éstas y las clases subalternas. En tanto que aquí nos concentraremos en la necesidad de una nueva forma histórica de estado como condición necesaria para el desarrollo, sólo abordaremos el problema de la condensación de las relaciones de poder entre las clases dominantes en el Estado capitalista. A este respecto conviene iniciar señalando que “El Estado capitalista presenta también, por su estructura específica, y en sus relaciones con las clases y fracciones dominantes, una particularidad respecto de los otros tipo de Estado. Se trata del problema del bloque en

el poder, en efecto, se comprueba, en el caso de este tipo de Estado, una relación específica entre las clases o fracciones a cuyos intereses específicos responde ese Estado.” (Poulantzas, 2007, p. 295)

Como ya decíamos el que la EDN venga a ser el hecho histórico que detone el fenómeno de la convergencia resulta lógico cuando se observa la forma en que se presenta la competencia en el capitalismo global: como la rivalidad económica, comercial y tecnológica entre las naciones. En este sentido, toda EDN es una estrategia de competencia frente a otros adversarios (tanto frente a otras naciones como frente a los obstáculos que se presentan a cada momento para el crecimiento económico sostenido). Si una nación es cohesiva y autónoma su estrategia será más poderosa que la de una nación que se encuentre en una situación de división interna y dependencia.

“Una nación implica una solidaridad básica entre clases al momento de competir internacionalmente. Empresarios, trabajadores, burócratas estatales, profesionales de clase media e intelectuales pueden tener conflictos, pero saben que comparten un destino común y que ese destino depende del éxito de su participación en la competencia en el mundo de los estados-nación. Implica, por tanto, un acuerdo nacional. Un acuerdo nacional es el contrato social básico que crea una nación y la mantiene fuerte y cohesionada; es el pacto entre clases sociales que permite a la sociedad convertirse en una verdadera nación, es decir, en una sociedad dotada de un

Heterodoxus

América Latina

estado capaz de formular una estrategia de desarrollo nacional.” [...] “El acuerdo más estratégico de un estado nación moderno es el que se celebra entre los empresarios industriales y la burocracia estatal, que comprende importantes funcionarios políticos pero también trabajadores y clase media.” (Bresser-Pereira, 2010, p. 105)

El proceso de definir un “nuevo desarrollismo” implica la recuperación de la idea de nación.⁹ La recuperación de la perspectiva nacionalista significa que las instituciones y las políticas económicas deben tener como horizonte en el momento de su formulación el interés nacional. Queda claro que aquí la estrategia de desarrollo nacional no se refiere en ningún sentido a una proyecto pos-capitalista, muy al contrario se afirma que es sólo bajo el capitalismo es posible una estrategia de este tipo, ya que sólo en éste sistema es posible pensar, más tarde o temprano, en un desarrollo compartido entre las clases. En palabras de Bresser-Pereira:

“Las estrategias de desarrollo nacional incluyen la participación de las distintas clases sociales de una nación. De esta manera, son necesarias negociaciones entre las clases, en las cuales el gobierno debe asumir el papel de intermediario. Al mismo tiempo, la estrategia debe de ser capaz de proveer mayores beneficios a los empresarios y salarios más altos a los trabajadores y a la clase media profesional—algo que sólo puede lograrse

por medio del crecimiento económico o el aumento de la productividad-. Una de las principales razones por las que el capitalismo continua siendo la última opción para las organizaciones socio-económicas es que los aumentos de la productividad pueden ser compartidos con los trabajadores y la clase media profesional sin reducir la tasa de beneficio.” (Bresser-Pereira, 2010, p. 93)

El Estado y la EDN como instrumentos de convergencia en la nueva fase de desarrollo

Recordemos que iniciamos afirmando que nos encontramos bajo una nueva fase de desarrollo caracterizada por posicionar al conocimiento como la principal fuerza productiva por el hecho de que el sector científico-educativo o SC-E pasa a constituirse en condicionante de la producción social, la articulación de este sector con la producción social posibilita la conformación de un nuevo complejo tecnológico productivo nucleado en el sector electrónico informático o y de las telecomunicaciones o SE-I. En este proceso se constituyen nuevas formas de producción, una nueva división interindustrial del trabajo y un nuevo ciclo industrial. En el plano más general, la posibilidad de que se lleve a cabo una inserción internación eficiente conlleva una precondition mínima:

“lo distintivo de la nueva fase de desarrollo es la conversión del

9. “Una nación es una sociedad de personas o familias que, compartiendo un destino político común, se organiza como estado con soberanía sobre un territorio determinado. Una nación, por ende, como el estado moderno, sólo tiene sentido dentro del contexto del ‘estado nación’ que surge en el capitalismo. (Bresser-Pereira, 2010, p. 104)

Heterodoxus

América Latina

conocimiento en nueva fuerza productiva principal, lo que supone la necesidad de la formación de un ciclo del conocimiento que incluye al SC-E y la producción, circulación y el consumo sociales. Ese proceso no puede tener lugar sino se verifica un proceso generalizado de movilización social orientada a la innovación y el aprendizaje, que implica que los objetivos de inclusión y equidad sociales dejan de tener un mero contenido ético-político y adquieren un nuevo carácter estratégico para el desarrollo de los países, en el marco de una división global del trabajo y una competencia internacional centradas en el conocimiento y la diferenciación productiva” (Ordóñez, 2013^a, p. 20)

En efecto, la construcción de una nueva forma histórica de estado y la consiguiente formulación de una estrategia de desarrollo nacional no sólo hace referencia a un cambio y a una transformación de las clases y grupos dominante, implica, un movilización social de todos los grupos y clases sociales en el sentido de posibilitar procesos verdaderos de inclusión; la vía para lograr este objetivos postergado históricamente para nuestras sociedades se encuentra en que esta “movilización pluriclasista” tenga como centro de gravedad la innovación y el aprendizaje en tanto estos objetivos más que formar parte de un discurso ético y/o ideológico están en correspondencia con los requerimientos de la nueva fase de desarrollo y una vía de inserción específica en la misma.

Este proceso de inserción no es fácil de realizar, en tanto que implica un enfrentamiento en toda la línea con los planteamientos político-ideológicos del neoliberalismo, nos enfrentamos, entiéndase bien, a la deconstrucción de la vía de desarrollo que se erigió como predominante en nuestra región y que profundizó problemáticas históricas de la misma, como el incremento de las desigualdades sociales al interior de nuestros países y el aumento de la desigualdad en cuanto al grado de desarrollo de nuestra región en comparación con los centros del capitalismo como sistema mundial, así como la dislocación y fragmentación de espacio nacional.

Así, además de esa precondition básica para acción del Estado y la EDN con miras a la convergencia, a decir de Ordóñez, desde un marco supranacional se agregaría un conjunto de elementos.

“En ese marco supranacional, las nuevas condiciones generales de la producción y la acumulación propias de la nueva fase de desarrollo consisten en los siguientes procesos que constituyen, al mismo tiempo, nuevos determinantes del accionar del Estado en la reproducción y el desarrollo geoeconómicos: 1) intermediación de la integración en el mercado mundial y la globalización en relación con la reproducción y acumulación interna, y articulación (nacional) de la diferenciación y ubicación multiescalar en la división global del trabajo; 2) articulación del SC-E con el conjunto de la producción social e inclusión social en el ciclo

Heterodoxus

América Latina

interno de conocimiento; 3) desarrollo de una infraestructura informática y de las telecomunicaciones y su acceso y uso generalizado; 4) necesidad de la reproducción cognitiva, y, por tanto, física también, de la fuerza de trabajo, o el desarrollo del trabajo complejo ; 5) promoción del surgimiento y desarrollo de sectores productivos claves dentro del SEIT, con efectos multiplicadores sobre la inversión y la producción; 6) provisión de una oferta creciente de productos del SE-IT a precios decrecientes que aseguren un ciclo de crecimiento en el cual la oferta dinamice a la demanda, lo cual se complementa con medidas que eviten perpetuar el monopolio “natural” y de aliento a la innovación tecnológica; ; y 7) proyectos y estrategias estatales espaciales de reconfiguración multiescalar de la organización institucional estatal y de su despliegue espacial para incidir en la reproducción geoeconómica-social, en términos de una re-jerarquización de las escalas en torno a la escala nacional reconfigurada.” (Ordóñez, 2013^a, p. 23)

Ya en el plano más específico, Ordóñez plantea que para los países en desarrollo tendríamos que la posibilidad de inserción internacional en la nueva fase de desarrollo implicaría otros seis elementos, a lo que nosotros, siguiendo los planteamientos del nuevo desarrollo agregamos un elemento más: 1) un estado y una alianza de clases lo suficientemente fuerte para direccionar, más allá de los problemas coyunturales

y oposiciones que se puedan generar, la estrategia de desarrollo nacional en cuestión, 2) promoción de tecnologías de punta (lo que viene posibilitado por la “especificidad del atraso” según los términos de Gerchenkron y el planteamiento del desarrollo desigual y combinado de Trotsky), 3) aprovechamiento de escalas híbridas como el alargamiento del ciclo de vida de ciertos productos 4) potenciamiento de una estrategia nacional multiescalar de desarrollo (entendida como la potenciación de bancas de desarrollo, creación de infraestructura y promoción de regiones y localidades que contengan ventajas competitivas), 5) potenciamiento del desarrollo en saltos y discontinuidades en correspondencia con los planteamientos de las “ventajas del atraso” de Gerchenkron, 6) desarrollo de propiedad intelectual propia a través de procesos de aprendizaje e innovación con miras a frenar las transferencias internacionales de valor negativas para la región, y, finalmente agregaríamos, y finalmente, 7) la neutralización de la enfermedad holandesa a través de un tipo de cambio competitivo con miras a generar un proceso de crecimiento asentado paulatinamente en ahorro interno, frenando las crisis recurrentes en torno a la estrangulación externa por la que recurrentemente atraviesa la región.¹⁰

[Regreso al índice](#)

10. Sobre este punto que Ordóñez denomina “determinantes específicos de la acción del Estado en la reproducción y el desarrollo económicos en la nueva fase de desarrollo”, véase: (Ordóñez, 2013b, p. 13)

Heterodoxus

América Latina

Bibliografía

- Basualdo, Eduardo y Enrique Arceo (compiladores) (2006), *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*, CLACSO, Argentina, 2006.
- Bresser-Pereira, Luiz Carlos, (2010). *Globalización y competencia: apuntes para una macroeconomía estructuralista del desarrollo*. Instituto Di Tella.
- Ordóñez, Sergio, (2004). *Nueva fase de desarrollo y el capitalismo del conocimiento, elementos teóricos*. Comercio Exterior 54. México
- Ordóñez, Sergio, (2012). *Hacia una explicación alternativa de la diferenciación en 'exitosas' y 'retardatarias' de las vías de desarrollo de los países en desarrollo. Países emergentes: polémica Marxismo-Institucionalismo*. Problemas del desarrollo 43., México
- Ordóñez, Sergio, (2013^a). *Nueva fase de desarrollo y acción del Estado en los países en desarrollo en la actualidad: de la polémica institucionalismo - marxismo o a la escalaridad*.
- Ordóñez, Sergio, (2013b). *Repensando el Estado y el desarrollo en América Latina: En la búsqueda de una vía posneoliberal de desarrollo*.
- Ortiz, Arturo, (1996) *México: pasado, presente, futuro. Tomo I y II*, México, Siglo XXI, IIE, UNAM.
- Osorio, Jaime, (2004) *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*. México, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas
- _____. (2004) *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder*. México, Fondo de Cultura Económica
- _____. (2009) *Explotación redoblada y actualidad de la revolución. Refundación societal, rearticulación popular y nuevo autoritarismo*, México, UAM, Itaca
- Perzabal, Carlos, (1988) *Acumulación de capital e industrialización compleja en México*, México, Siglo XXI, CIDE.
- Poulantzas, Nicos, (2005) *Las clases sociales en el capitalismo actual*, México, Siglo XXI
- _____. (2007) *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, México, Siglo XXI
- Regalado, Roberto, (2006) *América latina entre siglos. Dominación crisis, lucha social y alternativas políticas de la izquierda*, Ocean Sur.
- Sotelo Valencia, Adrián, (2004) *Desindustrialización y crisis del neoliberalismo. Maquiladoras y telecomunicaciones*, México, Plaza y Valdés
- Valenzuela Feijóo, Carlos, (1990) *¿Qué es un patrón de acumulación?*, México, Facultad de Economía UNAM
- _____. (1986) *El capitalismo mexicano en los ochenta*, México, Era

Multipolaridad ¿Existen condiciones para un nuevo Orden Mundial en el Capitalismo del Conocimiento?

Carlos Sánchez¹

Resumen: Con base en el pensamiento gramsciano, y en particular de los conceptos de Fase de Desarrollo y Sistema Internacional de Hegemonía de Estados, así como en la experiencia histórica del ascenso de Estados Unidos como gran potencia hegemónica del Fordismo – Keynesiano, este ensayo discute las condiciones en el actual Capitalismo del Conocimiento – ante la crisis de la vía de desarrollo neoliberal atlántico hegemónica – para la conformación de un nuevo Orden Mundial Multipolar bajo el liderazgo de potencias emergentes, principalmente China y Rusia.

Palabras clave: orden mundial, sistema internacional de hegemonía de estados, capitalismo, conocimiento, vía de desarrollo, neoliberalismo, Estados Unidos, China, Rusia

Introducción

Actualmente existe un debate que cuestiona por un lado la hegemonía de los Estados Unidos como potencia mundial, y por otro el ascenso de antiguas y nuevas potencias con aspiraciones hegemónicas². La crisis del neoliberalismo como vía de desarrollo atlántico hegemónica, que mantiene estancado el crecimiento económico en Estados Unidos y la Unión Europea, ha dado pie al cuestionamiento del liderazgo estadounidense a nivel global. Mientras que el ascenso del este asiático, principalmente de China e India, así como la vuelta en la arena mundial de Rusia y el incipiente escape del neoliberalismo de nuevos jugadores como Brasil o Argentina, disparan la pregunta sobre si el mundo transita

hacia la multipolaridad, en la perspectiva de un nuevo Orden Mundial con la influencia de múltiples potencias. ¿Realmente es así?

Este ensayo es un intento para colmar esta inquietante pregunta ante la necesidad de una recomposición institucional, que pasa no sólo por la construcción de una nueva formación estatal derivada de los cambios estructurales propios de la nueva Fase de Desarrollo o Capitalismo del Conocimiento, sino también hacia un proceso de re – jerarquización de poder entre los Estados que genere nuevos acuerdos para diseñar las instituciones internacionales que habrán de regular las relaciones comerciales, financieras, políticas y militares en la etapa de consolidación de la nueva Fase.

1. Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM y Doctorando del Instituto de Investigaciones Económicas de la misma institución.

2 Para una discusión de la declinación de Estados Unidos en el contexto de la crisis financiera y la emergencia de nuevas potencias véase Dabat (2009).

Heterodoxus Internacional



En este sentido el ensayo se divide en tres apartados. En el primero de ellos se aborda en términos generales el proceso de conformación de un nuevo Orden Mundial o Sistema Internacional de Hegemonía de Estados (SIHE) en función del concepto de Fase de Desarrollo desde la perspectiva teórica marxista – gramsciana, y se ubican un conjunto de variables que sustentan la emergencia de una potencia hegemónica a nivel global. A manera de ilustración de este diseño teórico, en un segundo apartado se perfila en términos históricos la construcción del Orden Mundial correspondiente a la Fase de Desarrollo Fordista – Keynesiana (1933 – 1980), y la proyección del fordismo – americanismo como una solución nacional de alcances internacionales que sentó las bases para el crecimiento económico a nivel

mundial durante cuatro décadas. Finalmente, en el tercer apartado se discute, en función de los elementos teórico – históricos vertidos en las secciones anteriores, la posibilidad del surgimiento de nuevas potencias hegemónicas que conduzcan hacia un Orden Mundial Multipolar.

I. La conformación de un nuevo Orden Mundial o Sistema Internacional de Hegemonía de Estados bajo el concepto de Fase de Desarrollo

Para abordar el proceso de construcción de un nuevo Orden Mundial con base en la estructura económica de un determinado periodo histórico, se hace necesario comprender al capitalismo bajo su doble historicidad: como modo de

Heterodoxus Internacional

producción estudiado fundamentalmente por Marx o Fase de Desarrollo³ estudiado por Gramsci. Una Fase de Desarrollo se entiende como la articulación de una determinada base tecnológica – productiva con la economía y a su vez con la trama social, es decir una unidad orgánica del capitalismo en la que el conjunto de la trama social o superestructura (planos político, ideológico, cultural e institucional de acción de los sujetos), construida sobre la base de la estructura económica, le corresponde una determinada forma de Estado y un Sistema Internacional de Hegemonía de Estados u Orden Mundial bajo la hegemonía de una potencia, que rige la relación entre Estados en el ámbito internacional. [ver Figura 1]

Figura 1: De la estructura económica hacia el Orden Mundial



Fuente: Sánchez, 2013a, p. 123

Entre los alcances de este ensayo no se encuentra el de profundizar en la elaboración del concepto de Fase de Desarrollo, sino entender el SIHE como la capacidad de convocatoria internacional de un Estado para convencer al mundo de que su vía de desarrollo es el camino más adecuado para integrar los deseos y aspiraciones de progreso del conjunto de naciones, expresados en principio en una división internacional del trabajo correspondiente a la Fase Histórica de Desarrollo en proceso de construcción. Si bien considero que alcanzar esta capacidad

de convocatoria internacional es crucial en las aspiraciones hegemónicas de una gran potencia, existen otros elementos derivados de la fortaleza y la consolidación de la propia estructura económica de esta potencia que permiten el despliegue de su “solución nacional” a escala global. Gramsci (1999) expresa estos elementos en términos de la determinación de una jerarquía de poder entre Estados:

“Elementos para calcular la jerarquía de poder entre los Estados: 1] extensión del territorio, 2] fuerza económica, 3] fuerza militar. El modo como se manifiesta el ser gran potencia es dado por la posibilidad de imprimir a la actividad estatal una dirección autónoma, cuya influencia y repercusión deben sufrir los otros Estados: la gran potencia es potencia hegemónica, jefe y guía de un sistema de alianzas y de acuerdos de mayor o menor extensión. La fuerza militar resume el valor de la extensión territorial (con una población adecuada, naturalmente) y del potencial económico. En el momento territorial debe considerarse en concreto la posición geográfica. En la fuerza económica hay que distinguir la capacidad industrial y agrícola (fuerzas productivas) de la capacidad financiera. Un elemento “imponderable” es la posición “ideológica” que un país ocupa en el mundo en cada momento dado, en cuando considerado *representante de las fuerzas progresistas de la historia* (ejemplo de Francia durante la Revolución de 1789 y el periodo napoleónico).

Estos elementos son calculados en la perspectiva de una guerra. Tener todos los

3. Para una discusión puntual del concepto de Fase de Desarrollo véase Sánchez (2013a).

Heterodoxus Internacional

elementos que, en los límites de lo previsible, dan seguridad de victoria, significa tener un potencial de presión diplomática de gran potencia, o sea significa obtener una parte de los resultados de una guerra victoriosa sin necesidad de combatir” (tomo V, cuaderno 13, p. 47) (la cursiva es mía).

Esta jerarquización de poder entre Estados constituye un nuevo Orden Mundial bajo la hegemonía de una potencia, con una suficiente capacidad de convocatoria internacional para hacer de su vía de desarrollo un referente mundial de las aspiraciones progresistas de otros Estados, de tal forma que estos últimos busquen adaptar su propia vía de desarrollo en el marco de una división internacional o global del trabajo emanada de la estructura económica de la gran potencia, proceso a partir del cual los demás Estados encuentran cabida a sus aspiraciones de progreso sin dejar de lado sus especificidades nacionales.

Este Orden Mundial requiere también de instituciones internacionales principalmente de orden político, económico y militar, que se constituyan en un marco regulatorio para el comercio y las finanzas internacionales, las relaciones internacionales y la defensa de los territorios y los intereses comunes del conjunto de Estados pertenecientes al SIHE.

Bajo esta perspectiva, en el siguiente apartado se aborda el proceso que condujo al ascenso de Estados Unidos como la potencia hegemónica capitalista del SIHE correspondiente al Fordismo – Keynesiano.

II. La construcción del Sistema Internacional de Hegemonía de Estados bajo el liderazgo de Estados Unidos en la Fase de Desarrollo Fordista – Keynesiana

Este Sistema se construyó sobre la revolución tecnológica que significó el desarrollo de la ingeniería mecánica de armado de bienes duraderos con piezas estandarizadas e intercambiables, y su articulación con el fordismo como forma de organización y dirección del trabajo que aportó la solución histórica al conflicto capital – trabajo. Esta solución al antagonismo y la conflictividad social implicó el incremento del nivel de vida del trabajador a costa de la intensificación y parcialización extrema del trabajo; el aumento de la capacidad de compra del consumidor a través de la modernización del sistema bancario, la reducción de las tasas de interés y las ventas a plazos; así como el fortalecimiento del sistema social existente y de la hegemonía de la clase industrial dominante (Dabat, 2014).

Esa revolución tecnológica que llevó a una evolución radical de las máquinas herramientas conformando una nueva base tecnológica y su articulación con el fordismo, revolucionaron la industria, creando una nueva base tecnológica – productiva y una nueva forma de producción que posicionó al Sector Automotriz, Metalmecánico y Petroquímico como el Patrón Industrial que definió una nueva dinámica económica así como una división internacional del trabajo. La dinámica económica del Patrón Industrial fordista que implicaba la producción en masa,

Heterodoxus Internacional

el incremento de la productividad del trabajo, la rentabilidad empresarial y el salario, así como la reducción de precios de los productos y el incremento de su consumo masivo, es sintetizada por el keynesianismo a través del fortalecimiento del mercado interno y de políticas fiscal y monetaria activas como una forma de mantener la demanda del ciclo en constante crecimiento.

Resultado de esa estructuración económica, surge una organización social que acuerpa a las clases trabajadoras en torno a bloques corporativos sindicales, que a partir de grandes presiones sociales, proyectan en términos superestructurales un Estado de bienestar que a través del New Deal articula un conjunto de programas de nacionalización de servicios públicos, seguro social y convenios colectivos para la protección del trabajo.

Sobre esta base, después de la segunda guerra mundial, Estados Unidos emerge como una gran potencia capitalista con enorme poder económico, financiero, político y científico militar, con el suficiente poder de convocatoria para integrar bajo el Fordismo – Keynesiano las aspiraciones de progreso de los países capitalistas. Estados Unidos difunde su vía de desarrollo fordista en la base de la estructura económica a Europa occidental a través del Plan Marshall y Japón, reconstruyendo los mercados internos de los países devastados por la guerra a través de la producción de una mayor variedad de productos y servicios fabricados en masa.

Los organismos internacionales que “institucionalizan” el SIHE bajo la hegemonía

estadounidense, emergen de los acuerdos de Bretton Woods en 1944, creando un Sistema Monetario Internacional con base en el dólar convertible a oro como moneda mundial, junto a un sistema de paridades monetarias fijas supervisado por el Fondo Monetario Internacional. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) creada en 1945 surge como el organismo de regulación de las relaciones políticas a nivel internacional entre Estados, mientras que en el plano militar la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) constituida en 1949, salvaguarda la integridad territorial de la alianza atlántico – hegemónica frente a su similar perteneciente al SIHE del campo socialista o Pacto de Varsovia.

A partir de esta experiencia histórica analizada desde la perspectiva teórica abordada en el primer apartado, a continuación se discuten las condiciones actuales de potencias emergentes, principalmente China y Rusia, como potenciales portadoras de vías de desarrollo alternativas y su capacidad para incidir en posible nuevo Orden Mundial Multipolar.

III. ¿Multipolaridad en el Capitalismo del Conocimiento?

A pesar de que la emergencia del Capitalismo del Conocimiento (1980 –) , en tanto nueva Fase de Desarrollo, se llevó a cabo a través de la vía de desarrollo neoliberal atlántico – hegemónica bajo el liderazgo de Estados Unidos; de manera paralela al neoliberalismo surgió también una solución antagónica bajo premisas nacionales en la perspectiva de un proyecto de desarrollo nacional. Esta

Heterodoxus Internacional

solución se concreta en la vía de desarrollo del Estado chino a través de una formación estatal específica caracterizada como un *Estado competitivo* con la suficiente dirección autónoma, elemento que, como señala Gramsci (1999), le ha permitido adquirir cierto grado de influencia sobre otros Estados.

En la perspectiva de una nueva Fase de Desarrollo o Capitalismo del Conocimiento, el Estado competitivo⁴ chino representa la vía de desarrollo que ha alcanzado un mayor peso específico a escala global a partir de su gran capacidad para adaptar la forma de organización y dirección del trabajo⁵, como elemento esencial en la conformación de una nueva base tecnológico – productiva. Esta adaptabilidad le ha permitido explotar al máximo las capacidades de sus enormes plantas industriales, situación que conjugada en sus inicios con una política salarial restrictiva, condujo al gigante asiático a una

posición imbatible en este aspecto.

Efectivamente la desventaja china no estuvo en su capacidad de producción, sino en términos evolucionistas o neoschumpeterianos, en el *big bang* que dio inicio al nuevo paradigma tecno – económico. En la emergencia del Capitalismo del Conocimiento, Estados Unidos estuvo a la cabeza de la revolución tecnológica⁶ de la nueva Fase: el auge de la electrónica y de la informática que configurarían la globalización como la escalaridad espacial de la Fase actual. Sin embargo, a pesar de que Estados Unidos mantiene el liderazgo mundial en la producción de conocimiento, China ha llevado a cabo esfuerzos importantes por cerrar esta brecha, plasmando objetivos estratégicos para el desarrollo de sectores de punta en los más recientes planes quinquenales del país⁷.

Bajo esta lógica, el posicionamiento de China como gran potencia se deriva de un proceso complejo de construcción económico – social

4. Un Estado competitivo se define como una construcción superestructural que orienta su accionar bajo la lógica del pragmatismo, como criterio para alcanzar su objetivo de desarrollo, a partir de premisas nacionales. El Estado competitivo es también adaptativo, reconfigura sus capacidades institucionales y espaciales para posicionarse en la vanguardia de la nueva fase de desarrollo; e instrumentista, aprovechando y utilizando los desequilibrios sociales y escalares para mantener y maximizar una ventaja global en la carrera del desarrollo (Sanchez, Tesis doctoral en elaboración).

5 Me refiero específicamente al toyotismo como la nueva forma de organización y dirección del trabajo que se articula en la estructura económica con el auge de la electrónica y la informática para conformar la base tecnológico – productiva en el Capitalismo del Conocimiento. El toyotismo además, representa un paso hacia adelante en el reconocimiento inmediato del individuo como ser social, situación negada en el fordismo por la extrema racionalización y parcialización del trabajo en la cadena de montaje.

6 La constitución de una nueva base tecnológica – productiva implica la génesis de una nueva revolución tecnológica y su posterior articulación con una forma específica de organización y dirección del trabajo.

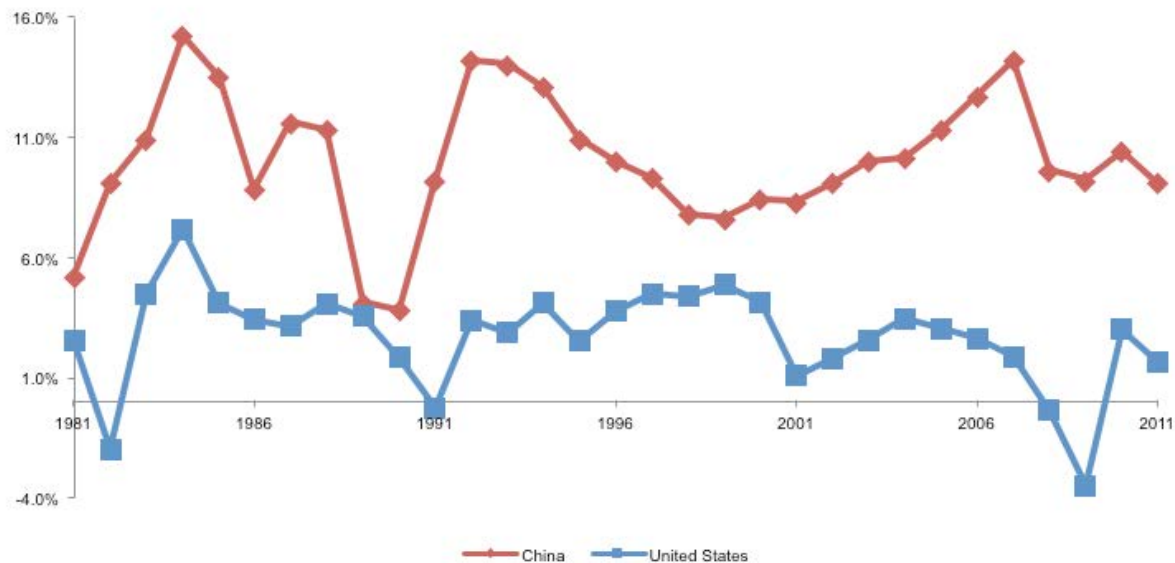
7. Actualmente el Estado chino ha iniciado un proceso de tránsito, de una economía integrada en los procesos de relocalización y subcontratación globales de la producción, con tareas predominantes de ensamble y procesamiento de productos, y un crecimiento económico impulsado principalmente por la inversión y las exportaciones, hacia una economía basada en la investigación y el desarrollo de productos y servicios con alto valor cognitivo agregado, en la perspectiva del fortalecimiento de su mercado interno como motor principal del crecimiento económico. Lo anterior se ha expresado en la formulación del XII Plan Quinquenal (2011-2015), colocando un acento especial en el impulso a la innovación endógena como motor del crecimiento y el desarrollo social (Sanchez, Tesis doctoral en elaboración).

Heterodoxus Internacional

y una formación estatal aún en proceso de consolidación, bajo el reto histórico de transitar de un *Estado competitivo* hacia un *Estado innovador*⁸. Además de su espectacular crecimiento económico reflejado en altas tasas de crecimiento del PIB desde inicios de la nueva Fase de Desarrollo que superan en varios puntos porcentuales a las de la potencia tecnológico – neoliberal [ver gráfico 1], China posee un territorio continental de mejor manera⁹.

ligeramente mayor al de Estados Unidos, casi diez millones de kilómetros cuadrados, y una población en proporción de cuatro a uno con la estadounidense. En términos de gasto militar, China canaliza alrededor de un veinte por ciento de los 707 mil millones de dólares del presupuesto estadounidense destinado a este rubro, colocándose en el décimo puesto mundial en esta materia; aunque su gasto es menor, existen indicios de que lo aprovecha

Gráfico 1
China – Estados Unidos
Evolución de las tasas de crecimiento del PIB



8. Sánchez (2013b) define a un Estado innovador como la proyección superestructural particular de una vía de desarrollo solidaria, renovada bajo el acuerdo nacional de una sociedad de la innovación y el aprendizaje, que permite el ensamble de una forma flexible de producción con el conocimiento en su núcleo central, y los principios básicos de la justicia y la igualdad social (p. 87).

9. Medios de noticias estadounidenses como The Fiscal Times aseguran que a pesar de que China invierte menos recursos que Estados Unidos en el rubro militar, el primero ha orientado sus inversiones hacia nuevas tecnologías, como los avanzados sistemas rusos de defensa anti aérea S – 400, cazas rusos altamente maniobrables Sukhoi Su – 35 y submarinos diésel – eléctricos del Proyecto 1650 AMUR; mientras que Estados Unidos continúa enfocado en proyectos poco eficaces.

Heterodoxus Internacional

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial
A partir de lo anterior, ¿existen las condiciones necesarias y suficientes para que la vía de desarrollo china sintetice las aspiraciones de las fuerzas progresistas del actual momento histórico? Posiblemente una incipiente respuesta a esta incógnita se encuentre en la reciente emergencia del Sur – Global, particularmente en América Latina y específicamente en Cuba.

Después de ser una de las regiones más comprometidas con el neoliberalismo en la década de los noventa del siglo XX, actualmente en América Latina se llevan a cabo experiencias nacionales en un intento por “escapar del neoliberalismo” con diversos matices. Entre estas experiencias podemos destacar las de Brasil y Argentina como las más avanzadas aunque inconclusas debido a la ausencia de una decidida orientación por parte de ambos Estados para impulsar un proceso de industrialización alrededor del Patrón Industrial de esta nueva Fase, es decir el Sector Electrónico, Informático y de las Telecomunicaciones (SEITC), con el consecuente riesgo de repetir una situación de dependencia ahora con China, jugando un papel periférico, como mero abastecedor de materias primas de esta nueva potencia industrial.

Más allá de profundizar en el reciente activismo en las relaciones internacionales del Estado chino en América Latina, interesa destacar el caso de Cuba como la primera experiencia latinoamericana que intenta adaptar la solución china para insertarse en esta nueva Fase de Desarrollo, a pesar de

que este intento implica un “desplazamiento ideológico” hacia la derecha, movimiento que paradójicamente se da mientras la mayoría de países sudamericanos realizan un viraje hacia la izquierda en distintos niveles, siendo Venezuela y Bolivia las experiencias más radicales. Recientemente Cuba está desplegando una estrategia para el desarrollo de zonas de libre comercio como es el caso de Puerto Mariel, que a partir de un financiamiento de mil millones de dólares por parte de Brasil, tiene como objetivos expandir la infraestructura, aumentar las exportaciones, reducir las importaciones y desarrollar proyectos de alta tecnología (Macquire, 2013, 20 de noviembre). Este último objetivo puede adquirir una mayor importancia relativa si el Estado cubano logra impulsar un ciclo endógeno de conocimiento aprovechando el capital humano de alto nivel de la isla, principalmente en sectores donde ya presentan cierta ventaja competitiva como el farmacéutico y la biotecnología. Por otra parte, Cuba podría aprovechar una cierta distensión en el embargo estadounidense, así como en las políticas de tránsito de cubano – americanos a la isla, especialmente de aquellos asentados en Florida. El posible regreso de cubanos para emprender negocios en su país de origen, sobre todo orientados por el Estado hacia el Patrón Industrial (SEITC), atraería un conjunto de capitales financieros, principalmente de riesgo, provocando un auge económico – comercial en la zona, replicando la experiencia China a partir del retorno de sus ciudadanos asentados en la cuenca asiática (Gran China), quienes primero huyeron ante el ascenso de Mao Tse Tung y la implementación del comunismo, llevando consigo después el

Heterodoxus Internacional

espíritu del capitalista emprendedor así como un flujo importante de capitales financieros ante el cambio de rumbo llevado a cabo en China a finales de la década de los setenta del siglo XX de la mano de Deng Xiaoping. Más aún, ¿podría Cuba iniciar un proceso de crecimiento económico hacia afuera a partir del incremento de exportaciones de alta tecnología?

Por otra parte, Rusia representa un Estado con peso específico a escala global, pero en función de nuestro análisis teórico no presenta una vía de desarrollo clara en términos tecnológico – estructurales y su articulación con una solución viable al conflicto histórico capital – trabajo. Si bien constituye una potencia militar importante por su capacidad nuclear y su extensión territorial lo ubica como el país de mayor tamaño, por el momento carece de una suficiente capacidad de convocatoria internacional para reflejar e integrar las aspiraciones de progreso de otros Estados.

Sin embargo, destaca la participación conjunta y activa que China y Rusia tienen en los planos económico – financiero y geo – político. Ambas naciones impulsan la construcción del

canal de Nicaragua¹⁰ para conectar los océanos Atlántico y Pacífico, en una estrategia que apunta a la conformación de una infraestructura propia que facilite sus actividades comerciales y en claro reto a la influencia estadounidense en América Latina, de la cual el canal de Panamá construido por la entonces potencia emergente en 1914, era uno de sus timbres más distintivos. Además, en un momento en el cual el neoliberalismo y sus flujos de “dinero caliente”¹¹ sin control se han convertido en una de las principales trabas para el sucesivo despliegue del Capitalismo del Conocimiento, China y Rusia llevan a cabo esfuerzos para tomar distancia del sistema monetario internacional vigente o “régimen Wall Street” (Gowan, 2000), formalizando acuerdos entre sus bancos nacionales para evadir el pago mutuo en dólares e innovando en la implementación de sus sistemas nacionales de pago¹². En el marco más amplio de alianzas por parte de ambos Estados a nivel global, recientemente se acordó la creación de un Banco de Desarrollo¹³ junto con Brasil, India y Sudáfrica, que avanza en el sentido de una recomposición institucional que, eventualmente, permitiría substituir el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, en tanto instituciones internacionales

10 El principal inversor del proyecto, cuyo coste se estima en 40 mil millones de dólares, es la empresa china HKND (Hong Kong Nicaragua canal Development) Group (Rusia ‘se embarca’ en la construcción del canal de Nicaragua, 2014, 6 de mayo).

11. El capital financiero tiende a buscar rápidos rendimientos y a mantener el capital de la forma más líquida posible por razones de seguridad generando flujos de “dinero caliente” sensibles a cambios en su entorno (Gowan, 2000).

12. Rusia quiere alejarse también del uso de Visa y MasterCard y está estudiando la posibilidad del desarrollo de un sistema nacional de pago en cooperación con el sistema de tarjetas chino UnionPay (La unión de Rusia y China “es peor que la Guerra Fría” para medios de EE.UU, 2014, 21 de septiembre).

13. Los BRICS firmaron en julio el acuerdo de creación de su Banco de Desarrollo, que se formará sobre una base paritaria y la sede del banco estará ubicada en Shanghái. Está previsto que tenga un capital inicial autorizado de 100 mil millones de dólares y un capital suscrito de 50 mil millones (La unión de Rusia y China “es peor que la Guerra Fría” para medios de EE.UU, 2014, 21 de septiembre).

Heterodoxus Internacional



promotoras del neoliberalismo.

En este apartado se han discutido los alcances de las vías de desarrollo china y rusa, así como ciertos rasgos de su accionar conjunto, que aportan elementos para diferenciarlas y obtener conclusiones preliminares sobre su capacidad efectiva de convertirse en opciones viables para otros Estados, situación que eventualmente derivaría en un Orden Mundial Multipolar en el Capitalismo del Conocimiento.

Conclusión

Si bien a partir de la elaboración de este ensayo, es posible concluir que la vía de desarrollo China es la solución más avanzada

a escala global en términos de la conformación de una estructura económica acorde a la nueva Fase de Desarrollo, que le ha permitido obtener una influencia económica importante, especialmente en los países en vías de desarrollo de Asia, África y América Latina, así como escalar sus capacidades bélicas para proteger su vasto territorio continental, e incluso llevar a cabo esfuerzos junto con Rusia para establecer sistemas monetarios alternativos que les permitan a ambos países “esterilizar” sus mercados de las turbulencias financieras neoliberales, también es claro que la construcción superestructural del Estado chino aún implica retos hacia adelante.

Uno de los principales retos del Estado chino

Heterodoxus Internacional

actualmente es avanzar hacia una sociedad del conocimiento, la innovación y el aprendizaje, de tal forma que transite desde una dinámica de crecimiento económico hacia afuera, basada principalmente en sus exportaciones, hasta una de crecimiento interno con base en un circuito endógeno de conocimiento, expansión y fortalecimiento de su mercado interno en función de incrementos salariales progresivos.

Sin esta formación estatal consolidada, será difícil que cualquier potencia regional con aspiraciones hegemónicas logre configurar un nuevo Orden Mundial, puesto que carecerá de la suficiente capacidad de convocatoria internacional para integrar las aspiraciones de desarrollo de otros Estados por la vía del consenso.

Finalmente, la experiencia histórica muestra que el paso del Orden Mundial de la Fase de Desarrollo Social – Imperialista (1849 – 1914) bajo la hegemonía del Imperio Británico hacia el Fordismo – Keynesiano (1933 – 1980) bajo el liderazgo de Estados Unidos, implicó en su periodo de tránsito una confrontación bélica entre tres vías de desarrollo que disputaron la supremacía de la nueva Fase: el fordismo – americanismo, la estructura productiva del fascismo y la militarización del trabajo en la Unión Soviética. Considerando que, la condición de gran potencia implica el desarrollo hasta sus últimas consecuencias de un conjunto de praxis que le permiten mantener ese status y, que la emergencia de una nueva potencia hegemónica exprese el desarrollo de las fuerzas progresistas de nuestra época, ¿implicaría esta situación una inevitable confrontación bélica

de dimensiones históricas?

[Regreso al índice](#)

Referencias bibliográficas

- Dabat, A. (2009). La crisis financiera en Estados Unidos y sus consecuencias. *Problemas del Desarrollo*, (40)157, 39 – 74.
- Dabat, A. (2014). Primera guerra mundial: antecedentes, consecuencias inmediatas y legado histórico al mundo actual. (En imprenta).
- Francis, D. (2014, 16 de septiembre). Here´s proof we’re losing the arms race to Russia and China. *The Fiscal Times*. Recuperado de <http://www.thefiscaltimes.com/Articles/2014/09/16/Here-s-Proof-We-re-Losing-Arms-Race-Russia-and-China>
- Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la cárcel*. México: Era, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Gowan, P. (2000). La apuesta de la globalización. La geoeconomía y geopolítica del imperialismo euro – estadounidense. Madrid: Akal.
- La unión de Rusia y China “es peor que la Guerra Fría” para medios de EE.UU. (2014, 21 de septiembre). *RT*. Recuperado de <http://actualidad.rt.com/actualidad/view/140852-union-rusia-china-temor-eeuu-guerra-fria>
- Macguire, E. (2013, 20 de noviembre). Cuba construye un millonario puerto: ¿es el inicio de una nueva era económica?. *CNN*. Recuperado de <http://cnnespanol.cnn.com/2013/11/20/cuba-construye-un-millonario-puerto-internacional-podria-ser-el-inicio-de-una-nueva-era-economica/>
- Rusia ‘se embarca’ en la construcción del canal de Nicaragua. (2014, 6 de mayo). *RT*. Recuperado de <http://actualidad.rt.com/actualidad/view/127314-rusia-canal-nicaragua-china>
- Sánchez, C. (2013a). La dimensión temporal cíclica del capitalismo y los determinantes del capitalismo del conocimiento desde el pensamiento marxista – gramsciano y neoshumpeteriano. *Eseconomía*, VIII(38), 111 – 138.
- Sánchez, C. (2013b). El Estado innovador. *Antipoda*, (0)0, 79 – 89.
- Sánchez, C. (Tesis doctoral en elaboración). China: la mano visible del Estado. En *Capitalismo del conocimiento y Estado: ¿hacia una nueva construcción superestructural?* México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

El impacto negativo de las desigualdades en el desarrollo económico¹

Vicenç Navarro²

Una postura muy extendida en el dogma neoliberal es que las desigualdades de renta y riqueza en un país son un aliciente para la buena marcha de la economía. Es decir, que son necesarias y buenas para el desarrollo económico. Tal postura subraya que el hecho, por ejemplo, de que haya una minoría con mucho dinero y riqueza, muy por encima de todos los demás, incentiva a estos últimos – los demás – a intentar pertenecer a esta minoría en la cúspide. Otra manera de expresar esta postura es subrayando la necesidad de que haya un gradiente acentuado de riqueza y de rentas, pues, así, cada persona en esta escala quiere llegar a un nivel superior, motivando a la gente para que cada vez quiera llegar a más y más. Se señala que es así como funciona el sistema económico y financiero, basándose en el principio de que cada individuo desea alcanzar a los que están por encima de él o ella. De esta manera se considera que a mayor desigualdad en un país, mayor es el incentivo para subir en la escalera social, trabajando más y más, lo cual repercute en un mayor crecimiento económico. De este postulado neoliberal se concluye que cualquier intervención pública encaminada a la redistribución de la riqueza y de las rentas es negativa, pues disminuye y retrasa el crecimiento económico.

Existe otro argumento en el ideario neoliberal que también intenta justificar la concentración de la riqueza y de la renta, señalando que es bueno para el desarrollo económico que haya gente muy rica, pues son los súper ricos los que ahorran más, con lo cual hay más dinero para invertir y para estimular el crecimiento económico. Se establece así una línea argumental que asume que a mayor concentración de las rentas y riqueza, mayor ahorro, el cual lleva a una mayor inversión y a un mayor crecimiento económico. De esta línea argumental se concluye que se requieren políticas públicas que favorezcan esta concentración, pues se está así favoreciendo el crecimiento económico. Todas las reformas fiscales del gobierno español actual, presidido por Rajoy, encaminadas a favorecer a las rentas superiores, se justifican en estos términos.

¿Qué evidencia existe para apoyar estas tesis neoliberales?

Veamos en primer lugar la evidencia que existe referente al primer postulado, el que indica que las desigualdades incentivan a los individuos a trabajar más, aumentando así la productividad, como consecuencia de aumentar la intensidad en el esfuerzo laboral. Pues bien, la evidencia existente apunta

1. Publicado originalmente en la columna “Dominio Público” en el diario PÚBLICO, versión en línea, 11 de septiembre de 2014 y retomado del sitio <http://www.vnavarro.org>, con permiso del autor, de acuerdo a su comunicación del 31 de julio de 2014, permitiéndonos reproducir sus artículos siempre y cuando se cite la fuente.

2. Catedrático de Políticas Públicas. Universidad Pompeu Fabra, y Profesor de Public Policy. The Johns Hopkins University. Al final del artículo, puede consultarse su ficha biográfica.

Heterodoxus Internacional

precisamente en el sentido opuesto. Los trabajos de los profesores William Easterly de la New York University y Gary Fields de la Cornell University muestran que, en general, los países y regiones dentro de los países que tienen menos desigualdades de renta crecen más rápidamente que los que tienen más desigualdades. Lo que es igualmente importante es que cuando se analiza la calidad del crecimiento económico (teniendo en cuenta el tipo de crecimiento y su impacto en el medioambiente), los países y regiones menos desiguales tienen crecimientos de mayor calidad que los más desiguales.

Lo mismo ocurre cuando se considera la riqueza, es decir, la propiedad de los medios que generan renta, tales como la tierra. Existen ya muchos estudios que muestran que en aquellos países en los que la tierra está menos concentrada, la productividad en su explotación es mayor que en aquellos países en los que hay grandes latifundios. Y lo que es incluso más importante es que la mayor productividad se alcanza cuando los agricultores trabajan cooperativamente, en tipos de trabajo asociativo como cooperativas agrícolas. En EEUU, la mayor productividad agrícola no se da en las grandes explotaciones, sino en las pequeñas con relaciones cooperativas, como ocurre entre las granjas del grupo religioso Mennonites en Pensilvania. Otro ejemplo es lo ocurrido en Japón. El gran resurgimiento de la economía japonesa después de la II Guerra Mundial fue resultado de la reforma agraria, impuesta por los aliados a Japón, como medida de romper la oligarquía japonesa basada en las grandes familias terratenientes.

Por qué los salarios bajos no son buenos para el desarrollo económico

Otra muestra del error de la teoría de los llamados incentivos es la baja productividad causada por las desigualdades, siendo España un ejemplo de ello. Los bajos salarios en España son una de las causas de la baja productividad. Si los salarios fueran más altos, ello forzaría al empresario a invertir más, a fin de aumentar la productividad de cada trabajador. No es, como constantemente se dice y escribe, que la baja productividad determina bajos salarios, sino al revés, los bajos salarios son los que determinan la baja productividad. Si el dueño de las viñas de Tarragona tiene una gran abundancia de personas para trabajar en las viñas, es probable que les pague muy poco. Si no los tuviera, invertiría más para aumentar su productividad. Aumentar los salarios en un país es una medida esencial para aumentar la productividad, una realidad ignorada, cuando no ocultada, en nuestro país, donde el empresariado tiene un enorme poder y los sindicatos tienen poco. En realidad, la evidencia muestra que cuanto mayor es la fuerza de los sindicatos de clase, mayores son los salarios y mayor es la productividad de un país. Añado lo de sindicatos de clase, pues los sindicatos corporativos (lo que en inglés se llama business unions), con sus demandas, pueden aumentar las desigualdades dentro del mundo laboral. Tal como señala Chris Tilly en su excelente artículo “Geese, Golden Eggs, and Traps: Why Inequality is Bad for the Economy”, la sindicalización de la fuerza de trabajo en las industrias estadounidenses en los años treinta y cuarenta (estimulada por el

Heterodoxus

Internacional

New Deal) jugó un papel clave en aumentar la productividad.

En realidad, las desigualdades han sido la causa de la crisis

En los años cincuenta hubo una teoría muy promocionada por los estamentos de gran poder económico (que reflejan el punto de vista de los súper ricos), que postulaban que la mejor manera de reducir las desigualdades era el crecimiento económico. El autor más conocido, promotor de esta visión, fue el Premio Nobel de Economía Simon Kuznets. Su argumento parecía lógico y razonable. A medida que la población laboral pasa de trabajar en la agricultura (que tiene unos salarios bajos) a la industria (que tiene unos salarios altos), hay menos desigualdades. La realidad, sin embargo, es distinta. Las mayores desigualdades no ocurren dentro de la fuerza laboral, sino entre los que derivan sus rentas del capital (los capitalistas, término que ahora no se utiliza por creerse erróneamente que es un término anticuado) y los que las derivan del trabajo (los trabajadores, que hoy son la gran mayoría de la población). Esta distribución de las rentas está determinada primordialmente por razones políticas, no económicas. Cuanto mayor es el poder de los propietarios del capital (que concentran la riqueza y las rentas) mayores son las desigualdades y cuanto mayor es el poder los asalariados y empleados menos desigualdades hay. Y es ahí donde está la raíz del tema de las desigualdades. El gran poder del mundo del trabajo que se dio a los dos lados del Atlántico Norte en el periodo 1945-1980 fue la mayor causa del crecimiento de la economía y del decrecimiento de las

desigualdades. Este decrecimiento se revirtió con el cambio político en los años ochenta, con las políticas públicas neoliberales del Presidente Reagan y de la Sra. Thatcher, de las que se apropiaron más tarde también las izquierdas gobernantes, que pasaron de la socialdemocracia al socioliberalismo. A partir de entonces, las rentas del capital se han incrementado enormemente, de manera tal que en muchos países, como España, estas rentas representan un porcentaje del PIB incluso mayor que las rentas del trabajo. Esta enorme concentración de las rentas y de las riquezas y el empobrecimiento de los trabajadores son las causas (silenciadas e ignoradas) de la gran recesión y el bajo crecimiento, como he mostrado extensamente en mis trabajos. Es interesante que incluso la OCDE acaba de reconocer este hecho. El mayor problema de la economía europea, incluyendo la española, es la escasa demanda, que está paralizando la economía de estos países. No es mera casualidad que en la UE-15 los países con una mayor recesión hayan sido los que tienen mayores desigualdades. España es un claro ejemplo de ello.

[Regreso al índice](#)

Heterodoxus Internacional

Biografía

Vicenç Navarro ha sido Catedrático de Economía Aplicada en la Universidad de Barcelona. Actualmente es Catedrático de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Pompeu Fabra (Barcelona, España). Es también profesor de Políticas Públicas en The Johns Hopkins University (Baltimore, EEUU) donde ha impartido docencia durante 45 años. Dirige el Programa en Políticas Públicas y Sociales patrocinado conjuntamente por la Universidad Pompeu Fabra y The Johns Hopkins University. Dirige también el Observatorio Social de España.

Tuvo que exiliarse de España por razones políticas. Ha vivido y trabajado en Suecia (Upsala), Gran Bretaña (London School of Economics, Oxford y Edimburgo) y en EEUU (The Johns Hopkins University) donde ha sido Catedrático de Políticas Públicas. Fue propuesto como Catedrático Extraordinario de Economía Aplicada por la Universidad Complutense de Madrid y se integró a la vida académica catalana como Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Barcelona y más tarde como Catedrático de Ciencias Políticas de la Universidad Pompeu Fabra donde dirige el programa de Políticas Públicas y Sociales patrocinado junto con The Johns Hopkins University, en el que continúa siendo profesor. Ha asesorado a las Naciones Unidas, a la Organización Mundial de la Salud y a muchos gobiernos incluyendo: el gobierno de Unidad Popular de Chile, el gobierno cubano (en su reforma sanitaria), el gobierno socialdemócrata sueco, el gobierno socialista español, los gobiernos tripartitos y “d’entesa” catalanes, así como al gobierno federal de EEUU, habiendo sido miembro del grupo de trabajo sobre la reforma sanitaria la Casa Blanca dirigida por Hillary Clinton. Sus áreas de investigación son: Economía Política, Estado de Bienestar y Estudios Políticos. Ha publicado extensamente (24 libros traducidos a varios idiomas), siendo los más recientes el *Subdesarrollo Social de España: Causas y Consecuencias*. Anagrama; *Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y Bienestar Social en España*. Ed. Seguitur. (con Juan Torres y Alberto Garzón), *Los amos del mundo. Las armas del terrorismo financiero*, con Juan Torres, y *Neoliberalism, Globalization and Inequalities*. Baywood. En 2002, recibió el premio de ensayo de la Editorial Anagrama por su libro *Bienestar Insuficiente, Democracia Incompleta. De lo que no se habla en nuestro país*. Según la Agencia de Información Científica Internacional de la Universidad de Pensilvania (Lauder Institute of Management and International Studies), el profesor Navarro es uno de los científicos españoles más citados en la literatura científica internacional en ciencias sociales (que incluye ciencias políticas, economía, sociología, y otras). En marzo de 2013 fue nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad de Lleida. En el año 2014 recibió el Premio Stebbins, que se da al programa de graduado en Políticas Públicas de la Johns Hopkins University.

Fuente: <http://www.vnavarro.org>, consultada 28/09/2014.



La investigación y el análisis económico en la formación del economista científico y crítico que reclama el siglo XXI

Alfredo Velarde¹

Resumen: El ensayo plantea la naturaleza de la directa relación entre la investigación económica y la formación del tipo de economista que requiere la realidad propia del capitalismo contemporáneo y discurre en derredor a las falencias que singularizan a la economía teórica neoclásica desde la perspectiva de la crítica de la economía política así como del método abstracto-deductivo

Palabras Clave: *Investigación Económica, Economía Neoclásica, Crítica de la Economía Política, Filosofía de la ciencia y Proceso de Transformación Académica en la FE-UNAM.*

“En el análisis de las formas económicas de nada sirven el microscopio ni los reactivos químicos. El único medio [*imprescindible*] de que [*aún*] disponemos, en este terreno, es la capacidad de abstracción”.²

(Karl Marx)

I. Más y mejor Investigación Económica para formar economistas científicos

La nueva arquitectura actualizadora del *Plan de Estudios* en la FE-UNAM y que en la actualidad se viene procesando -en la plétora de sus *alcances y límites*-, nos remite en lo que a su área de *Investigación y Análisis Económico* se refiere, a uno de sus ejes formativo-disciplinarios de mayor

trascendencia académica. Este tópico, sin duda, no debe minimizarse ante los cambios en puerta, si se pondera con objetividad el *tipo de economista* que requiere la acuciante realidad del presente y el preocupante futuro que se prevé para México, así como para el problemático mundo interdependiente y globalizado en que nos ha tocado vivir. Se trata éste, como en la presente sede se enfatiza, de un tema cardinal que demanda precisar, cada vez con mayor rigor y urgencia, *el perfil* de

1. El autor del presente ensayo de polémica epistemológica e inserta en el debate actual sobre el papel y lugar que debe ocupar la enseñanza de la investigación y el análisis económico en la imprescindible formación integral e interdisciplinaria de los economistas científico-críticos del siglo XXI, es docente en economía política, metodología de la investigación económica así como de economía ecológica en la FE-UNAM, además de ser licenciado en economía, maestro en ciencia política y doctor en estudios latinoamericanos.

2. **Karl Marx.** *El capital, Prólogo* a la primera edición. Tomo I, pág. XIII. Editorial FCE, México 2011. Corchetes en cursivas nuestros.

ese tipo peculiar de *científico-social* que los economistas del presente están obligados a ser, a condición de cumplir, claro está, con la ingente necesidad de revertir algunas de las más perniciosas y contraproducentes tendencias que han desvirtuado la irrenunciable *función social del economista*, aparentemente hoy ya perdida del todo. Y esto que ocurre en lo que queda del país por la perniciosa devastación neoliberal al seno de sus instituciones académicas públicas también ocurre en otros lares, donde la preparación académica de los economistas en forma similar ha sido *infatuada* merced al *culto irresponsable por la economía de mercado* y el más pernicioso *globalismo eufórico*, justo cuando esa no tan nueva dogmática académico-disciplinaria de corte neoclásica, ha venido cediendo un terreno cada vez mayor a su más inconsistente versión desde su marco teórico de partida actual: el *neoliberalismo económico* rampante, puro y duro, justo cuando el naufragio general de su presunto “*instituto epistemológico*” se ha desfondado por todas partes, en tanto hecho ya ostensible y probado por las evidencias empíricas.

Esto mismo lo dice elocuentemente, desde la introducción a su más reciente obra *La crisis financiera internacional 2007-2013*, el economista *Gabriel Robledo Esparza*, al señalar con fundado conocimiento de causa que dimana de su largo esfuerzo caracterizador de base científica y crítica del capitalismo mexicano, al señalar que:

La moderna “*ciencia económica*”, enteramente al servicio del neoliberalismo,

galardonada sistemáticamente con el premio Nobel, considerada por sí misma como el producto científico más alto de la mente humana, cuyo elemento nuclear lo constituía un supuestamente portentoso desarrollo de las ciencias matemáticas, fue literalmente destrozada por las fuerzas económicas ingobernables y de ella sólo quedó vivo, entre los despojos, lo que en realidad eran sus únicos instrumentos de conocimiento: la modesta *aritmética* y los avances matemáticos del siglo XVIII, como el *cálculo diferencial e integral*, el *cálculo de probabilidades* y la *estadística*, aplicados a la reducción de la codicia (hambre insaciable de ganancia) de los capitalistas a *esotéricas fórmulas matemáticas*.³

El asunto nos interesa, en virtud a que la *formación académico-integral*, además de hondo calado teórico e interdisciplinaria, especializada y crítica a la vez que debiera singularizar a los economistas profesionalmente formados en general y a los economistas mexicanos en particular, ha propendido en el lamentable *tiempo histórico neoliberal* a dejar de soslayo el repertorio disciplinar de saberes específicos que tendrían que ser obligatoriamente propios de la *formación de economistas científicos*, para optar y ceder hacia una supuesta “*preparación académica*” –un simple *adiestramiento*– favorable a un prevalente perfil auto-centrado en un insustancial contenido *tecnocrático* y –hay que decirlo–, el más vacío *instrumentalismo*. Al punto tal, de

3. **Gabriel Robledo Esparza**. *La crisis financiera internacional 2007-2013*. Sísifo Ediciones, Serie Biblioteca Marxista, México 2014, pág. 9 (cursivas nuestras).



Didáctica de la investigación

que ya no se sabe, bien a bien, si lo que se hace desde el “*modelo des-educador de la escuela capitalista*” prevalente y sólo reproductor de lo que interesa al contraproducente *mainstream* instituido es “*deformar a los economistas*” en ciernes, o, en su lugar, se ha optado de manera pragmática y en forma ignorante o deliberada por, solamente, “*entrenar crematistas*” sin más.⁴

Nuestro punto de partida inicial, entonces, arranca en el presente espacio de sostener las características que debieran investir a los economistas formados en nuestra institución académica, con fundamento en las transformaciones que deben materializarse en el actual proceso de cambio que se vive en la FE-UNAM. Se ha de tratar con ellos y, tal vez como nunca antes, de profesionistas conscientes e informados de la realidad nacional e internacional circundante; equilibradamente avituallados tanto de potentes *herramientas filosóficas y teóricas*; así como de las capacidades *metodológicas, históricas e instrumentales* que los hagan devenir en aptos sujetos capaces de formular y resolver los grandes problemas de la compleja realidad social del mundo presente y que hoy se expresan como *interdisciplinarios desafíos cognoscentes*, a propósito de su objeto de estudio general de partida común e inmerso en la compleja realidad económico-política y social en que se mueven e interactúan los economistas desde su labor profesional y el *razonamiento económico* que debieran desarrollar con altura de miras.

De lo anterior dimana, entonces, la necesidad por establecer en perspectiva un conjunto de principios y razonamientos en materia de *investigación científica* que hagan posible optimizar “*lo que se hace bien*” en el área de conocimiento en que se desenvuelve nuestra labor docente, al tiempo que posibilite cambiar, en pos de una *síntesis virtuosa* sustentada en los más claros problemas actuales respecto a “*lo que no se ha logrado desarrollar aún en los mejores términos*” y que se reflejan en los problemas que, tal y como ocurre en todas las otras áreas de conocimiento económico de la FE-UNAM, exhiben un *quehacer* –el nuestro- *perfectible* y con *defectos*, que obligan a trabajar para resolver *nuestros adeudos* en favor de una mejor y cada vez más interdisciplinaria preparación académico-científica y profesional en lo que hace, también, al rubro de la *investigación y el análisis económico*. De antemano, hemos de desmarcarnos de aquellos enfoques que, con ceguera doctrinal o unilateralidad extrema, se manifiestan en el sentido ponderador de que una adecuada formación en el ámbito correspondiente a la investigación, en realidad, corresponde más bien a responsabilidades que son propias de la estructura del *posgrado universitario*, razón por la cual -algunos aducen- la preparación profesional de los economistas en el nivel de licenciatura, no tendría que atreverse a ir más allá de “*lo epidérmico*” sobre la materia. De ahí se colige en algunos casos la necesidad de reducir el número de semestres en que se imparte investigación económica, pues

4. Ver al respecto, la toral distinción que **Aristóteles** establece entre *economía* y *crematística* en su *De República* y que Marx recupera con pertinente genio en *El capital*, Tomo I, capítulo IV, nota al pie #6, págs. 186 y 187 (Edición Siglo XXI, México 1980).

—se afirma—, “*la investigación económico-científica no es prioritaria para el nivel de la licenciatura*”. ¡Craso error nunca exento de horrores epistémicos!

Nuestras opiniones y fundamentos, aquí expresados, pues, se orientan en sentido radicalmente contrario a tales consideraciones y falsos supuestos que exhiben una tan perniciosa como obliterante concepción para un adecuado énfasis formativo en la investigación y el análisis económico como el que tanto precisa la realidad económica nacional y global del siglo XXI, propia del *capitalismo cognitivo de la producción inmaterial*.⁵

Por nuestra parte, creemos que cualquier licenciado en economía egresado de nuestras aulas, no sólo debe cumplir con la expectativa de haberse avituallado ya de un satisfactorio *nivel de información* en el plexo plural de las corrientes y las diversas orientaciones paradigmáticas que conforman a la *ciencia económica* en general; sino que, además, deberá egresar provisto de las suficientes *capacidades formativas académico-disciplinares* para formular y resolver problemas de naturaleza práctica orientados en la dirección hacia la producción de *más y mejor saber económico* para explicar y resolver los problemas concretos de la economía. Y esto, precisamente ello, es el ámbito particular de nuestra incursión aquí, cosa que es, además, una responsable

contribución en la formación de *economistas científicos y críticos* que se requieren. De manera que los egresados de la licenciatura en economía tendrían que abrigar la expectativa y esgrimir la exigencia porque, al concluir sus estudios en dicho nivel, no sólo deben ser capaces de responder a las inevitables exigencias del *mercado de trabajo*, sino, al mismo tiempo y algo más importante, debieran y podrían aspirar a prolongar y profundizar con alto nivel académico su formación científico-social en el *posgrado universitario*, entre otros elementos, no sólo porque aspiren a prepararse como investigadores en él, sino porque su formación en investigación y análisis económico de antemano y desde la licenciatura deben estar presentes como una suerte de “*prerrequisito de ingreso*” a los niveles de *maestría y doctorado* a partir de fundados proyectos de investigación. De ése tamaño tendría que ser el compromiso y la responsabilidad de los docentes en la FE-UNAM en el proceso de cambio curricular que hoy transcurre en medio de aciertos y errores.

En lo que sigue habremos de sustanciar algunas reflexiones y principios ejemplares que, consideramos, debieran normar la elevada responsabilidad que supone una adecuada formación integral de economistas científicos y críticos, en lo que se refiere al rubro de su preparación profesional en *investigación y análisis económico*, considerando algunos de los principales problemas que atañen

5. “*Capitalismo cognitivo de la producción inmaterial*”, decimos aquí, en los términos rigurosamente sustanciados por el crítico de la economía política italiano del presente, **Andrea Fumagalli**, en su portentoso trabajo *Bioeconómica y capitalismo cognitivo. Hacia un nuevo paradigma de acumulación*. Editorial Traficantes de Sueños, Serie Mapas #29, Madrid 2010 (342 págs.).

a la ciencia en general, y, particularmente también, a las ciencias sociales y la economía en particular.

II. La investigación científica en las ciencias sociales

Un pernicioso efecto directamente vinculado a la contraproducente oleada conservadora capitalista y neoliberal que vivimos en el nivel económico-político a escala mundial, y que parece haberse enseñoreado predominantemente también en las atmósferas intelectuales de las *universidades públicas* en el nuevo siglo XXI –de las *privadas ¡ni hablar!-*, es aquel que tiene que ver con el creciente *ataque* de que las *ciencias sociales* están siendo objeto desde tiempo atrás, y, con ello, la propia *crítica de la economía política* así como la *formación profesional en investigación y análisis económico científico de los economistas*. Se suele argüir no sin graves falencias, por ejemplo, que las *ciencias sociales* no están bien dotadas ni cumpliendo con las expectativas de rigor y probada científicidad de que sí están provistas otras ciencias, como, por ejemplo, las *ciencias naturales* (física, química, biología, etc.)⁶.

La unilateral acusación, en ese sentido, pretende sustentarse en aquellas valoraciones parciales que consideran a las ciencias sociales demasiado limitadas, excesivamente compartimentadas, muy especializadas, en muchos casos por ser portadoras de “nimios” objetos de estudio más bien irrelevantes y un conjunto de linduras parecidas que podrían prolongarse mucho más hasta hacer, de ese más bien torpe ejercicio defenestrador, toda una metafísica laudatoria del pensar anticrítico en que se regodea la economía política convencional y de clase.

Tal andanada descalificadora que encuentrasur raíz profunda en el cuestionamiento ideológico que se esgrime desde la derecha sistémica conservadora contra todo progresismo, empero, omite deliberadamente que la sociedad es, sobre todo, un *objeto de estudio más complejo* que el de las ciencias naturales, si se lo sabe valorar, en la medida en que la especificidad del conocimiento de la sociedad viene determinado por el hecho de que es la especie humana misma la que crea su propia historia y de que son, según las propias palabras de Marx: “*actores y autores de su drama histórico-universal*”.⁷ Pero lo

6. Uno de los focos de donde procede el sistemático ataque contra las ciencias sociales y la economía en tanto ciencia social, es desde el llamado “*paradigma neoclásico*”. Sin embargo y como ya hemos dicho recientemente en otro lugar: <<Un principal referente ideológico que alentaron y soportan los reaccionarios gobiernos de la derecha explícita en Latinoamérica y México, durante las últimas décadas, ha sido el con frecuencia excesivamente denominado “*paradigma neoliberal*”. ¿Por qué excesivamente? Porque el neoliberalismo no es un “*paradigma*” en los términos que Thomas Kuhn expuso en *La estructura de las revoluciones científicas*, por mucho que el vector metodológico en que se inscribe la narrativa neoliberal, sea la del positivismo y el más acendrado racionalismo logicista, bajo términos epistemológicamente conservadores como los del individualismo metodológico de la teoría económica y que es, como se sabe, el marco teórico referencial del neoliberalismo, en tanto que ideología (en el sentido de “*falsa consciencia*” que le atribuyó Marx), por lo que el neoliberalismo no es, bajo ninguna circunstancia y para nosotros aquí, “*paradigma científico*” alguno>>. En Alfredo Velarde. “*Cuatro décadas de neoliberalismo económico en América Latina*”. En *Axolotl*. Revista del Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias para la Transformación Social (III-TS) A. C., México, #III Septiembre-Octubre de 2014, págs. 7-17.

paradójico de la abierta campaña contra la ciencias sociales en general y la economía científico-crítica, estriba en el hecho –que debe discutirse en otra oportunidad- de que, estén o no acercándose las ciencias sociales a una especie de “*verdad última*”, resulta muy claro que en rigor no lo pueden hacer en solitario, mal que les pese a los economistas ortodoxos quienes acostumbran afirmar que, eso mismo, lo están haciendo ellos por la vía de los hechos, inmersos en la fobia anticrítica negadora de que esos mismos esfuerzos que creen representar, lo pudiera hacer en mejores términos la izquierda académico-científica, por ejemplo, la de corte marxista crítica y re-significada del presente. La naturaleza de nuestras instituciones, la forma en que estas se interrelacionan y la forma en que se establecen los vínculos de la gente con ella misma, están sujetas a cambios continuos. Tal como lo señaló Engels en su oportunidad: “*las así llamadas leyes económicas no son leyes eternas de la naturaleza, sino leyes históricas que aparecen y desaparecen*”.⁸

Al mismo tiempo, se suele silenciar que tal crítica a la izquierda científica inmiscuida en el desarrollo de las ciencias sociales proviene del *positivismo* más *cientificista*, también denominado “*racionalismo lógico*” y que resulta ser anfibológica por las motivaciones filosófico-políticas de fondo que, en última instancia, la mueven.⁹ Un encuadre éste, por lo demás, que se sustenta en una interesada *crítica conservadora* que, si de un lado no profundiza a suficiencia en las torales *diferencias cualitativas* existentes entre las *ciencias sociales* y las *ciencias naturales* o las denominadas “*exactas*”; de otro lado, ya ha logrado influir empíricamente en un desfavorable condicionamiento negativamente adverso que se ha venido registrando en las ciencias sociales mismas, haciendo de ellas un remedo de ciencia, escasa o nulamente consistente, por cuanto el *statu quo* precisa de ellas –más bien- como *marco teórico de sustentación apologética* de la actual etapa capitalista histórico-concreta y madura por la que transitamos. Se trata de

7. Referencia tomada de **N. Landa**. “*La ciencia acerca del hombre y la sociedad*” (Cap. III). En *Qué es la ciencia* (**B. Kedrov** y **A. Spirkin** comps.) Ediciones Quinto Sol, México 1992, pág. 91.

8. Carta de **Federico Engels** a **Lange** del 29 de Marzo del 1865 [tal como se acota en **R. L. Meek** (ed.), *Marx and Engels on the Population Bomb* (Berkeley, 1971), p. 85].

9. Al respecto, no sobra afirmar aquí que la *línea metodológico-positivista* que discurre desde **Augusto Comte** y **Weber**, pasando por **Hempel**, **Palerm** y **Laski**, hasta llegar a **Karl Popper** y **Mario Bunge**, puede ser caracterizada por su franca oposición al *método abstracto-deductivo* e *histórico-estructural* tan propio del materialismo dialéctico de que Marx echó mano para el desarrollo de sus investigaciones económicas y de las cuales *El capital*, por ejemplo, en tanto que *crítica de la economía política*, es su resultado económico-científico más logrado. Aunque a primera vista y a ojos de muchos pareciera que en algunos puntos el *materialismo dialéctico* y el *positivismo “coinciden”*, como, por ejemplo, en el señalamiento de los *pasos del método científico* y en el reconocimiento de la importancia de la *lógica en la investigación* de todo discurso científico consistente, al punto tal que ciertos investigadores hayan sostenido que el método de investigación se encuentra “*al margen de cualquier discusión ideológica o filosófica*”, puesto que la estructura de la investigación es la misma para todas las ciencias, nuestra postura sobre este particular es distinta y está en oposición respecto de dicha suposición por considerar ilusorios –y hasta tendenciosos- los supuestos en que presuntamente dice “*sustentarse*” esa concepción, más bien ecléctica o demagógica.



Didáctica de la investigación

una razón, en todo caso, que explica cómo y por qué, las ciencias sociales también se han visto copadas y cooptadas para ser sometidas sin mediaciones a las técnicas más instrumentalizantes y a los propios intereses generales del capitalismo de la globalización excluyente más descarnados que se padecen por doquier. Sobra afirmar aquí, que una potente y fundada razón científica para un tal ejercicio así, es lo que menos importa frente a las obligadas funciones apolegéticas de lo sistémico que tanto se alienta desde la universidad meramente reproductora.

Al respecto y además, también se suele obviar que desde hace mucho tiempo, la economía política burguesa y la teoría económica convencional de corte neoclásico, han vivido una suerte de “*complejo freudiano de inferioridad*” con respecto al paradigma formalizador matemático de las llamadas “*ciencias exactas*” tan propio de la física o la astronomía dieciochesca y ello explica cómo y por qué, un efecto mimético de imitación puntal de ellas ha cundido en la economía, sobre todo pero no únicamente en ella, desde la segunda mitad del siglo XIX y, luego, exacerbada en el siglo XX y lo que va del XXI, aunque también en las ciencias sociales en general, como una *auténtica plaga*.¹⁰

La razón que parece estar a la base de ese extendido aunque controvertible síndrome de imitación general de las llamadas “*ciencias exactas*” y que sin demasiados escrúpulos

se importó a las ciencias sociales sin las más adecuadas mediaciones, resulta explicable por el hecho de que muchos científicos sociales tienden a presuponer con ligereza extrema que la “*verdadera científicidad*” de sus respectivos objetos de estudio radica, solamente –o en lo fundamental-, en la *racionalista formalización instrumental* que tiene en la *matemática aplicada* a su *fundamento cardinal*. En sentido contrario a ése tan extendido como generalizado ejercicio arriba descrito y sin pretender descalificar la innegable importancia real que la matemática atemperadamente empleada detenta, por ejemplo, para los economistas que trabajan en la medición de las imprescindibles mensurabilidades materiales e inmateriales que les interesa conocer, los científicos (ya no tan) sociales e instrumentalizados *ad nauseam* y los economistas como ilustrativo caso-límite ejemplar en específico, parecen matematizarse a la vez que van dejando de soslayo, en mala hora y peor momento, a la *filosofía de la ciencia* y su *metodología científica de investigación* atingente para producir conocimiento cierto, en derredor a los axiales fenómenos que suelen elevar a estado teórico. *¿El resultado?* Mucha matemática de alcances científicos declarados, aunque subsumida al anodino y pre-científicamente conservador *individualismo metodológico de la teoría económica convencional* en que sus tan cacareados “*supuestos*” –amén de la polémica lógica procedimental que los anima-, nunca se cumplen en el *mundo real*.

10. Un ejemplo que como botón de muestra nos sirve aquí para mostrar lo antes señalado, está presente en el Posgrado de la FE-UNAM, donde se imparte dentro de su Programa de Especialidades, es decir, una Especialidad en Historia Económica, cuyos énfasis se radican en su prevalente *enfoque cuantitativista*. Preguntamos: *¿Especialistas exprés en Historia Económica Cuantitativa en 2 semestres? ¡Vaya, vaya!*



Didáctica de la investigación

Esta es la razón que explica por qué debemos procesar un pertinente debate, a partir de algunos ejemplos concretos del extravío analítico a que conduce lo antes señalado, sobre la verdadera naturaleza de la investigación científica y su más pertinente y apremiante aplicación en las *ciencias sociales*. Y en particular, de aquello referido a una de esas ciencias, acaso la más desarrollada de las mismas, en medio de sus conocidos problemas epistemológicos: *la economía*.¹¹

a) *La naturaleza de toda investigación científica*

Es prácticamente un lugar común, sostener aquí que *la ciencia* empezó cuando los primeros hombres se percataron de que el medio ambiente circundante en el que supervivían detentaba condiciones de hostilidad evidentes que debían aprehenderse, a fin de sortear los riesgos y para superar los principales desafíos de su propia existencia material. Fue entonces que se vieron obligados a aguzar sus sentidos, valiéndose de *la observación* misma y que devino, a partir de entonces, en una poderosa *herramienta de conocimiento cierto de las cosas*. Gradualmente, se fue haciendo en una forma cada vez más ostensible, que así como su entorno físico les planteaba con hostilidad grandes desafíos, la propia observación que sus duras condiciones de existencia les imponían, fueron haciendo posible la aprehensión de un

cierto *orden lógico* para comprender el acaecer de las cosas. La naturaleza, si bien les hacía difícil su existir, poco a poco los hombres lograron advertir que el conocimiento de ella fue, gradualmente, haciendo posible ir la dominando en beneficio propio merced al conocimiento sistemático de las leyes que la regían y determinaban.

A partir de entonces y con el tiempo, surgió y se desarrolló *la ciencia*, ampliando las específicas facultades intelectivas humanas en desarrollo hasta arribar a un momento en el cual, de *la observación*, se pasó a la capacidad de *estimar* y *predecir* acontecimientos, luego a *medirlos* y *clasificarlos*, cosa que antes resultaba algo imposible. Desde sus orígenes y por sus efectos mismos a favor del conjunto de la humanidad viviendo en sociedad, la ciencia fue conquistando un apoyo creciente entre sus miembros, pese a los recalcitrantes ataques en favor de la ignorancia que instituciones de poder, como el *Estado*, y sobre todo la *Iglesia*, formulaban contra la ciencia y el saber, en tanto que vía para el acceso a la verdad objetiva de los hechos, empíricamente verificables.

De tal suerte, la *ciencia moderna*, ayudada por la recompensa material que supone la conquista de las *leyes de la naturaleza* y por la capacidad intelectual humana para racionalizar todo lo que antes era un misterio hundido en la *superchería*,

11. No sobra señalar aquí, que la discusión ejemplar que a continuación habremos de exponer, detenta la utilidad concreta de atreverse a controvertir la forma convencionalmente anti-crítica bajo la que los investigadores académicos sistémico-tradicionales encaran la investigación y el análisis económico, puerilmente circunscritos a reproducir, como si de una calca se tratase, la con frecuencia artificial –y artificiosa– escisión entre *ciencia positiva* y *normativa* que se nos ofrece al interior de la “*ciencia económica*” prevaleciente en el tiempo histórico que vivimos.

avanza en la investigación de nuevos fenómenos y aspectos de la vida gracias a *estudiar, predecir* y, finalmente, *controlar el mundo físico-material*. Desde entonces, el grado de desarrollo social humano, ha estado directamente vinculado al desarrollo de la ciencia y a los beneficios que ésta ha podido reportarle a las condiciones de vida de la especie coexistiendo en sociedad. No es algo accidental, por lo tanto, que las tareas de la ciencia y por los motivos antedichos sean una suerte de *labor infinita*. Empero, al efecto vale preguntarnos: si la ciencia ha servido para controlar las leyes y los principios que rigen a la naturaleza y al universo entero: *¿cómo debemos entender ese control que, sin la ciencia, sería impensable? Y además, ¿controlar en función de cuáles intereses?* En general, no es raro que los científicos convencionales, al indagar en las relaciones de causa y efecto que determinan los fenómenos que investigan, respondan más o menos así: “Tal asunto carece de toda importancia, el objetivo, en sí, es el conocimiento por el conocimiento mismo. La cuestión vinculada, en todo caso, es qué conocer y en cuáles formas puede conocer el hombre los asuntos que rigen a los procesos sobre los que se interroga, sean de la índole que fueran”

Como puede suponerse, con respuestas de ese talante o tenor para la “*ciencia normal*”, la preocupación por los usos –y abusos- de la ciencia y que detentan tales conocimientos así como el interés mismo que se tiene, por ejemplo, en cuestiones como la forma en que

vivirá la especie humana hacia el devenir, concluye en evaporarse del todo.

La idea básica oculta tras esta abstrusa dicotomía entre la vida y el conocimiento, el conocer y el vivir, queda congelada en la existencia de un mundo físico “*objetivo*” sin más, regido por leyes que se pueden determinar a través de varios procedimientos de *verificación empírica*. Una vez dado el conocimiento de tales hechos y acontecimientos buscados, el hombre “*puede decidir*” en qué forma vivir. Se da por supuesto, en forma por demás irresponsable que en primer lugar está el *conocimiento científico*, en cuanto tal, y luego *la ética*. Y por lo tanto se supone, con liviandad extrema –o ignorancia supina- que una cosa y la otra, conocimiento científico y la ética sobre el uso y el para qué de un determinado saber científico, pueden escindirse. De sobra está señalar las peligrosas implicaciones que esto puede acarrear consigo, en una frecuente operación de doble salto mortal de espaldas hacia el vacío al seno mismo de la comunidad científica.

Así parece concebir la ciencia, a guisa de ejemplo, el laureado con el Nobel y controvertido economista neoclásico *Milton Friedman*. En tanto que presunto “*científico social*” de claro y arquetípico corte positivista, carece de escrúpulo alguno cuando afirma que: “*la economía positiva es en principio independiente de cualquier juicio normativo y en particular de cualquier postura ética*”.¹²

12. **Milton Friedman**. “*The Methodology of Positive Economics*”>>. Un texto luego reeditado en sus *Essays in Positive Economics*, page. 4. En forma similar, otro miembro de la escuela de Chicago, **Georges Stigler**, en “*The Politics of Political Economists*”, reeditado posteriormente en sus *Essays in the History of Economics*, señala: “No



Didáctica de la investigación

En el mismo sentido, muchos científicos sociales de campos disciplinares distintos a la economía consideran que tienen por objetivo elevar su disciplina al nivel de la “*ciencia objetiva*” al estudiar algunos aspectos del comportamiento humano, sólo para concluir descubriendo el agua tibia cuando no se desbarra con sus frecuentes desatinos.

La ciencia convencional supone que *existen regularidades* –es decir, *leyes*- de la naturaleza que en el mundo real controlan y ordenan los acontecimientos. La ciencia puede conocer estas leyes desarrollando teorías acerca de como clasificar y medir una determinada parcela de saber inmersa entre el caos general de experiencias. Para conocer aquello por lo que se interroga la ciencia convencional, el científico ordinario lo hace a través de procedimientos de verificación empírica, capaces de ofrecer información y la secuenciación de hechos que se pueden comparar con los diferentes aspectos de una teoría en concreto; las comparaciones con las predicciones emanadas por la estructura lógica incorporada a tal teoría tienen una importancia especial. ¿Por qué? Porque si no se observan contradicciones profundas se continúa clarificando y elaborando la teoría, y se utiliza como base para investigaciones empíricas más profundas. Si alguna de las predicciones no se llegan a verificar, y con ello a confirmarse, la teoría se revisa de algún modo hasta “*hacerla cuadrar*” a los propósitos perseguidos o, en su defecto, se desecha la teoría cuando se revela como incapaz para ratificar lo teorizado y que obliga

a su necesaria rectificación replanteando los términos de lo ya investigado, a veces desde su origen. Si bien se ve en lo que aquí se afirma, la lógica intrínseca en esta forma de pensar, parecería perfectamente “razonable” para los estándares instituidos por la “*ciencia normal*” y el “*método científico*” de que se vale el científico convencional en pos de la explicación de la realidad objetiva que investiga. Empero, una reflexión de fondo y más cuidadosa y circunstanciada sobre este particular, terminará sugiriendo la existencia de un conjunto de *problemas comunes* al conjunto de la *ciencia en general*, los cuales se agregan a otro tipo de problemas específicos que recurrentemente aparecen y reaparecen en los fundamentos epistémicos de la ciencia social y, con ella, de la economía. Veamos algunos elementos de esto que aquí se señala a vuelapluma, con el fin de extraer, a posteriori, un conjunto productivo de conclusiones de inestimable valor heurístico para replantearnos, en términos radicalmente críticos y auto-críticos, nuestro quehacer científico-profesional, como docentes en investigación y análisis económico dentro de nuestra disciplina científico-social.

b) Algunos problemas con que se enfrenta la ciencia convencional

Un primer tipo de problemas. Por principio de cuentas, en la ciencia convencional instituida, existen muchas teorías que suelen ser *perfectamente compatibles* con un conjunto finito de datos empíricos. Por ejemplo, en *economía*, las observaciones realizadas sobre

parece necesario repasar un terreno familiar para demostrar que la economía como ciencia positiva es éticamente neutral, y por lo tanto también políticamente neutral” (page. 52).

expectativas empresariales en los Estados Unidos o México, son compatibles tanto con la *teoría de la demanda agregada keynesiana* como con la *cuantitativo-monetaria de la demanda agregada*.¹³ En un ejemplo de la *física moderna*, podemos afirmar que, en rigor, son compatibles la teoría de *Newton* y la de *Einstein* con respecto al *comportamiento de los cuerpos, en un contexto de movimiento lento*. Y si señalamos lo anterior, ello es así, porque precisamente es en este punto donde se hace crucial el papel que juega el científico que investiga la realidad en tanto que practicante de una ciencia. La ciencia convencional, en el sentido que le confiere Kuhn, por ejemplo, no tiene un procedimiento objetivo para seleccionar entre las numerosas teorías no contradictorias a partir de los datos experimentales. Sobre este particular, Kuhn afirma:

O se limita la esfera de las creencias científicas admisibles en forma drástica, por medio de la observación y la experimentación, o no habrá ciencia. Pero por sí solas no pueden decidir una faceta particular de tales creencias. Siempre hay un elemento aparentemente arbitrario, que es un conglomerado de accidentes personales e históricos, que forma parte de las creencias que expresan una determina comunidad

científica en un determinado momento.¹⁴

Por tanto, parece inevitable que los científicos, con frecuencia, se vean obligados a emplear algunos criterios no objetivos al escoger entre teorías antagónicas. Pero, ¿cómo se determinan los criterios a utilizar? ¿Qué papel juegan los intereses creados, tanto en la comunidad científica como en la sociedad? Para poder contestar en forma plena a esta cuestión, sería necesario estudiar la *sociología del conocimiento* en algunos campos concretos de la ciencia. A pesar de que aquí no nos planteamos esta cuestión, la ausencia de una análisis crítico y autocrítico en la lógica de la investigación científica prevaleciente en la sociedad contemporánea y globalizada, en buena parte de las ciencias sociales, puede ser debido al importante papel que el poder establecido desempeña en su decisión de *qué teorías deben aceptarse y cuáles no*. ¿No es éste hecho en solitario, en sí y por sí mismo, algo ajeno a toda ciencia objetiva?

Un segundo tipo de problemas. Una segunda tipología problemática muy común a la ciencia convencional en general, tiene que ver con la escasa importancia que se le confiere a los procedimientos de clasificación y medición con respecto a la validez de las pruebas empíricas y al sentido en que se

13. Ver: **M. Friedman** y **D. Meiselman**. <<*The Relative Stability Of. Monetary Velocity: The Investment Multiplier*>>, en Commission on Money and Credit: Stabilization Policies; y el *Symposium* en que tales ideas fueron expuestas y luego publicadas por la *American Economic Review*, LV, September 4 of 1965.

14. **Thomas Kuhn**. *La estructura de las revoluciones científicas*. Editorial FCE, México 1971, pág. 24. Recuérdese aquí que el punto de vista de Thomas Kuhn, con respecto a los *adelantos científicos*, no es considerarlos como un “*proceso de acumulación de inventos y descubrimientos individuales*”, como en el caso de la visión convencional, sino en términos de “*articulación de una secuencia de paradigmas*”. Valdría la pena explorar una “*revolución del paradigma*” que dotara de una consistente visión de la lógica de la investigación en el pensamiento económico actual.

desarrolla la investigación. De nuevo aparece el científico supuestamente “imparcial” a menudo furtivamente ubicado tras bambalinas. El científico, al aplicar clasificaciones a lo que de otra manera parecería un experimento caótico, observa una parte de la realidad y, en consecuencia, ignora otros aspectos con el fin de comprender unas cuantas causas y efectos en los hechos por los que se interroga. Con frecuencia, se ve obligado a forzar y constreñir sus observaciones de los hechos para que estos datos se ajusten a las clasificaciones de su “*modelo de realidad*”. Además, los instrumentos utilizados para la observación y medida, pueden ofrecer resultados distintos en función de las condiciones en que se utilizan. Y la variación de esas condiciones escapa a menudo a la atención del científico por abstrusos motivos nunca esclarecidos.

Cualquiera que haya realizado *experimentos de laboratorio en ciencias naturales*, así fueran en el nivel inicial del bachillerato, y haya obtenido resultados que resulten en disonancias con la teoría al amparo de la cual se emprendió la práctica misma de laboratorio, habrá tenido que caer en cuenta de que, con frecuencia, *es la teoría la que prueba los datos y no los datos los que prueban la teoría*, sobre todo cuando el experimentador es un investigador bisoño. El hecho de que los resultados no sean compatibles con la teoría presupuesta implica que el experimentador novato “se equivocó”; y raramente que la teoría esté equivocada, o que al aprender a realizar el experimento pueden cambiar las condiciones objetivas -bajo supuestos del tipo <<*caeteris paribus*>>- en una forma no estudiada. Al parecer, es necesario tener una

destreza sutil para traducir la *teoría abstracta*, tal como se formula en los libros, a una *formulación práctica del mundo real*, de forma que sean aceptables los resultados empíricos. Es interesante observar que esta destreza sólo se puede adquirir dedicando una determinada cantidad de tiempo a aprender teorías ya aceptadas institucionalmente y procedimientos de comprobación en un campo determinado, por lo general obteniendo una maestría o un grado doctoral en el plano de la filosofía de la ciencia o en investigación aplicada convencional en alguna de las diferentes ciencias, y el que un profesional o académico así rechazara estas teorías y procedimientos le resultaría muy perjudicial, acarreándole al mismo tiempo el riesgo de una disminución de sus percepciones salariales y su propio prestigio académico potencial. Un desplante así, puede definirse bajo diferentes adjetivos calificativos o peliagudas denominaciones y en lo cual, lo que menos importa es la defensa a ultranza de la más genuina ciencia y su ética al hacer investigación: “*madurez académico-profesional*”, “*profesionalización en docencia*”, “*cooptación institucional*”, o, más crudamente enunciado el hecho: “*venderse al mejor postor*”.

Otro ejemplo del segundo problema que tiene el método científico convencional, en el específico caso de la economía, es la *teoría de la oferta y la demanda en la teoría económica moderna*. Esta teoría obliga al economista a centrar su atención, al observar el mercado, en el “*punto de equilibrio*” entre la cantidad de bienes que se intercambian y el precio al que se hacen dichas transacciones. Por la vía de los hechos, en dicho ejemplo

quedan virtualmente ignoradas las personas implicadas en un tal proceso de intercambio así. Marx denominó “*fetichismo de la mercancía*” a esta tendencia a centrarse en la asignación objetual de las cosas como si ésta fuera el problema económico fundamental, hasta el extremo que se olvidan los efectos que este proceso de asignación tiene sobre la gente (recuérdese que la *teoría del mercado de trabajo ortodoxa* considera a la gente como *mercancías* y es éste, quizá, el mejor ejemplo de este *fetichismo*). También glosa el proceso por el que se alcanza el “*equilibrio*” en la *teoría de la demanda convencional*, e incluso la cuestión de si se llega a alcanzar en algún momento el equilibrio que nunca o casi nunca ocurre, salvo en episódicas condiciones excepcionales. No obstante ello, los problemáticos “*resultados*” de ese proceder operativo en la investigación aplicada, se siguen generalizando de la manera más grosera posible. ¿Dónde está la ciencia ahí, nos preguntamos con azoro?

Al recoger los datos de cantidad y precio para probar la teoría de que la curva de demanda es descendente y que la curva de oferta es ascendente, el economista se encuentra con un *problema de medición*. Si la teoría acepta que dos objetos no pueden ocupar el mismo espacio al mismo tiempo, y además entiende que un bien económico se caracteriza por su situación en el tiempo y el espacio así como por otras propiedades intrínsecas al fenómeno investigado, debe decidir hasta qué punto las

distinciones en el espacio y el tiempo deben ignorarse en el intercambio de bienes con el fin de que se puedan obtener los datos acerca de la cantidad de un bien comprado y vendido en un período de tiempo determinado y en una cierta área geográfica, y a un “X” <<*precio medio*>>. Naturalmente, este problema se “*resuelve*” olvidando convenientemente que existe, pero sirve para ilustrar que la realidad se “*fuerza y constriñe*” para que se ajuste a las condiciones establecidas por la *teoría de la demanda*. Y también lo ya referido pone de manifiesto que los instrumentos utilizados para medir la cantidad y el precio, en este caso del propio economista, da distintos resultados en función de las condiciones bajo las que se utiliza la teoría al verse sometida a una suerte de sorda tortura calculada.

Una vez resuelto este problema, el *economista empírico* -quizá para entonces ya no tan “*positivo*”- se enfrenta con una dificultad incluso mayor. En *econometría*, por enunciar otro ejemplo más, aparece con el nombre técnico de “*problema de identificación*”. Dada una serie de pares de datos *precio-cantidad*: ¿cómo puede decidir el economista que estos datos reflejan en lo fundamental el comportamiento del comprador, del vendedor, o de ambos? La respuesta es que no se puede contestar a esta cuestión sin postular algunos supuestos que se suelen llamar “*restricciones de identificación*”.¹⁵ ¡Vaya, vaya! Debido a que estas restricciones no pueden ser probadas en forma rigurosa,¹⁶ no hay forma alguna de

15. Para una exposición del problema de identificación, ver **W. C. Hood** y **T. C. Koopmans**, <<*Identification Problems in Economic Model Construction*>>, en *Studies in Econometric Method*, (eds.).

16. La identificación de las restricciones no es verificable en última instancia debido a que son restricciones sobre variables exógenas, y para empezar asume implícitamente estas variables exógenas. Esto es necesario debido a que



Didáctica de la investigación

saber ni por parte del *lego* en la materia ni por parte de los *economistas convencionales* si los resultados empíricos de un economista en particular concuerdan con la teoría de la demanda, o, simplemente, ponen de manifiesto que cualquier investigador inteligente rara vez obtendrá resultados con los que puedan estar en desacuerdo otros economistas profesionales.¹⁷

Un tercer tipo de problemas. El tercer tipo de problemas que podemos referir, en íntima vinculación con la ciencia convencional y que quizás sea la crítica más severa a la ciencia económica convencional en tanto que presunta “*vía de conocimiento*” cierto de las cosas, es que pone un desmesurado énfasis unidimensional en el “*método objetivo*” de la experiencia humana. Ciencia implica que el hombre únicamente aprende a conocer su entorno a través de un sistemático estudio objetivo; y donde –a no dudarlo– el proceso cognoscitivo ilumina el sendero del progreso humano. Aquellos hechos que siguen siendo misteriosos no se han llegado a comprender debido a que no se han estudiado adecuadamente de forma objetiva. Esto tiene implicaciones respecto al tipo de conocimiento adquirido, respecto al productor de este conocimiento (el propio científico) y respecto de la sociedad en que vive. El tipo de conocimiento que se obtiene a partir de la conciencia objetiva tiende a estar

más interesado por la cantidad que por la calidad. Nos enseña cómo se hace un objeto y no lo que se puede hacer con él. La ciencia de la ingeniería, por ejemplo, nos dijo cómo hacer un coche. La ciencia económica mide los efectos que tiene la producción de diez millones de automóviles al año sobre el PNB. Pero ninguna de las dos ciencias se molestó jamás por decir gran cosa respecto a los efectos que los autos traerían consigo en la calidad de vida y los delicados equilibrios bióticos de los que depende la vida misma, hasta que empezó a ser demasiado evidente la *crisis ecológica del medio ambiente* y su resultado objetivo: el *calentamiento global*.

La objetividad de la ciencia convencional instituida, entonces, tiende a minimizar y parcializar el conocimiento sacrificando el conocimiento de tipo global, a gran escala, debido a que los microsistemas con pocas relaciones causales entre sí son más sencillos. Se supone que se podrá comprender mejor el comportamiento del sistema en su totalidad si se puede describir el comportamiento de las partes. De este modo obtenemos más y más conocimiento acerca de menos y menos cuestiones, hasta el punto en que ¡se llega a saber casi absolutamente todo acerca de prácticamente nada! Se trata de ése *Talón de Aquiles* tan propio de la particularista “*ideología del especialismo*”,

en un mundo completamente interdependiente no habrían variables independientes que los empiristas pudieran modificar con el fin de comprender el sistema objeto de estudio. ¿No es irónico ello?

17. Puede objetarse a nuestro señalamiento anterior que la *repetición de las pruebas* evita las *falacias explícitas*. Esto puede ser cierto, pero nuestra afirmación aquí es que los científicos no tienen forma de saber hasta qué punto son independientes sus pruebas de los procedimientos empleados para hacerlas. Adicionalmente, tal como se trata abajo en mayor detalle, en las ciencias sociales la dificultad de recopilar pruebas hace incluso muy difícil detectar los intentos explícitos por influir en los resultados. ¡*Vaya rigor!*



Didáctica de la investigación

escindida del conocimiento general e interdisciplinariamente vinculante e integrada en la *totalidad general*. Como lo dijera alguna vez en forma por demás elocuente Theodore Roszak:

Nuestro conocimiento se disuelve en montones de rompecabezas aislados, con lo que se pierde la grandeza del todo. Acumulamos los conocimientos de la misma forma que el tacaño, que considera la riqueza como una adquisición maníaca junto con una posición terca; pero se quiebra nuestra capacidad de asombro (...) quizás incluso de supervivencia.¹⁸

El efecto que tiene sobre el científico y su sociedad la excesiva enfatización en la consciencia objetiva, que es inducida por la propia ciencia, puede ser más crucial que las omisiones que sufre la información obtenida a través de polémicos métodos científicos (a pesar de que tal información los refuerce). El tipo de sociedad que empieza a ser considerada como “*la mejor*”, e incluso como “*natural*” y “*real*”, es la sociedad ordenable, predecible y controlable: *una autoritaria y heterónomo-tecnocrática en que se forman economistas ultra-instrumentalizados*. El llegar puntualmente al trabajo, funcionar

rígidamente como parte de una estructura administrativa prefijada, mostrando el debido respeto hacia los técnicos, etc., son cada vez más los tipos de comportamiento necesario (desde el capital), para que los individuos sometidos formen parte de una sociedad con “*éxito*”. Por lo tanto, la “*mejor sociedad*” sería la más parecida a una *máquina*. ¿A qué precio y con qué implicaciones nos preguntamos aquí?

El ideal, incluso para los científicos, consiste en “*ser eficiente*” en una pequeña parcela de la ciencia y trabajar dentro de lo que conocen, dejando que otros expertos decidan sobre las materias en las que están poco familiarizados. Hay que esforzarse dentro de la ciencia propia, divorciándose de los sentimientos subjetivos; tal como lo describe Roszak,¹⁹ hay que alienarse interiormente con el fin de poder estudiar *lo exterior*. *Lo exterior* es peligroso mientras no queda comprendido en la estructura lógica de la teoría. Pero cuando ya ha sido comprendido, *lo interior* se hace con el control y puede dirigir *lo exterior*. ¿*Se puede ordenar lo exterior como una máquina?* ¿*Y qué hay de la gente, sus vidas y libertades esenciales?*

De este modo la ciencia, como

18 **Theodore Roszak**. *The Making of a Counter Culture*. Egregian Culture Studies, Boston Mass., 1973, p. 251. De algún modo y acaso sin saberlo, Roszak anticipó el tránsito que en el capitalismo se operaba hacia la sociedad disciplinaria que tan bien reflexionó **Michel Foucault** en su notable *Microfísica del poder* y que, luego, **Antonio Negri** y **Michael Hardt**, valorarían en la ruta transicional de esa sociedad plenamente subsuntiva, desde su etapa disciplinaria a la del control biopolítico del conjunto del existente humano en su lograda trilogía representada por *Imperio*, *Multitud: Guerra y democracia en la era del Imperio*, y *Commonwealth* donde sustentan su tesis del comunismo de los comunes contra lo privado neoliberal, y lo público que se agota en todo Estado de clase capitalista (y sus funestas nevaduras expresadas en la abominable “*gobernanza global*” de hoy), en tanto visionaria definición emancipadora para el nuevo siglo XXI.

19. *Ibíd.*, p. 256.



Didáctica de la investigación

mecanismo de “*consciencia objetiva*” usado para adquirir el conocimiento, es la causa de que *el saber esté separado del vivir*. Pero al ser imprescindible que el orden y la predictibilidad funcionen, la ciencia les conduce adonde de otro modo no se encontrarían; el conocimiento, así, empieza a circunscribir la vida, cercándola de toda experiencia gratificante y emancipadora. Para poder vivir es necesario “*especializarse*” y “*adiestrarse*”. Y así es como el científico, el experto de mayor nivel, debe estar fuertemente alienado de la vida, a pesar de que la vida depende cada vez más de él y por ello él debiera estar cada vez más en consonancia con la vida misma. Una cada vez más perseverante *contradicto in adjecto* (diría Marx), no sólo aparentemente, sino desesperante en la esencia misma de la vida material y espiritual de la gente. Probablemente se pudiera cerrar esta digresión si los científicos convencionales estuvieran dispuestos a ampliar bajo convincentes razones su acotada visión delimitadora del mundo, a fin de que le confriesen a la especificidad toral de sus labores cognoscitivas un papel más relevante, en la práctica científica, al conocimiento subjetivo que surge de la intuición, la imaginación creativa y la consciencia colectiva siempre negadas –aunque a veces a-sistemática- de la especie humana.

Naturalmente, se es “*irracional*” cuando se habla de tales cosas, tildando a quien se ocupa de ellas como si tal sujeto fuese “*insano*” o “*loco*”; es decir, *a-científico*. Pero dado que la ciencia objetiva ha creado, desde hace tiempo, los medios para destruir a cada ser humano del planeta, y ha puesto estos medios en manos de quienes no vacilarían en usarlos,

parece como si la sensatez condujera a la locura. Tal vez sea válida una forma de acción que trastorne nuestra mente en la búsqueda de comprensión y de una nueva forma de vida, antes de que nos incineren la mente aquellos “*cuertos*” que nos han afirmado que el hombre objetivo, racional y alienado lleva inherentes el egoísmo y el mal, tal como muchos “*científicos sociales*” han supuesto durante tanto tiempo en sus teorías y gracias al método de investigación en que se apoyan para validarlas. Pero, ¿qué clase de ciencia es la ciencia social –como la economía- hoy sujeta a la lógica positivista que, como hemos visto, resulta contraproducentemente “*racional*” en la antedicha acepción? Veamos...

c) *La ciencia en la ciencia social*

Quizás sea la lamentable situación social actual en la mayor parte de las ciencias sociales, la que ofrezca el mejor indicio de la *inviabilidad de la investigación en forma objetivamente unidimensional*, así como los desatinos a que lo antes señalado puede conducir y los peligros que puede ocultar. Algunos, impresionados por el aparente éxito de las ciencias físicas, como quienes estudian al hombre y la sociedad, se apresuraron a subirse –a ciegas o en forma a-crítica- al tren de despojos científicista representado por el racionalismo logicista de corte positivo. Así, rigor e investigación empírica, se convirtieron en palabras clave de eso que, luego, se denominaría “*ciencias sociales*” en sus connotaciones sistémico-reproductoras sólo para hacer abstracción de la crisis interna que las habita merced a lo que el *mainstream* instituido ha hecho de ellas. Como bien lo dice



Didáctica de la investigación

Susan Buck-Morss, catedrática de filosofía política y teoría social de la Universidad de Cornell a propósito de la original propuesta metodológica para la investigación científica que Marx, por ejemplo, trajo consigo:

Marx transformó la relación entre filosofía y política al crear una bisagra a partir de las ciencias sociales. Las ciencias sociales de hoy, filosóficamente ingenuas, pretenden ser objetivas al escindir la realidad en disciplinas académicas autorreferenciales que argumentan a partir de <<hechos dados>> como si fueran una base casi natural (en vez de a partir de estructuras dinámicas e inestables que dependen de la acción humana).²⁰

La pregunta que aquí debiéramos formularnos es la siguiente: *¿dónde está la ciencia en la ciencia social?* Además de los problemas que han aparecido antes al hacer una crítica general de la ciencia, hay ciertos problemas de especial interés cuando nos referimos a la ciencia social en general y a la economía en particular. *En primer lugar*, la mayoría de los *procedimientos de verificación empírica* deben apoyarse más en *datos históricos* que en datos recopilados a través de un experimento especialmente diseñado para probar una parte de la teoría. Esto significa que, además de los problemas que acostumbran aparecer cuando se aplica un montaje teórico a los fenómenos del mundo real para obtener

una prueba fiable, los científicos sociales deben intentar *ajustar sus datos* con el fin de neutralizar los factores incontrolados que pueden influir en los resultados y oscurecer el efecto de aquellos factores que se desean observar. Evidentemente, el economista debe hacer también de *historiador*, con todo el campo de incertidumbre que este papel abre para favorecer al imperio de la *subjetividad* que en ese plano de los estudios científico-sociales suele prevalecer. De cualquier modo, el científico social raramente reconoce que esto es lo que está haciendo, si es que lo llega a reconocer y no finge que ello no entraña un problema real para acceder a una verdad cierta de las cosas que se investigan. Los datos históricos se suelen recoger con un fin muy distinto del de realizar la *prueba* deseada por el científico social de marras: *rara vez los datos sirven para medir las variables descritas en la teoría*. Esta dificultad, unida a la influencia de factores históricos singulares, implica que con los datos históricos es casi imposible repetir las pruebas bajo condiciones parecidas para asegurarse la credibilidad de los resultados.

El segundo problema. Todavía más decisivo para el científico social, este segundo problema está relacionado con la interrelación entre el observador y lo que está siendo observado. Un economista podría referirse a tales interrelaciones como los “*efectos externos*” de un proceso de verificación. Buena parte del mito de la objetividad consiste en la ignorancia de tales efectos.²¹ Al alterar

20. Susan Buck-Morss. <<Una ética de lo común(ista)>>. En Slavoj Zizek (ed.). *La idea del comunismo* (The New York Conference 2011). Editorial Akal, Madrid 2013, pág. 78.

21. Ver al efecto de Kenneth Boulding. <<Economics as a Moral Science>>. Un artículo publicado en la *American Economic Review*, Número LIX, March of 1969.

los inputs y los outputs de información de un sistema, con el fin de obtener conocimientos del mismo o probar algún aspecto de sus interrelaciones, la corriente informadora modificará el propio sistema, y, en ocasiones, en forma radical. A modo de ilustración podemos ejemplificarlo con un caso externo a la economía, cuando un doctor comunica a su paciente que está muy enfermo y que debe tener cuidado, ya que, al menor sobresalto, en forma intempestiva podría morir. El paciente, como resultado de recibir la catártica noticia, sufre un colapso inmediato debido al impacto de la tremenda información y muere. Un ejemplo real de ese mismo fenómeno en la economía, podrían ser los experimentos realizados en Chicago, en los *Hawthorne Works* de la *General Electric*, entre 1924 y 1927, con el fin de determinar las “*causas de la insatisfacción de los trabajadores*” buscándolas por fuera de la explotación económica y los febriles ritmos de trabajo a que eran sometidos.²² Una de las pruebas consistía en cuantificar los efectos de la iluminación en la ejecución de los trabajos. Se seleccionaron dos grupos entre ellos, y en la zona donde trabajaba uno de los grupos se mantuvo la iluminación sin cambios a lo largo de todo el experimento. En el grupo en cuya área de trabajo se aumentó la iluminación pudo observarse un *incremento del output*, pero sorprendentemente el grupo de control dio el mismo resultado. Tras gran consternación por parte del *personal investigador*, se descubrió que los trabajadores se sintieron más comprometidos y menos

alienados cuando se les pidió su aquiescente colaboración en unas pruebas destinadas a resolver el problema de la empresa. Este efecto influyó más significativamente en la ejecución del trabajo que cualquier cambio marginal en las condiciones de trabajo mismas.

Por lo tanto, en la medida en que *la observación* de un proceso social puede cambiarlo en formas que –en el mejor de los casos– llegan a descubrirse, es imposible que una ciencia social sea objetiva y esté por completo libre de juicios de valor. El científico social sólo puede llegar a conocer del proceso lo que se le manifiesta a él como observador, pero no cómo es el proceso en sí mismo. Lo que es fundamental en esta interrelación entre observador-observado, al estudiar sociedades, es que lo observado, lo exterior, no es objetivo, sino subjetivo; lo observado tiene su propia voluntad, la cual permitirá que el hombre actúe sobre los conocimientos creados por el científico social; de aquí que sea un absurdo la objetividad entendida como investigación de un mundo no alterado por esa investigación.

El tercer problema. Resulta ser aquel que aparece al estudiar el hombre y la sociedad, si se considera que los “*descubrimientos*” hechos con fundamento en un estudio tal no son –ni podrían– ser indiferentes a los distintos intereses de esta sociedad. Si estos intereses consideran ventajoso o necesario influir en la creación de un conocimiento favorable a la conservación o mejora de sus posiciones lo harán con toda seguridad. *¿Existe, por*

22. El ejemplo, se localiza en J. A. Brown. *The Social Psychology of Industry*. Para una información más completa de los experimentos de Hawthorne, ver *Radical Man. The Process of Psycho-Social Development*, de C. Hampden-Turner, p. 184 y ss.



Didáctica de la investigación

ejemplo, alguna probabilidad de que una empresa privada contrate a un economista marxista o a un politólogo anarquista para estudiar el poder de las empresas? Es evidente que no. Por otra parte, las empresas contratan a economistas para que les ayuden a hacer previsiones acerca de la demanda futura de sus productos y contratan a psicólogos conductistas y de corte skinneriano para que les ayuden a influir en los consumidores para que compren sus productos. ¿Tiene algo de sorprendente que con más frecuencia se ofrezcan y apoyen en las universidades estudios sobre las previsiones de demanda y psicología del mercado que sobre el análisis marxista de clase? La respuesta, rotunda y definitiva es, por supuesto, también la siguiente: ¡no! Pasemos, entonces, al lugar de los juicios de valor en las ciencias sociales, para seguir con nuestro repertorio de ejemplificaciones.

d) Los juicios de valor en las ciencias sociales

Tal y como lo señalamos desde el principio, el científico acostumbra afirmar que él únicamente está interesado en descubrir “*lo que es*” para que, a través de estos conocimientos, estar en condiciones de realizar *predicciones*. Es “*objetivo*”, desde su ilógica-lógica, y, por lo tanto, no tiene lugar alguno en “*su ciencia*”, una discusión sobre los *juicios de valor*. En lo que a él se refiere, la cuestión está saldada; los conocimientos únicamente deben utilizarse para decidir el uso que se les dará a los resultados de la

investigación. Afortunadamente, ha quedado claro a estas alturas de nuestra reflexión, que la reivindicación de “*nuestro científico*” de marras, supone una ignorancia funesta y que es, científicamente hablando, un auténtico fraude.

Para empezar, los *juicios de valor* tuvieron incluso lugar justo antes, al escoger una determinada cuestión como particular objeto de estudio, entre muchos otros posibles. ¿Por qué se escogió precisamente ése y no otro u otros? ¡Nada se dice sobre este particular! Y los juicios de valor vuelven a aparecer, una y otra vez, a la hora de decidir el uso de un determinado paradigma como base para la investigación en las ciencias sociales de la cuestión elegida.²³ Aún más es necesario un juicio fundado para poder relacionar las abstracciones de la teoría con la carne y la sangre del mundo real. Y cuanto menos realistas sean los supuestos de la teoría que se integren al razonamiento, más juicios de valor –en constante revisión interna– serán necesarios de establecer para los mejores fines en la tarea infinita de una ciencia social que se planté la aprehensión comprensiva de lo real, bajo modalidades que, se suponen y se creen inequívocamente, “*científico-objetivas*”.

Además, también se usan las valoraciones para determinar cómo es probable que sean los efectos de las interrelaciones entre el observador y lo observado. Si la observación tuviera efectos profundos en el sistema observado, el experimentador deberá valorar si se arriesga a aceptar estos

23. Ver. **Thomas Kuhn**, en *La estructura de las revoluciones científicas*, por su excelentemente útil discusión sobre los debates del paradigma y la forma en que un paradigma reemplaza a otro, y la estructura en que se fundamenta la investigación. Tal y como él mismo lo clarifica: “*los debates sobre el paradigma siempre implican la pregunta: ¿qué problemas son más importantes de resolver?*” (p. 109).



Didáctica de la investigación

efectos externos en aras a la consecución del conocimiento. No podemos dejar de señalar que, cuando se opta por ser científico y participar en el re-juego de las interrelaciones como observador, el supuesto científico debe decidir si puede aceptar los límites impuestos a su conocimiento, empleando la mayor parte de su vida laboral en el papel de persona objetiva y racional, alienada por el método científico en que se investiga si se es capaz de experimentar lo observado, lo exterior, en otras formas más significativas. *¿Impedirán su acceso a la comprensión los efectos internos de su búsqueda del saber; a pesar del método de consciencia subjetiva?*

Para terminar sobre esto: en la medida en que la ciencia trata de crear la sociedad a su propia imagen y semejanza; y de que, en particular, la ciencia social trata de crear al hombre de acuerdo con la inconsciente imagen subjetiva que del hombre detenta, las valoraciones resultan ser críticas para la elección de los supuestos referidos al hombre y la sociedad sobre los que presuntamente debe sustentarse la investigación teórica y empírica. Si se supone que *“el hombre es egoísta”* sin más –como hacen los presupuestos neoclásicos–, entonces el saber que se crea contribuye a una *sociedad individualista* tal en la que el hombre no puede ser otra cosa que un *egoísta negador del apoyo mutuo o de la solidaridad social, con frecuencia harto necesarias, con respecto a nuestros semejantes*. Si se supone que el hombre necesita *“orden”*, se cambiarán los aspectos de la sociedad que impiden la imposición del ominoso orden autoritario

que prevalece en el llamado con falibilidad extrema *“Estado de derecho”* y que, en el fondo, de ser algo real, en todo caso termina siendo un puro *Estado de derechas* como el inefable *régimen tripartidista de derechas a la mexicana* de hoy. O como, por su parte y a su modo, lo plantea con meridiana claridad Roszak:

El hombre queda sustituido por la máquina en todas las áreas, no porque la máquina pueda hacer las cosas “mejor”, sino más bien porque todas las cosas han quedado reducidas a lo que una máquina es capaz de hacer.²⁴

¿Acaso no implica, ésta inquietante sentencia de Roszak, que lo que la teoría económica capitalista convencional *“investiga”*, con fundamento en sus muy polémicos presupuestos metodológicos, falsamente ayunos de ideología alguna, con su supuesta *“ciencia económica”*, se orienta a inmiscuirse hasta el tuétano en la autoritaria imposición de una sociedad tecnocrática, perniciosamente instrumentalizada y disciplinariamente concebida para el control social y el mantenimiento incuestionado de un *statu quo* prevaleciente y que, se desea, que pueda mantenerse sin cambios de manera intemporal? Para nosotros, es muy evidente que sí, y, por ello mismo, además de lo ya denunciado en defensa de la ciencia crítica y la metodología de la investigación genuinamente científica, tal ejercicio, además, supone una apuesta descarnada en favor de la *barbarie tecnológica* urdida y que ya parece habitarlo todo en el actual contexto de post-

24. Roszak, *op. cit.*, p. 23.



quinta revolución científico-técnica y de ominosa “*gobernanza global*” presuntamente “*democrática*”.

III. Para una reformulación del papel de la investigación científica en la real formación de economistas integrales con sentido social

Todo el caudal de botones de muestra y los dislates teórico-prácticos que hemos tratado de mostrar ejemplarmente hasta aquí, de parte de las concepciones estándar del *mainstream* económico prevaleciente –*el neoclásico*–, se soportan con precariedad en presupuestos más bien ideológicos y tenían un propósito evidente: mostrar y hacer consciencia de lo poco rigurosa y nulamente científica que es, realmente hablando, la así llamada “*ciencia económica*” convencional de clara raigambre pro-capitalista y de anticrítica *factura neoliberal*. Lo preocupante de que ello sea así y aunque lo mostrado en esta sede lo fuera apenas en una forma apenas parcial, radica en el hecho de que esas mismas falencias, a cual más groseras y que hemos tratado de ilustrar para ponerlas en perspectiva, forman parte de los contenidos temáticos con que se dice “*formar*” a los economistas del nuevo siglo XXI, también en la FE-UNAM de hoy.²⁵

De manera que ya nos podemos imaginar

los nada infrecuentes resultados calamitosos que una presunta preparación académica así, para los economistas del presente y el futuro, han acarreado antes, acarrearán hoy y acarrearán en el futuro, si no se hace algo pronto y ya, contra las concepciones doctrinales que aquí se han puesto en tela de juicio a partir de un pequeño resumen de *evidencias doctrinales* y que, como se vio, calzan pies de barro. Al efecto, vale preguntarnos: ¿consiguieron los economistas pro-capitalistas oponer al marxismo científico-crítico y anti-dogmático una teoría global que fuese capaz de abarcar todos los aspectos del capitalismo, al punto tal que exhibiera su mecanismo general y que delineara con pertinencia sus tendencias de desarrollo? ¿De qué manera contribuyeron (después del tiempo de Marx) las corrientes keynesiana y neoclásica a la solución de este problema y otros, tomando en cuenta que las pretensiones de uno y otro “*paradigmas sistémico-capitalistas*”, en forma explícita o implícita, fuera la de crear dos expresiones propiamente burguesas de una teoría general del capitalismo?

La respuesta que podemos ofrecer aquí, para ambas preguntas, constituyen una rotunda negativa. Si bien la *corriente keynesiana* –de la que en sus aspectos centrales no nos hemos ocupado aquí– y la *corriente neoclásica* –que sí reflexionamos en esta sede con cierta amplitud– aportaron cada una de ellas –y a su modo– elementos

25. Sobre esto, decimos aquí que en el actual proceso de discusión en desarrollo para la transformación del Plan de Estudios en la FE-UNAM, la mayor parte del repertorio de propuestas para la “actualización” desde las áreas Teoría Económica y de Métodos Cuantitativos, se sigue repitiendo más de las mismas falibilidades que aquí hemos tratado de ejemplificar. Este sólo dato, permite suponer que la débil fundamentación científica y nulamente crítica de estos contenidos, se seguirán impartiendo tal cual sin un asomo de autocrítica salvo en honrosas excepciones.



Didáctica de la investigación

aislados de *análisis macroeconómico* que en alguna medida hicieron perceptible ciertas *interrelaciones cuantitativas* no carentes de interés para la *economía real*. Sin embargo, han sido incapaces de arribar al fondo de los problemas de que se ocupan y que están determinados por las relaciones sociales en las que se soporta el modo de producción específicamente capitalista maduro del presente.

La debilidad de estos cuerpos doctrinales de la economía política capitalista, en lo que se refiere a su propia *lógica de investigación*, se suelen expresar de manera contumaz en muy diferentes órdenes del *análisis cualitativo* muy frecuentemente dejados de soslayo, por priorizar el *análisis económico cuantitativo* de esos mismos fenómenos. A guisa de ejemplos adicionales, se podría ejemplificar esto en los casos concretos de *la inflación*, *la explotación irracional de los recursos naturales*, o en los encuadres auto-centrados en la dinámica del *crecimiento económico por el crecimiento económico mismo*, entre otros tantos más que

aquí sería largo enumerar y, más largo todavía, mostrar con detalle.²⁶

Al respecto y empero, no podemos dejar de señalar que, lo característico de la *teoría macroeconómica*, es que en el objeto central de sus investigaciones entran primordialmente los *aspectos técnico-económicos cuantitativos* del proceso de producción material, en la misma medida que se dejan de soslayo los *aspectos metodológicos consistentes* que podrían reforzar una perspectiva orientada al *análisis cualitativo* de los fenómenos que se investigan, y que, de ordinario, son dejados por fuera de todo razonamiento económico en directo menoscabo de éste. Las premisas socioeconómicas, las leyes internas de desarrollo determinadas por el carácter de la propiedad, y que, a su vez, determinan en última instancia muchos de los procesos económicos de un sistema económico dado, quedan, por regla general, al margen de estas teorías. Esto, por un lado, posibilita su empleo en la fundamentación de *conclusiones apologéticas*; y, de otro lado,

26. Aunque un seguimiento pormenorizado y referido a la evolución de la teoría económica keynesiana (así como de sus problemas), no ha sido un propósito de este ensayo, sus tesis están en directa vinculación con los explícitos contenidos de la así llamada "*síntesis neoclásica*". ¿Por qué? Porque si bien durante mucho tiempo la economía keynesiana fue en la economía política burguesa la tendencia principal y la única base teórica de la *regulación interventora estatal de la producción capitalista* y que el neoliberalismo intentó con funestos resultados contradictorios anularla del todo, lo cierto es que Keynes fue un corpus decisivo en el proceso que hizo posible tramitar lo que hoy se conoce como dicha "*síntesis neoclásica*". Una ecléctica fusión de pensamientos ésta que intentó, bajo polémicos resultados, la integración de las *concepciones macroeconómicas keynesianas* con los elementos y teorías neoclásicas anteriores a Keynes, pretendiendo utilizar a su *teoría general* al modo como los adeptos de las concepciones neoclásicas han tratado de resolver –sin demasiado éxito– los mismos *problemas del crecimiento macroeconómico* y del *equilibrio* que hasta mediados del siglo XX fueron del dominio casi exclusivo del keynesianismo, su frecuentemente ignorada aportación a la "*síntesis*", el lugar que estaba llamado a ocupar en el actual *modus operandi* privatista, liberalizador de las relaciones de intercambio comercial y de agresiva desregulación financierizada, y, sobre todo, de las políticas de casi nulo crecimiento económico que se han seguido en México durante las últimas tres décadas en forma ininterrumpida.

estas mismas limitaciones permiten a los economistas sistémicos abordar, sin aparente “culpa científica” de por medio, el análisis de relaciones mutuas técnico-económicas que efectivamente son muy importantes para la *regulación de la producción capitalista en favor del capital*.²⁷

De tal suerte, podemos afirmar que muchas de las ostensibles debilidades de la teoría económica convencional que se han tratado de mostrar en el presente espacio virtual y que materialmente hablando han obliterado en forma por demás rotunda la conquista de un pleno instituto epistemológico renovador de ella, capaz de hacerla devenir efectivamente científica, están claramente ubicadas en el *plano teórico-filosófico y de partida* que las explica (como en el caso de su explícita e implícita convalidación ideológica del *statu quo*); y además, en la inocultable amén de escandalosa “*blandura a-sistemática*” tanto del *método* cuanto de sus *metodologías de investigación* para producir un nuevo y auténtico saber económico científico que, por sus conocidos referentes, brilla por su ausencia. Este mismo planteamiento, aunque desde otra posición epistémica a la nuestra lo formula, muy bien, el economista chileno José C. Valenzuela Feijóo al ilustrar con

agudeza el grave problema y el claro déficit de científicidad que acusa y arrastra desde siempre la teoría económica neoclásica, al señalarnos que:

Pensemos en la siguiente situación: en una escuela universitaria de física, en los cursos de física teórica, llega un profesor que en vez de enseñar las *físicas de Newton y Einstein*, desempolva algunos viejos textos griegos y se dedica a enseñar con gran convicción *la física de Aristóteles*. No tratándose de un curso sobre historia de las teorías físicas, la segura y unánime reacción de la comunidad académica sería de estupor primero y de abierto rechazo después. La razón de esta reacción sería muy clara: *no podemos enseñar errores, falacias, falsedades*. Detrás de esto, a su vez, podemos visualizar una realidad propia de las ciencias plenamente constituidas: *la existencia de criterios y normas de verificación de hipótesis que permiten sostener con total certeza que tal o cual hipótesis se ha demostrado como falsa*.²⁸

La afirmación con que abre la formulación del problema epistemológico que Valenzuela plantea, en un ensayo que no tiene desperdicio, resulta elocuente por la agudeza

27. Tengamos en cuenta que el *análisis macroeconómico* suele valerse de la amplia utilización de la *modelística*, merced a distintos grados de agregación de magnitudes económicas, con diferentes elementos estructurales de la economía y con diverso grado de aproximación a la realidad económica. Por regla general, este proceso de creación de “*macro-modelos*” se aborda separándose por completo de la real solución de los *problemas teóricos* y subordinándose por entero a las *tareas prácticas* ligadas a las necesidades de la *regulación capitalista de la economía*, aunque en un contexto doctrinal reacio a toda regulación que explica, al menos en parte, las grandes contradicciones y tensiones que surgen entre la necesidad objetiva de regular procesos y la concepción ideológica neoclásica favorable al “*dejar hacer y dejar pasar*” con sus consabidos y bizarros resultados concretos.

28. José C. Valenzuela Feijóo. “*La economía: ¿ciencia o algo parecido a la ciencia?*” En la Revista *Economía Informa* de la FE-UNAM, Núm. 380, mayo-junio de 2013, págs. 5-27 (Cursivas nuestras).

que exhibe al desnudar las inconsistencias de base que aparecen en los desarrollos económico sistémico-convencionales de factura neoclásica, para luego ocuparse, en forma extensa, de la controversia alusiva a si la llamada *ciencia económica*, efectivamente lo es, y demostrando por qué desde su punto de vista (tanto como desde el nuestro) no cumple con los exigentes atributos para serlo. Por lo demás, Valenzuela reconoce que en la controversia de que se ocupa y referida a si la economía es ciencia o no lo es, existe un plexo muy diversificado de posturas. Existen, por supuesto, quienes sin demasiadas mediaciones afirman que sí, no siempre aportando las evidencias suficientes para acreditarlo con una inapelable atingencia e inmersos en un ejercicio más bien torpemente resbaladizo.

En ese rubro de posicionamiento, caería la enorme mayoría de los economistas del *mainstream* instituido quienes -no es algo gratuito-, han sido recurrentemente galardonados con el *Nobel de Economía* por sus muy frecuentemente escasos -e intrascendentes- méritos científicos reales, por mucho que pueda ser el oficio de aplicación de la ciencia formal matemática para el cálculo de mensurabilidades económicas lo que explique sus galardones y pecuniarios reconocimientos por la Academia de

Estocolmo.²⁹ Otro rubro, más exigente, menos ingenuo y mejor avituallado de herramientas heurísticas, estaría representado por aquellos quienes –como Valenzuela mismo- lo niegan de una manera inequívocamente explícita, y, aunque simpaticemos con aplausos respecto a los amplios recursos de su filosa narrativa anti-neoclásica, no podríamos acompañarlo hasta el final en una ruta que, siendo la suya, en ningún caso va en solitario. Al final y no por ello menos importante, está la *tercera postura* –en parte *la nuestra*- y que, como bien lo señala Valenzuela, se encuentra en un intervalo intermedio entre quienes afirman a plenitud la existencia de los estatutos de cientificidad para denominar a la economía –de su vertiente paradigmática de procedencia- como ciencia constituida sin más; y, de otro lado, los que lo niegan por un repertorio de argumentos como los que Valenzuela mismo desgrana con genio narrativo y gran ecuanimidad analítica. En estas condiciones, dice Valenzuela, para esta postura, la economía es una suerte de “*semi-ciencia*”.

Por nuestra parte, tampoco diríamos que coincidimos, del todo y sin más, con la evaluación según la cual, la economía del presente es una “*semi-ciencia*”. Verlo así, en el caso de Valenzuela supone desconocer un fenómeno que aunque esté enunciado hacia

29. De un listado aproximadamente de los últimos 30 premiados con el *Nobel de Economía*, alrededor de 27 son neoclásicos sin chistar en sus abstrusas variantes, si exceptuamos a los conversos ejemplos de pos-keynesianismo y de neo-keynesianismo en los conspicuos casos de **Joseph Stiglitz** y **Paul Krugman**, además del atípico pero anómalo caso virtuoso de la economista **Elinor Ostrom** por su estimulante trabajo intitulado *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva* (Editorial FCE, México, 2011). Este ejemplo, en solitario, cuya distinción es a la primera mujer economista que lo recibe y que no está por lo privado neoliberal ni por lo público estatal, sin más, es extraordinario además muy raro para las muy escasas sorpresas recibidas al otorgar tal distinción hartamente desgastada por sus beneficiarios directos y el desfavorable sentido hacia el que propende la “investigación económica”.



Didáctica de la investigación

las postrimerías de su estimulante ensayo, al final tiende a hacer abstracción de él con las cuatro principales conclusiones a que arriba (1. *¿Estatuto científico de la economía? ¡Muy dudoso!* –de acuerdo con él; 2. *¿Contenido ideológico-teórico?* Para él “*muy fuerte*” –en desacuerdo de nuestra parte con ello; 3. *El blando estatuto de científicidad hace compleja la elección curricular en los planes y programas de estudio para formar economistas* –de acuerdo con él; y 4. *Mayor cautela para la evaluación de conjunto del plexo paradigmático de orientaciones y corrientes de pensamiento económico* – en desacuerdo parcial con él por nuestros propios énfasis). ¿Cuál es, entonces, nuestra propia postura? Lo enunciamos a botepronto. Respecto a las conclusiones de Valenzuela, coincidimos parcialmente con él, habida cuenta de que denota, como nosotros mismos que, si se consideran las razones esgrimidas en su texto, respecto a éste mismo –puesto que no son necesariamente las mismas, ni tampoco sus acentos-, es evidente que la corriente neoclásica trabaja inmersa en una perspectiva que es *muy falible* y que se desbarranca en su *atolladero apriorística* (incluso si fuera consecuentemente “*empirista-popperiana*”, cosa que no lo es, tal y como lo declara, al cobijo de una narrativa extraviada). Mayormente, es de resaltar las inconsistencias de su encuadre “*positivo*”, desde el momento mismo en que postula una demagógica adhesión “*neutra*” ante “*lo social*” sin serlo acreditadamente en los hechos objetivos y reales tanto de su investigación como del subjetivista análisis económico que la singulariza. Esto significa que, aún cuando sostiene tomar distancia de todo “*normativismo*” como en el caso

del “*deber ser respecto de lo que es*”, en la práctica opera al cobijo de posturas que *favorecen a unos* (los *propietarios privados capitalistas*), en contra de *otros* (el *salariado y los desposeídos en general*) sólo para romper de hecho hasta con el último rescoldo de la “*neutralidad valorativa*” –al modo sociologista *weberiano-*, en que se dice amparar. Así, en el lúcido alegato de Valenzuela contra el falsario “*paradigma neoclásico*”, falta una sorprendente pieza suelta. ¿Cuál es ésta? La indubitable contribución metodológica científico-crítica a la economía, de parte de la crítica de la economía política marxista, que exploraremos muy resumidamente en nuestro penúltimo apartado siguiente.

IV. El método marxista de investigación y su noción de ciencia crítica

Es una cosa archisabida que el padre de la crítica de la economía política, Karl Marx, se interesó en un grado superlativo por la metodología de la investigación científica desde la que situó un mirador para su razonar científico. Y si esto fue así, ni qué decir tiene que ello se le debe atribuir a una consabida e indubitable razón precisa: la directa consecuencia que, para él, detenta el *método de investigación* para sustentar toda respuesta objetiva, cierta y crítica de la realidad y de los fenómenos sobre los que un verdadero economista científico-crítico se interroga. Al respecto, una de las principales contribuciones científicas de Marx, referidas a la ciencia económica en cuanto tal, tiene estrechamente que ver con el uso creativo y aplicado que le dio al método propio de



Didáctica de la investigación

la *dialéctica hegeliana*, el cual, de manera previa, debió ponerlo “*sobre sus pies*”, dado que –en el uso metafórico de que *El Moro* se valió–, se hallaba “*de cabeza*”.³⁰

Sobre este particular, habría de ser Federico Engels quien mejor sintetizara el profundo e implícito propósito marxiano desde el mismo tiempo histórico, al describirlo como la adecuación del “*método filosófico-dialéctico alemán*” en sintonía con la investigación y el análisis económico *abstracto-deductivo* e *histórico-estructural* del modo de producción específicamente capitalista. Una operación que, como ya se dijo, supuso darle una vuelta de 180 grados al *método dialéctico hegeliano* a fin de colocarlo “*sobre sus pies*” y hacerlo devenir *materialista*, en una doble operación que hizo posible, de un lado, trocar el objeto de aquel razonar –*la filosofía*–; y para, desde el otro lado, colocarlo al servicio de un propósito analítico harto diferente –*la economía*–, en sus reales alcances *científicos y críticos*.

¿En qué sentido, pues, todo esto es verdad y sirvió para que el conocimiento parcialmente científico de la economía política de su tiempo, experimentara un incontrovertible salto de calidad hacia adelante en materia de investigación y análisis económico?

Dicho de manera extraordinariamente breve, lo señalamos en el sentido de que, dado que Marx sustancia su cuestionamiento de la economía política clásica y burguesa de su época, en una lógica de investigación que, valiéndose de categorías y metodologías preexistentes (las *clásicas* de la *economía política inglesa* y de la *filosofía alemana*), tuvo el genio creativo de replantear toda la *teoría económica* prevaleciente, a fin de ser comparativamente hablando contrastada con los datos empíricos que la dilatada investigación histórica desarrollada por el propio Marx arrojaba, a fin de incorporar todos estos elementos globales, otrora fragmentarios y sueltos, dentro de una perspectiva holística general que fue capaz de arrojar invaluable elementos de saber económico y político, plenamente integrados y de gran valía científica general para nuestra disciplina y quehacer docente e investigador.

De esta manera y a propósito de la interrogante referida a cuál es el tipo de *ciencia económica* que Marx fue capaz de sustanciar en la plétora de su pertinente lógica de investigación comprensiva y apropiadora del “*concreto-real capitalista*” una vez distanciado de sus elementos aparentes y en favor de los esenciales, hay que decir que aquellos adecuadamente entrevistados y brillantemente sintetizados por el filósofo marxista Manuel Sacristán, en una célebre

30. Tal operación depuradora de todo resabio idealista en el mismo método dialéctico hegeliano, fue explicado así, por el propio Marx: “El hecho de que la dialéctica sufra en manos de Hegel una mistificación no obsta para que este filósofo fuese el primero que supo exponer de un modo amplio y consciente sus formas generales de movimiento. Lo que ocurre es que la dialéctica aparece en él invertida, puesta de cabeza. No hay más que darle la vuelta, mejor dicho ponerla de pie, y en seguida se descubre bajo la corteza mística la semilla racional. **Karl Marx**. *El capital*. Tomo I, FCE, México 2011, pág. XXIV.

conferencia que el pensador español dictó e intitulada: <<El trabajo científico de Marx y su noción de ciencia>>. ³¹ En tal intervención, Sacristán desgrana el desdoblado y avezado empleo que de la noción de ciencia usó Marx en lo que se refiere a la *filosofía de la ciencia* en general, bajo tres planos cualitativamente diferenciados: a) En un primer nivel, Marx apela al *uso de la ciencia* en sus connotaciones “*criticistas*” (que proviene de su pasado de adscripción al círculo de los jóvenes hegelianos y su directa relación con Bruno Bauer); b) En un segundo nivel, el *sabio de Tréveris* se vale de las significaciones que considera útiles de la “*ciencia alemana*” cuyo mejor exponente lógico es Hegel; y c) En el tercer nivel o plano, el padre de la crítica de la economía política se vale de la “*ciencia normal o estándar*” a la que tampoco era ajeno por cuanto sus orígenes son anglosajones y pudo conocerlos en sus prolegómenos, en tanto que ávido devorador de libros que fue, algo explicable por su larga condición de transterrado que optó por Londres como el sitio de su más prolongada residencia hasta el final de sus días.

Sobre esto, debe advertirse que Marx no se valió de estos énfasis procedimentales en materia de política científica, priorizando uno de ellos, en específico, respecto de los otros dos, sino que ensayó con notable oficio y deslumbrante sentido común una síntesis paradigmáticamente hablando propia y que tomaba a la limón solo parcialmente aquello que le servía de cada uno, sin menoscabo de los demás que también tuvieron, en cada

momento preciso, una preeminencia parcial siempre dependiente del tipo de recurso más efectivo y adecuado para el tipo de reflexión en desarrollo que enfrentaba. En cualquier caso, esto hizo de Marx, el genio científico-social más importante de su tiempo. En conclusión: es inútil cacarear y repetir, desde nuestro propio tiempo histórico, acusaciones como las que en su momento fueron esgrimidas por el inefable filósofo austriaco Karl Popper, según las cuales el contenido de las teorías de Marx, era un mero “*historicismo*” –al modo del de Dilthey- sin más e insustanciales para ser consideradas como teorías verdaderamente científicas. ³² Lo que, al parecer, a Popper le parece inadmisibles de Marx, es su abierta opción preferencial por un encuadre propio de la “*economía normativa*” (el “*deber ser*” y no quedarse acriticamente en “*lo que es*” sin reacción alguna frente a ello), explicable en una proporción decisiva por la *dimensión ética* que suponía su resuelto ejercicio propio de la crítica de la economía política y la necesaria traducción en el afanado compromiso político-revolucionario que sostuvo para transformar las inadmisibles condiciones económicas, políticas, sociales y culturales que todo capitalismo supone, ya de por sí. *¿Quién es el científico aquí? ¿El impávido economista “positivo” y “neutro” Popper, o el activo crítico dinámico de la economía política burguesa, de alcances “normativos” y alternos?*

Marx advirtió que la desigualdad es la aplastante y más grosera realidad del modo

31. **Manuel Sacristán.** <<El trabajo científico de Marx y su noción de ciencia>>. Ver en línea.

32. **Karl Popper.** *La sociedad abierta y sus enemigos.* En Obras Maestras del pensamiento Contemporáneo en dos Tomos, Núm. 9 y 10, Editorial Planeta-Agostini, México 1992, págs. 312 y 313.



de producción capitalista: desigualdad de rentas, desigualdad de poder, desigualdad con respecto a la capacidad que los individuos y sus colectividades enfrentan para decidir sobre sus propias vidas. Comprendió, en forma inapelablemente científica y crítica, que la economía debería de tratar de la desigualdad y su teoría de la explotación así lo hizo. Empero, tal y como la enseñan y la practican los economistas convencional, eso “no debiera hacerse” so pena de menoscabar los “alcances científicos” de la disciplina (nos dicen). El fallo del análisis marginal, por ejemplo, es que lo emplean aquellos a quienes los mueve la ominosa justificación de las cosas, tal cual estas son, a partir de “explicaciones” torcidas respecto a como se supone que actúa la economía. Es la política de los economistas, por cierto, y no la técnica de los economistas, lo que la causa. La economía no apoya el *statu quo* porque el análisis sea reaccionario; lo apoya porque son los economistas quienes son esos reaccionarios que estudian, eligen y emplean aquellas herramientas y sus respectivos marcos teóricos de partida, para convalidar lo que el proyecto científico de Marx cuestionó a plenitud desde sus más controvertibles raíces.

Dicho lo anterior, estamos ya, entonces, en condiciones para presentar un pequeño conjunto de conclusiones a todo lo antes razonado en el presente ensayo.

V. Conclusiones en general y una ponderación sobre el proceso de cambio académico en la FE-UNAM

Las primeras etapas de nuestro Proceso Académico de Transformación curricular que ahora se desarrolla, lo sabemos bien, detenta como un norte esencial de sus preocupaciones académicas avanzar hacia un diagnóstico general de los problemas que padece nuestra FE-UNAM. Hemos querido, precisamente por eso, reflexionar sobre los problemas reales que, en el terreno del debate teórico-académico y práctico- metodológico, atraviesan transversalmente a la ciencia en general y a las ciencias sociales en particular. La economía, en tanto que ciencia social, con una frecuencia más allá de lo deseable, está encontrándose con estos problemas que se manifiestan en un plano cualitativo que debe ser ponderado por quienes tenemos por quehacer docente y profesional, la docencia en investigación y el análisis económico para el diseño de sus postergadas alternativas reales.

De nada serviría en la perspectiva que nos ha ocupado en esta sede, acudir tras el diagnóstico a una simple actualización de contenidos, cambiando las viejas bibliografías por otras, si nuestro razonamiento no horada el debate filosófico y científico que subyace en la base y los fundamentos mismos en los que se presume que se soporta la “ciencia económica” convencional. El único cambio real, al efecto, sólo podrá ser resultado de un esencial ejercicio de autognosis capaz de plantearnos con sinceridad los asuntos que aquí se han expuesto y debatido. Y en esa ruta, la radical recuperación de la metodología de



Didáctica de la investigación

la investigación, y del análisis económico, científico-crítico rigurosos, que de ellos tendría que derivarse en el diseño del nuevo Plan de Estudios en progreso resultan ser cardinalmente decisivos. Al efecto, cae de suyo que tanto la investigación, cuanto el análisis económico, están llamados a ser un par irrenunciable e invaluable de herramientas fundamentales para aspirar a que los científicos sociales en formación –que son nuestros estudiantes- en economía, puedan cumplir con los delicados retos que impone la compleja realidad del contradictorio capitalismo del nuevo siglo XXI con el cual tendrán que vérselas.

Septiembre de 2014

[Regreso al índice](#)



Bibliografía y hemerografía citada o consultada

- Buck-Morss, Susan.** “Una ética de lo común(ista). En Slavoj Zizek (ed.). *La idea de comunismo (The New York Conference 2011)*. Editorial Akal, Madrid 2013.
- Bunge, Mario.** *La ciencia, su método y la filosofía*. Editorial Siglo Veinte 1975
- Brown, J. A.** *The Social Psychology of Industry*. In *The Radical Man. The Process of Psycho-Social Development* 1972.
- Boulding, Kenneth.** “*Economics as a Moral Science*”. American Economic Review, #LIX, March of 1969.
- Friedman, Milton.** “*The Methodology of Positive Economy*”. En *Essays in Positive Economics*. Chicago University Press 1972.
- Friedman, M. & D. Meiselman.** “*The Relative Stability Of Monetary Velocity: The Investment Multiplier*”. American Economic Review, LV, September of 1965.
- Fumagalli, Andrea.** *Bioeconómica y capitalismo cognitivo*. Hacia un nuevo paradigma de acumulación. Editorial Traficantes de Sueños, Serie Mapas #29, Madrid 210.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio.** *Imperio*. Editorial Paidós, Buenos Aires 2000.
- Hood, W. C. & Koopmans, T. C.** “*Identification Problems in Economic Model Construction*”, in *Studies in Economic Method* (eds.), New York 1986.
- Kedrov, B. y Spirkin, A.** *Qué es la ciencia*. Ediciones Quinto Sol, México 1992.
- Kuhn, Thomas.** *La estructura de las revoluciones científicas*. Editorial FCE, Serie Breviarios, #213, México 1971.
- López Díaz, Pedro** (Coord.). *El capital: teoría estructura y método* (Antología). Ediciones de Cultura Popular, México 1985.
- Marx, Karl.** *El capital*, Tomo I, *Prólogo a la primera edición*. Editorial FCE, México 2011.
- Ostrom, Elinor.** *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Editorial FCE, México 2011.
- Popper, Karl.** *La sociedad abierta y sus enemigos*. Editorial Planeta-Agostini, Obras Maestras del pensamiento Contemporáneo, Tomo I, México 1992.
- Robledo Esparza, Gabriel.** *La crisis financiera internacional 2007-2013*. Sísifo Ediciones, Serie Biblioteca Marxista, México 2014.
- Rozak, Theodore.** *The Making of a Counter Culture*”. Egreian Culture Studies, Boston Mass., 1973.
- Sacristán, Manuel.** “*El trabajo científico de Marx y su noción de ciencia*”. En línea en el sitio del autor.
- Stigler, Georges.** *Essays in the History of Economics*. Harvard Press 1978.
- Valenzuela Feilóo, J. C.** “*La economía: ¿ciencia o algo parecido a la ciencia?*” En *Economía Informa de la FE-UNAM*, Núm. 380, mayo-juno de 2013.
- Velarde, Alfredo.** “*Cuatro décadas de neoliberalismo económico en América Latina*”. Revista *Axolotl* del Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias para la Transformación Social, A. C., #III, Septiembre-Octubre de 2014.



La enseñanza de la investigación: un saber hacer en la práctica.

*Ernesto Carranza Aguilar**

Resumen: Tomando como punto de partida la forma en que se enseña a investigar en el área de Investigación y Análisis Económico de la Facultad de Economía de la UNAM, en este artículo se plantea la necesidad de concebir la enseñanza de la investigación como una actividad práctica que no desdén los saberes teóricos, pero se hace hincapié en la importancia de trascender la enseñanza discursiva y de pizarrón, asimismo se recupera la propuesta hecha por diversos investigadores en cuanto a que el papel del docente debe reconfigurarse como acompañante o tutor y la asignatura correspondiente organizarse como un taller en el que se forme a los estudiantes en una serie de competencias de lectura y escritura, necesarias para la investigación.

Palabras clave: Docencia, enseñanza, investigación, teoría, práctica.

Introducción

Dentro del currículo del Plan de Estudios de la Facultad de Economía en el sistema escolarizado, ocupa un lugar preponderante el área de Investigación y Análisis Económico (INAE)¹, ya que tiene como objetivo:

“conocer y desarrollar las distintas fases de la investigación y estructurar un adecuado proceso de análisis sobre la economía mexicana, mediante la utilización de las diferentes herramientas de la investigación documental y matemático-estadística. En esta materia, los alumnos aprenderán el proceso de investigación en la Ciencia Económica y adquirirán la destreza en el manejo de los

instrumentos y técnicas, que les permitirán investigar la economía mexicana”²

El reconocimiento de la importancia de la enseñanza de la investigación, no es exclusiva del actual plan de estudios, de hecho ha estado presente en prácticamente todos los que le antecedieron, en áreas como la Coordinación de Investigaciones Económicas y Sociales (CIES) y el Centro de Economía Aplicada (CEA), entre otras.

Aunque en sentido estricto la investigación pudiera estar reservada a los centros e institutos creados para realizar esa tarea, se asume que los estudiantes de licenciatura, deben adquirir ciertas habilidades que les permitan

* Técnico Académico Titular “A” T.C. definitivo adscrito al área de Investigación y Análisis Económico de la Facultad de Economía de la UNAM.

1. INAE se imparte del 1° al 5° semestre, con temáticas diferentes todas ellas relativas a la economía mexicana, en este ensayo no nos detendremos a analizar el contenido de cada uno de ellos, más bien nuestra intención es analizar la forma en que se enseña a investigar.

2. Programa de INAE I. http://www.economia.unam.mx/academia/inae/inae1/i12015_1.pdf [consulta 13 de septiembre de 2014]



realizar con solvencia una investigación, desde su concepción hasta la presentación y comunicación de sus resultados. Pero entre el ser y el debe ser, puede haber un gran abismo, recordemos que en el proceso enseñanza aprendizaje, hay dos actores de primer orden: docentes y alumnos, los cuales poseen rasgos específicos.

Enseñar a investigar, es un proceso que en modo alguno es sencillo, ya que no solo se requiere de una serie de saberes de orden teórico sino fundamentalmente prácticos, es decir, haber realizado trabajo práctico concreto de investigación, que después se pueda replicar con los estudiantes.

Por lo que se refiere a los alumnos, de acuerdo a un estudio realizado por Ortega Salas M. y Sánchez Hernández J., los estudiantes de las universidades en México tienen serias dificultades “para producir textos expositivos y argumentativos, lo que les imposibilita cumplir con exigencias como informes de investigación, trabajos de grado, monografías. A pesar de que no se les enseña sobre tipologías de texto y sus características; aunque no se les educa sobre cómo producir distintos tipos de textos, se da por supuesto que los estudiantes saben hacerlo, que cuentan con la competencia comunicativa necesaria. No es así. Los estudiantes universitarios requieren formación en este campo, puesto que no tienen la competencia discursiva necesaria para producir los tipos de textos exigidos en

la universidad.”³

Y por si fuera poco, investigaciones recientes refieren que los estudiantes que ingresan a la educación superior en el área metropolitana de la Ciudad de México llegan con serias deficiencias en sus habilidades lingüísticas que se encuentran lejos de las óptimas “para adquirir los conocimientos propios del quehacer profesional en que han decidido incursionar”⁴.

Para algunos investigadores, estas deficiencias han derivado en una dificultad muy severa para que muchos estudiantes puedan elaborar su trabajo de tesis, fenómeno que se refleja en los bajos índices de titulación, hecho que ha dado lugar a la aparición del síndrome todo menos tesis (TMT):

“Las deficiencias con las que ingresan los estudiantes a la universidad y las limitaciones con las que egresan han representado un obstáculo tanto para el desarrollo de la investigación como para la formación de usuarios competentes de la lengua escrita. La imposibilidad para producir textos académicos y realizar exitosamente trabajos de investigación (trabajos de grado, informes de investigación, monografías e informes de experiencias didácticas) es una de las principales causas de deserción o atraso en la obtención de grado en la universidad, tanto en pregrado como en postgrado. En el más grave caso, los estudiantes optan por elegir aquellas

3. Citado por Morales, Oscar Alberto, Rincón, Ángel Gabriel, Romero, José Tona. Cómo enseñar a investigar en la universidad. Educere [en línea] 2005, 9 (abril-junio) : [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2014] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602910>> ISSN 1316-4910

4. Díaz, Ariane. “Llegan los estudiantes con carencias en habilidades lingüísticas estudiantes universitarios”, La jornada, México, 13 de junio de 2013, p.



Didáctica de la investigación

carreras de pregrado que no contemplan la elaboración de trabajos de grado. Es común leer y escuchar que en la universidad predomina el síndrome TMT (todos menos tesis, en español; EBT, everything but thesis, en inglés), para referirse tanto a la selección de las carreras como a su finalización.”⁵

En torno a la enseñanza de la investigación

Ricardo Sánchez Puentes, señala que detrás de “esta constatación se esconde otra que es, en realidad lo preocupante: los resultados insatisfactorios de una enseñanza documental y discursiva de la investigación” que califica como una enseñanza escolástica que se articula alrededor de un discurso de sobre el quehacer científico, con los siguientes rasgos:

“A) Es una enseñanza cuya propuesta programática puede presentarse en varias modalidades:

- Definiciones distintas del quehacer científico.
- Descripción de la estructura de la ciencia.
- Desestructuración y reestructuración del proceso entero de la generación de conocimientos.
- Explicación del método científico y, por consiguiente, identificación y descripción de las etapas, fases y pasos para alcanzar el conocimiento.

B) Al enseñar a investigar, se toma como referente del proceso de transmisión de conocimientos las investigaciones terminadas

—y de preferencia, bien terminadas— que sirvan de modelo. Estas investigaciones se desarman y arman en sus diferentes elementos (momentos, fases, etapas, pasos, etc.). Algunas veces se describe además cada momento para diferenciarlo de los otros, posteriormente se analizan detenidamente con el fin de precisar su papel dentro del objetivo común, y finalmente se pasa a hacer una crítica de las mismas. Como se ve, se trata de un proceso enseñanza-aprendizaje, concebido y realizado de una manera teórica, abstracta, sobre el escritorio, en el papel. Es más bien una enseñanza verbal de la investigación científica.

C) Es la enseñanza de la investigación que se imparte tradicionalmente en las aulas universitarias:

1. Mediante cursos y/o seminarios de metodología, epistemología y técnicas particulares de investigación.
2. En los primeros semestres de las carreras profesionales o de las licenciaturas disciplinarias, que forman parte del tronco común del plan de estudios.
3. A cargo de profesores brillantes, con muchos conocimientos teóricos sobre el quehacer científico, pero aún sin la suficiente experiencia en la generación efectiva de conocimientos en ese campo científico particular.

D) Es la enseñanza de la investigación cuyo recurso central y último son los manuales de métodos y técnicas de investigación. Este rasgo amerita una breve explicación. El manual de metodología una ayuda valiosa

⁵ Como enseñar a investigar en la Universidad. Op.cit.

cuando se asume “medio” como “recurso”, pero no como fin último de la enseñanza de la investigación. Cuando los procesos de transmisión y apropiación de conocimientos, valores y habilidades, relativos a la generación de conocimientos, se limitan a los planteamientos y señalamientos del manual, sin ir más allá del mismo, es decir, sin referirse directa e inmediatamente a las operaciones mismas del quehacer científico, esa formación para la investigación sigue siendo “escolástica”. En otras palabras, ésta seguirá siendo documental, discursiva y en cierta medida, verbalista”.⁶

Lo anterior lleva a preguntarnos ¿Cómo estamos enseñando a investigar en el área de INAE de la Facultad de Economía de la UNAM?

Si bien es cierto, hasta no realizar un diagnóstico de la forma que está enseñando a investigar en INAE no podemos emitir algún juicio concluyente, pero si podemos realizar algunos señalamientos a partir de lo que se expresa en los contenidos de los programas de la materia.

Por ejemplo, para la primera unidad del programa de la materia correspondiente al primer semestre se plantea que su finalidad es presentar “un panorama general sobre el concepto, el objeto y el método de la ciencia económica, así como también sobre la metodología en las ciencias sociales.”⁷

Y su contenido está compuesto de la siguiente manera:

La investigación y el análisis económico

1. Concepto sobre ciencia económica
2. Objeto de estudio de la Economía
3. El método de la Economía
4. Técnicas de investigación documental:
 - 4.1. Fichas
 - * Fichas bibliográficas
 - * Fichas hemerográficas
 - * Fichas de trabajo
 - * Fichas de resumen
 - * Fichas textuales
 - 4.2. Diseño de investigación
 - 4.3. Redacción y presentación de reportes periódicos
5. Técnicas matemático-estadísticas
 - 5.1 Elementos que conforman un cuadro estadístico
 - 5.2 Índice de precios
 - 5.3 Cambio de Base-Deflactación
 - 5.4 Media
 - 5.5 Tasa de crecimiento anual
 - 5.6 Tasa de crecimiento promedio
 - 5.7 Participación porcentual⁸

Tomamos como referente esta unidad temática, ya que en los programas de los semestres subsecuentes, se habla sin excepción de la continuidad de la enseñanza de la investigación iniciada en el primer semestre, solo que teniendo como objeto de estudio un aspecto distinto de la economía mexicana: el primer semestre son los agregados macroeconómicos

6. Sanchez Puentes, Ricardo. Enseñar a Investigar. Una didáctica nueva de la Investigación en ciencias sociales humanas. CESU-UNAM, México, 1995. Pags.16-17.

7. Programa de la materia INAE I.loc.cit

8. Programa de la materia de INAE I. loc.cit.



y la población; en segundo, sector agrícola y sector industrial y la interrelación entre ellos; en el tercero, el sector servicios en particular el sector financiero; en cuarto, el sector público y el sector externo; y en quinto, la regionalización económica y la economía mundial.

Pero para tomarse como un antecedente obligado, cuando menos en términos programáticos la enseñanza de la investigación no es el centro de atención, y mucho menos de profundización teórica, pues ésta se reduce a dos aspectos: diseño de investigación y redacción y presentación de reportes periódicos, tal parece que para quienes elaboraron el programa de esta materia tenía más relevancia aprender a elaborar los distintos tipos de fichas; con ello no queremos decir que el conocimiento y manejo de algunas técnicas sean inútiles y que hubiera que eliminarlos, pero sí que estamos obligados a reflexionar acerca de la manera en que se contempla curricularmente la enseñanza de la investigación y preocuparnos en indagar la manera práctica en que se está llevando a cabo, aunque es bien sabido que para la mayoría de los docentes del área enseñar a investigar es tener como referente los pasos del llamado método científico.

La Economía como ciencia, nace en condiciones históricas determinadas, que le permiten delimitar su campo de acción y objeto de estudio, que la hicieron diferente al resto de las demás disciplinas, si aceptamos que la economía tiene un objeto de estudio

diferente y que en consecuencia establece sus referentes metodológicos apropiados para entender y explicar la realidad objetiva ¿Por qué utilizamos un método de investigación “científico” qué hace tabla rasa de dicha especificidad? ¿Qué sentido tiene el que dediquemos tiempo y esfuerzo a que los estudiantes comprendan el método de la economía política, si al final les pedimos que elaboren sus trabajos conforme a la metodología de la investigación científica?

Como bien señala Enrique de la Garza:

“El hipotético deductivo ha sido presentado como el método de la ciencia, aparentemente desligado de toda consideración ontológica de la realidad, y de la forma de hacer conocimiento. Su nivel de sistematización y de rigor lógico lo han convertido junto con otras consideraciones de orden extralógico... en el paradigma dominante de la metodología de la ciencia. A su vez el hipotético deductivo constituye una gran estrategia de conocimiento que ha logrado influenciar, a paradigmas alternativos, como el marxista y el hermenéutico, sobre todo en el plano de la investigación concreta. No es raro encontrar investigaciones marxistas que utilizando conceptos de la Economía Política de Marx proceden en forma hipotético deductiva, buscando la verificación de la hipótesis”⁹

Difícilmente estamos en condiciones de poder cambiar la correlación de fuerzas que han

9. De la Garza Toledo, Enrique. Hacia una metodología de la reconstrucción. Capítulo 1. El Positivismo: polémica y crisis. Editorial Porrúa, México, 1988. p.9.

hecho del hipotético deductivo el método por excelencia de la investigación científica, pero lo que sí podemos intentar es aprovechar ese esquema, con una intencionalidad distinta que transgreda la didáctica de la investigación centrada en la cátedra magistral o discursiva.

Aprender a investigar investigando ¿Un nuevo dogma?

Aprender a investigar investigando, es una frase a la que se le ha vaciado de su sentido contextual, procesal e histórico, se aprende a investigar investigando por la naturaleza práctica de la investigación pero en el marco de un conjunto de saberes teóricos y prácticos, orientaciones ideológicas, etc.

Los docentes se ocupan de definir correcta y adecuadamente cual es el método de investigación, cual es la jerarquía e importancia de cada uno de los pasos a seguir, las características de los trabajos (productos) finales, para luego decidir si hay coherencia y lógica en los mismos de acuerdo a los referentes impuestos, y en general, deciden si un trabajo está bien estructurado, etc.

Pero también hay quienes creen que el reflejo más fiel de la pericia alcanzada por los estudiantes a la hora de realizar una investigación, es que quede expresada a través de la elaboración de cuadros y gráficas, en la formalización a través de las matemáticas, es decir estableciendo relaciones funcionales entre distintas variables pues solo a través de ellas se alcanzará la verificación de lo

investigado.

En la enseñanza discursiva de la investigación, el “salto cualitativo” más importante que se ha experimentado ha sido pasar del pizarrón al power point, así este tipo de enseñanza de la investigación cobra un cariz de modernidad, muy a tono con la idea de que los estudiantes ahora son producto de una cultura más visual.

En estos momentos, en los que la Facultad de Economía está transitando por un proceso de transformación académica, es la oportunidad para que volteemos a ver que existen algunas propuestas sumamente interesantes,¹⁰ que aportan elementos para la constitución de una nueva didáctica de la investigación, y que tienen como punto de encuentro el que la enseñanza de la investigación implica haber vivido la experiencia de la misma, para así poder en los hechos acompañar a los estudiantes en la realización de sus investigaciones, ello implicaría que la asignatura de INAE fuera reconfigurada de tal suerte que primordialmente fuese tipo taller y que el docente se convirtiera en tutor o mentor, que a semejanza de la labor de los maestros de los viejos talleres artesanales, que sin prisa pero sin pausa, enseñaban a los aprendices a hacer, para en verdad aprender a investigar investigando.

Una asignatura tipo taller requiere la transformación y reorientación de toda el área, para dar lugar a que los estudiantes adquieran una formación en varios aspectos:

10. Vease: Como enseñar a investigar en la Universidad op.cit. y Enseñar a investigar op.cit.



Didáctica de la investigación

1. Adquisición de habilidades de lectura compleja en textos impresos y electrónicos.
2. Ejercitarse en la creación de una diversidad de textos escritos (ensayos, monografías, etc.) con vistas a que al finalizar el proceso de investigación, el reporte final logre ser una real y efectiva comunicación de resultados.
3. Realizar ejercicios prácticos y concretos que le den sentido a la enseñanza teórica de la investigación, por ejemplo, para definir un tema y un problema de investigación.

El primer punto, tiene que ver con la creciente preocupación que existe entre los docentes por el escaso interés de los estudiantes por la lectura, y si a ello le aunamos las serias deficiencias en su comprensión lectora, es más que comprensible que sea menester analizar qué es lo que está sucediendo, ya que ello sin duda alguna tiene un serio impacto en su aprendizaje en general y en particular con su formación en la investigación, ya que los textos impresos siguen siendo la fuente primordial de estudio.

En un estudio realizado por María Argudín y María Luna de la Universidad Iberoamericana, con base en una muestra en 44 instituciones universitarias, encontraron que la mayoría de los alumnos universitarios carece de habilidades y destrezas lectoras básicas, que menos del 5% de los estudiantes de la muestra tenían un nivel de lectura adecuado al nivel universitario.

Lo novedoso de su trabajo, es que “tomando en cuenta las estrategias de lectura, la confiabilidad y verosimilitud del texto y su argumentación” elaboraron una taxonomía de acuerdo al contexto mexicano, en la que de acuerdo al nivel de lectura de los alumnos, se pueden pronosticar su rendimiento académico, la taxonomía propuesta se compone de cuatro niveles¹¹:

Niveles de lectura del alumno universitario

Nivel A

Pronostica un rendimiento académico eficiente en la universidad.

El alumno es capaz de:

- Evaluar la confiabilidad, validez y el valor intelectual de lo que lee.
- Distinguir los hechos de las opiniones.
- Identificar el tema del texto.
- Definir la hipótesis central del texto.
- Identificar, definir, distinguir y clasificar la argumentación en que se apoya la hipótesis central.
- Identificar y definir la intención del autor.
- Clasificar los distintos patrones en que se organiza un texto.
- Reconocer las contradicciones internas.
- Distinguir las ambigüedades y los elementos tendenciosos en un texto
- Emitir juicios y efectuar inferencias.
- Explicar las estrategias que utiliza para realizar el análisis anterior.

11. Argudín, Yolanda y Luna, María. Las habilidades de Lectura en la docencia universitaria. Una propuesta de enseñanza-aprendizaje. Universidad Iberoamericana, Reflexiones educativas 2, México, 1996. pags. 14-15.



Didáctica de la investigación

Nivel B

Pronostica un rendimiento académico mediano en la universidad.

El alumno es capaz de:

- Identificar y definir el tema del texto.
- Identificar y definir la tesis o hipótesis central del texto.

Sin embargo en alumno no es capaz de:

- Identificar la argumentación que sostiene la tesis central.
- Distinguir las contradicciones y ambigüedades que presente el texto.

Nivel C

Pronostica un bajo rendimiento académico en la universidad.

El alumno es capaz de:

- Identificar algunos puntos principales o ideas claves de un texto.

Sin embargo el alumno no es capaz de:

- Distinguir la relación de estas ideas con el tema, la tesis y la argumentación del texto.

Nivel D

Pronostica la incapacidad para rendir académicamente en la universidad.

El alumno es capaz de:

- Identificar conceptos, algunos relevantes y otros no.

Sin embargo:

- La lectura del texto lo deja confuso.

Sería muy importante que pudiéramos elaborar un perfil de las capacidades lectoras de nuestros estudiantes, para instrumentar las estrategias adecuadas para incrementar

la capacidad de comprensión de textos, pues son varias las competencias que se deben poseer para ser considerado un buen lector que comprenda y construya significados, sabiendo distinguir los diferentes propósitos que pueden existir al realizar una lectura así como los géneros literarios existentes.

Por otra parte, no podemos omitir que la presencia de textos digitales implica otro reto a enfrentar, que dada su composición y presentación implican nuevas formas de abordaje: “Los textos digitales tienen una composición basada en el hipertexto y plantean, a los alumnos, el aprendizaje de nuevas prácticas letradas. Este tipo de textos, poseen dos características esenciales: 1) incluyen elementos multimedia (imágenes, gráficas, figuras, sonidos, etcétera, de distinto tipo) y 2) tienen una estructura diferente que es posible describir como reticular (no lineal). La primera característica los define como textos discontinuos y la segunda se refiere a que en ellos los lectores puedan elegir un itinerario distinto cada vez que se aproximan a ellos, dadas las posibilidades que brinda la hipervinculación que les caracteriza. Dicho de otro modo, los distintos fragmentos textuales que componen los hipertextos, pueden ser recorridos de diferentes formas según los distintos propósitos o habilidades de los lectores potenciales”¹²

La tarea no es fácil, es necesario crear las condiciones para que nuestros estudiantes adquieran las habilidades necesarias para ser buenos lectores ello exige buscar la manera de

12. Díaz Barriga, Frida y Hernández Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Mc Graw Hill Editores, México, 2010. P.231.



desarrollar las competencias que les permitan serlo.

Con respecto al segundo aspecto el panorama tampoco es muy alentador; los estudiantes presentan serios problemas para producir textos escritos al nivel que pudiera esperarse de alumnos universitarios, y en ello tienen que ver diversos factores entre ellos la mala comprensión lectora, así como la poca preparación que han tenido en los distintos niveles educativos previos en la elaboración de diferentes tipos de textos, como ensayos, reportes de investigación, monografías, etc.

A pesar de la importancia que tiene la parte escritural, es relativamente reciente la investigación en este campo, Díaz Barriga apunta que está se intensifico a partir de los años 80 del siglo pasado y que la demora sobre la aparición de estudios al respecto puede deberse tanto a la complejidad del tema como “a la tardía aparición de marcos teóricos conceptuales y metodologías de investigación novedosas y apropiadas para su estudio”¹³

Es un hecho, que la mayoría de los profesores evaluamos la parte escritural como resultado, expresado en un trabajo final, y este es el momento donde le señalamos al alumno sus errores sobre todo en cuanto a la ortografía y la inteligibilidad de la redacción, cuando en términos reales escribir es un proceso sumamente complejo que asemeja un salto mortal, pues implica por un lado saberes, comprensión de significados, ideología,

intereses, etc., y del otro, su conversión en un escrito coherente, lógico y ordenado que comunique a un público determinado ciertos resultados.

De las investigaciones encaminadas a descubrir las diferencias cognitivas entre los escritores “expertos” y los que son denominados novatos, Díaz Barriga, señala que se han encontrado diferencias cualitativas significativas que pueden reseñarse en tres procesos:

Planificación. Los escritores expertos dedican mayor cantidad de tiempo a la planificación, a la reflexión, a tomar notas, elaborar esquemas sobre el contenido y forma que tendrá su escrito, “por el contrario, los escritores menos capaces empiezan a escribir en forma casi inmediata e intempestiva, realizando muy pocas actividades relacionadas con la planificación”¹⁴.

Textualización. El acto de escribir en los novatos dada su inmediatez suele reflejarse en escritos cortos, “sus producciones poseen poca riqueza e integración conceptual de las ideas expresadas en ellas...son discursos que parecen no dirigirse a un lector potencial, sino que se basan en la subjetividad de su propio curso de pensamiento...en contraposición, los expertos concretizan el plan elaborado, para lo que eligen la forma más adecuada de expresar las ideas que activa en función de un formato estructural, y además toman en cuenta al posible lector destinatario para quién

13. Díaz Barriga, Frida y Hernández, Gerardo. Op. cit. 268.

14. Díaz Barriga, Frida y Hernández, Gerardo. Op. Cit. Pag.273.



se escribe y con quién se desea establecer comunicación”¹⁵

Revisión. En este aspecto también existentes diferencias notables, pues mientras los expertos conciben la revisión como una tarea fundamental que involucra una revisión del texto como totalidad, los novatos “perciben la tarea como una actividad superficial como de simple arreglo “cosmético”, puesto que centran sus correcciones en aspectos locales en el nivel ortográfico, léxico y morfosintáctico”¹⁶

Como se puede observar, el escribir es un proceso complejo, que involucra una serie de habilidades que van más allá de la simple acción mecánica de traducir en caracteres cierto tipo de conocimientos o experiencias que necesitan ser comunicados, es todo un proceso racional y de competencias específicas, prueba de ello es el perfil del buen escritor que a continuación se reproduce.

Cuadro 1. Perfil de un buen escritor

Lectura. Los escritores competentes son buenos lectores o lo han sido en algún periodo importante de su vida. La lectura es el medio principal de adquisición del código escrito.

Tomar conciencia de la audiencia (lectores). Los escritores competentes,, mientras escriben, dedican más tiempo a pensar en o que quieren decir, en como lo dirán, en lo que el receptor ya sabe, etc.

Planificar el texto. Los escritores tienen un esquema mental del texto que van a escribir, se formulan una imagen de lo que quieren escribir y también de cómo van a trabajar. Se marcan objetivos.

Releer los fragmentos escritos. A medida que redacta, el escritor relee los fragmentos que ya ha escrito para comprobar si realmente se ajustan a lo que quiere decir y también para enlazarlos con lo que desea escribir a continuación.

Revisar el texto. Mientras escribe y relee el texto, el autor lo revisa e introduce modificaciones y mejoras. Estos cambios afectan sobre todo el contenido del texto: el significado.

Proceso recursivo de escritura. El proceso de escritura es cíclico y poco flexible. Pocas veces el autor se conforma con el primer esquema o plano del texto; lo va modificando durante la redacción del escrito, a medida que se le ocurren idean nuevas y las incorpora al texto

Estrategias de apoyo. Durante la composición, el autor también utiliza estrategias de apoyo para solucionar las contingencias que se le presenten. Suele consultar gramáticas o diccionarios para extraer alguna información que no tiene y necesita

Fuente: Díaz Barriga, Frida y Hernández Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Mc Graw Hill Editores, México, 2010. p.275.

15. Díaz Barriga, Frida y Hernández, Gerardo. Op. Cit. Pag.274

16. Camps, citado por Díaz Barriga, Frida y Hernández, Gerardo. Op. Cit. Pag.275



Didáctica de la investigación

El tercer aspecto, apunta hacia la necesidad de salir del ámbito de la enseñanza discursiva de la investigación con objeto de instaurar una nueva didáctica de la investigación, basándose en un modelo práctico de aprendizaje:

“Parece indudable que las propuestas programáticas que se basan en un modelo práctico de aprendizaje dan mejores resultados en la enseñanza de la investigación. Y las razones no son difíciles de captar. Investigar es un saber práctico que debe ser enseñado prácticamente. Importa mucho, sí, definir correctamente lo que se entiende por investigar, saber lo que es ciencia, describir correctamente una investigación, saber desarmarla, conocer bien la función que desempeñan cada uno de sus elementos, definir las operaciones básicas, saber cuándo un trabajo está bien estructurado, cuándo no y por qué, etc., pero lo decisivo es saber realizarla. Y para ello, lo que mejores resultados está dando no es solo la enseñanza basada en definiciones ni en conceptos, sino la enseñanza basada en la ejecución de esas operaciones.”¹⁷

De lo que se trata es de enseñar a investigar ejecutando las operaciones que ella implica, así el saber teórico cobrará significado para el estudiante, al verlo referenciado con actividades prácticas y concretas, por ejemplo, definir las condiciones necesarias para un buen planteamiento del problema desde el punto de vista teórico es importante pero para que dicho procedimiento cobre mayor fuerza y sentido para los estudiantes, se debe acompañar de la elaboración del planteamiento del problema en función del trabajo de investigación a realizarse.

De esta manera, cada una de las fases del proceso de investigación implicará un avance en la misma, pues no bastará con saber las condiciones necesarias de cada fase sino concretarlas y darles vida, o en términos más coloquiales ensuciarse las manos con la realización de la tarea en cuestión. Saber que un objetivo bien elaborado debe comunicar nuestro propósito, lo que se deseamos conocer, nuestras pretensiones al realizar en la investigación, es bueno, pero resulta mucho mejor que esta sabiduría se vea reflejada en la construcción del enunciado que va orientar nuestra investigación y ponerlo a prueba, para verificar si efectivamente está cumpliendo con su cometido y no deja dudas acerca de nuestro propósito.

Por otra parte, se requiere que los docentes que solo han vivido el proceso de investigación desde el ámbito discursivo, se formen en un proceso real y concreto de investigación, en el cual todo su conocimiento teórico y experiencia en la enseñanza de métodos y técnicas de investigación, les serán de gran utilidad en su formación como investigadores.

Conclusión

Como ha quedado de manifiesto, enseñar a investigar no es una tarea meramente discursiva, teórica, de pizarrón o de power point; se requiere reconceptualizar la didáctica de la investigación bajo un sentido práctico de la misma, que no pragmático o meramente instrumental. En modo alguno se desdeñan los saberes teóricos necesarios para emprender el proceso de investigación, pero para que

17. Sanchez Puentes, Ricardo. Op.cit.p.20.



Didáctica de la investigación

los mismos cobren significado y relevancia para los estudiantes, deben ir acompañados de la tarea de realización de cada una de las fases de la investigación: plantear problemas problematizando, redactar los objetivos de la investigación y no solo conocer requisitos para su formulación, etc. También ha quedado evidenciada la necesidad, de reconfigurar la enseñanza de la investigación tal como la concebimos actualmente como un curso más y transformarla en un taller en el cual se ejercite la realización de las tareas de lectura y escritura, de los distintos géneros, asimismo se requiere que el docente adquiera un nuevo perfil en el que pase de autoridad académica en el más puro sentido de la palabra, a tutor y acompañante en las tareas de investigación que emprendan los estudiantes.

[Regreso al índice](#)



Bibliografía

- Argudín, Yolanda y Luna, María. Las habilidades de Lectura en la docencia universitaria. Una propuesta de enseñanza-aprendizaje. Universidad Iberoamericana, Reflexiones educativas 2, México, 1996.
- De la Garza Toledo, Enrique. Hacia una metodología de la reconstrucción. Capítulo 1. El Positivismo: polémica y crisis. Editorial Porrúa, México, 1988.
- Díaz, Ariane. “Llegan los estudiantes con carencias en habilidades lingüísticas estudiantes universitarios”, La jornada, sección sociedad y justicia, México, 13 de junio de 2013, p.41.
- Díaz Barriga, Frida y Hernández Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Mc Graw Hill Editores, México, 2010.
- Morales, Oscar Alberto, Rincón, Ángel Gabriel, Romero, José Tona. Cómo enseñar a investigar en la universidad. Educere [en línea] 2005, 9 (abril-junio): [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2014] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602910>> ISSN 1316-4910
- Programa de INAE I. http://www.economia.unam.mx/academia/inae/inae1/i12015_1.pdf [consulta 13 de septiembre de 2014]
- Sánchez Puentes, Ricardo. Enseñar a Investigar. Una didáctica nueva de la Investigación en ciencias sociales humanas. CESU-UNAM, México, 1995.



Ocupacion en México

*María Joaquina Vargas Rangel**

Según datos de INEGI, para el segundo trimestre de este año, la Población Económicamente Activa (PEA) del país se ubicó en 52.1 millones de personas, que significan el 58.6% de la población de 14 años y más.

La población ocupada ascendió, para ese mismo período, a 49.5 millones de personas, de los cuales 35.5 son asalariados, 10.9

trabajadores por su cuenta y 2.8 millones son trabajadores no remunerados.

62 de cada 100 personas ocupadas trabajan en el sector terciario, 24 en el secundario y 14 en el primario.

La población ocupada en el sector primario ascendió a 6 772 905 de personas, en el sector secundario fue de 12 021 598 y en el sector terciario alcanzó la cifra de 30 472 417, para dicho periodo.

Los trabajadores inscritos en el IMSS ascienden a 16 928 515 para junio de 2014, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Los trabajadores incorporados al régimen del ISSSTE ascienden a 2 795 652 de acuerdo a los datos presentados por el ISSSTE.

La población desocupada para el segundo trimestre de 2014 es de 2 539 069 personas de la población de 14 años y más.

Tasa de Desocupación.

La tasa de desocupación considera a la población que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

* Encargada del Centro de Información y Documentación de la Academia de Investigación y Análisis Económico (INAE) de la Facultad de economía de la UNAM.

CUADRO NO.1					
TASA DE DESOCUPACION POR ENTIDAD FEDERATIVA					
(PORCENTAJE DE LA PEA)					
ENTIDAD FEDERATIVA	JULIO		ENTIDAD FEDERATIVA	JULIO	
	2013	2014		2013	2014
Aguascalientes	4.73	5.94	Morelos	3.73	4.12
Baja California	5.55	6.14	Nayarit	5.85	6.63
Baja California Sur	5.95	5.88	Nuevo León	5.65	5.87
Campeche	2.57	2.92	Oaxaca	2.59	2.64
Coahuila	5.92	5.05	Puebla	3.57	4.16
Colima	4.27	4.76	Querétaro	6.22	6.88
Chiapas	3.13	3.21	Quintana Roo	4.43	5.28
Chihuahua	5.43	3.68	San Luis Potosí	3.46	3.30
Distrito Federal	6.21	7.25	Sinaloa	5.86	5.77
Durango	6.01	5.76	Sonora	5.75	5.66
Guanajuato	5.96	4.38	Tabasco	7.33	6.44
Guerrero	2.40	2.11	Tamaulipas	7.10	5.95
Hidalgo	4.83	4.47	Tlaxcala	5.92	5.72
Jalisco	4.89	5.58	Veracruz	3.72	4.11
Estado de México	5.90	6.20	Yucatán	3.25	2.54
Michoacán	4.16	3.57	Zacatecas	4.11	4.56

FUENTE: INDICADORES OPORTUNOS DE OCUPACION Y EMPLEO, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA.

La tasa de desocupación a nivel nacional para junio de 2014 es de 4.9%.

Trabajo Informal.

En cuanto al sector informal: los resultados de la ENOE indican que en el segundo trimestre de 2014, todas las modalidades de empleo informal sumaron 28.6 millones de personas, y representó 57.8% de la población ocupada.(Tasa de Informalidad Laboral).

De manera detallada, 13.5 millones conformaron específicamente la ocupación en el sector informal y constituyó 27.3% de la población ocupada (Tasa de Ocupación en el Sector Informal); 2.2 millones corresponden al servicio doméstico remunerado; 6.1 millones al ámbito agropecuario, y otros 6.8 millones corresponden al de empresas, gobierno e instituciones.

Casi 30 millones de mexicanos se encuentran en la economía informal: reporta el Sistema de Administración tributaria (SAT) .

Tipo de unidad económica	2013	2014	Var % anual
Total	29 279 366	28 620 518	(-) 2.3
Sector informal	14 176 963	13 543 238	(-) 4.5
Trabajo doméstico remunerado	2 147 897	2 214 514	3.1
Empresas, gobierno e instituciones	6 884 354	6 785 126	(-) 1.4
Ámbito agropecuario	6 070 152	6 077 640	0.1

FUENTE: INDICADORES OPORTUNOS DE OCUPACION Y EMPLEO, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA.

La mayor parte de las personas que laboran en la formalidad (99.7%) lo hacen en la posición de trabajadores subordinados y remunerados, en cambio solo 47% de los que se emplean informalmente lo hacen en esa posición. (INEGI).

El 14.6 por ciento de los mexicanos que tienen un empleo formal laboral también se ocupan en el sector informal, revelan las estadísticas más recientes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y la OIT sobre la situación laboral en los países latinoamericanos.

México tiene la mayor tasa de empleo informal entre las economías más grandes de América Latina con el 59 por ciento de su población en edad productiva: Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Trabajo Infantil.

En lo que se refiere al trabajo infantil, en México existen más de tres millones de menores entre 5 y 17 años de edad que realizan alguna actividad económica, de acuerdo con datos dados a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en junio de 2014.

De acuerdo a la CNDH, 3.6 Millones de niños viven en explotación laboral:.

Del total de niños, 5.5 por ciento se desempeña en un lugar inadecuado, 28 por ciento bajo distintos riesgos, 28 por ciento labora durante más de 15 horas y 31.5 por ciento durante periodos mayores a 35 horas semanales.

El trabajo agropecuario es una de las principales actividades de los niños ocupados, nueve de cada 10 (87.2%) son hombres.

El 42 por ciento de los que trabajan no estudian; 38 por ciento sufre de una situación inestable en la escuela y dos de cada 10 cubren de manera irregular sus estudios, en su mayoría, entre el



Indicadores-Numeralia

cuarto y sexto año del nivel básico.

La explotación infantil engloba todas las formas de esclavitud como la venta y trata, servidumbre por deudas, el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento para usuarios.

Distribución de los niños en trabajo infantil por situación en el empleo, grupo de edad de 5 a 17 en 2008 y en 2012

CUADRO NO.3 DISTRIBUCION DE LOS NIÑOS EN TRABAJO INFANTIL POR SITUACION EN EL EMPLEO GRUPO DE EDAD DE 5 A 17 AÑOS EN 2008 Y 2012		
	2008	2012
Empleo remunerado	21.4%	22.5%
Empleo por cuenta propia	5.0%	8.1%
Trabajo familiar no remunerado	67.5%	68.4%
No definido	6.0%	1.1%

FUENTE: MODULO DE TRABAJO INFANTIL, ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACION Y EMPLEO,
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFÍA
SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

De los niños, niñas y adolescentes ocupados en trabajos agropecuarios 29.7% tienen jornadas de 35 y más horas laborales a la semana.

De acuerdo al reporte de la compañía Maplecroft sobre incidencia de trabajo infantil, México se ubicó en la posición 56 de un listado de 197 países con una mayor prevalencia de trabajo infantil, donde condiciones insalubres, falta de educación y de otros derechos básicos, afectan a los menores. CNN México.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) llamó al gobierno mexicano a endurecer las leyes laborales para impedir que niños desempeñen trabajos en los que ponen en riesgo la vida: Diario El Universal.

Trabajo doméstico.

Según cifras de INEGI en México 2.2 millones se dedican al trabajo doméstico remunerado. (26 de marzo de 2013).

El 76% no goza de ninguna prestación laboral.

Solo el 2.4 % cuenta con acceso a servicios de salud.



Indicadores-Numeralia

95 de cada 100 ocupados en esta actividad son mujeres.

Cinco de cada 10 laboran de 35 o más horas a la semana.

En cuanto al trabajo doméstico no remunerado, las mujeres casi en proporción de 1 a 4 veces, son las que se ocupan de los trabajos de la casa, ya que mientras los hombres dedican un promedio de 21.2 horas a la semana en estas labores, las mujeres aplican 78.8 horas en este esfuerzo, en el mismo periodo, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Con base en datos del Instituto Nacional de las Mujeres, las actividades de limpieza de la vivienda son realizadas por 90.1 por ciento de las mujeres y 62.8 por ciento de los hombres; las primeras dedican 9.3 horas a la semana en promedio mientras que los segundos 3.4 horas.

Asimismo, 89.8% de las mujeres y 56.4 por ciento de los hombres realizan actividades de limpieza y cuidado de ropa y calzado; el tiempo semanal promedio es de 5.4 horas a la semana en el caso de la mujeres y de 1.7 horas en el caso de los hombres.

Aún cuando la mujer forma parte de una pareja en la que ambos miembros cuentan con un trabajo remunerado, ella sigue haciéndose cargo de la mayor parte de las tareas domésticas, lo cual le impone limitaciones en términos de igualdad en el mercado de trabajo.

Para muchas mujeres, la exigencia de tener que asumir ambas tareas de manera cotidiana significa una doble jornada laboral por la cual solo reciben un salario.

Fuentes:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI).

ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE)

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (CNDH)

SECRETARÍA DEL TRABAJO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INAMU)

CABLE NEWS NETWORK (CADENA DE NOTICIAS POR CABLE) (CNN)

[Regreso al índice](#)

Heterodoxus

Análisis de coyuntura

Ayotzinapa o la inexistencia del estado de derecho

Manuel Coello Castillo¹



I. El rompimiento de Estado de derecho

Cuando una sociedad se despierta con un acto como el de Ayotzinapa, donde fueron masacrados en un operativo policiaco los estudiantes de la normal Raúl Isidro Burgos, las conciencias se despiertan y la lucha continúa. En ese suceso, asesinaron a tres estudiantes y tres ciudadanos, al mismo tiempo que fueron secuestrados cuarenta y tres estudiantes, en una noche sangrienta que

nos recuerda una de las páginas más negras de la represión del Estado Mexicano, y que hoy nos deja claro que la sociedad mexicana vive una de sus peores crisis, donde el crimen organizado ha permeado las estructuras del Estado en todos sus niveles y donde la clase política mexicana se encuentra en una crisis de descomposición debido a sus escándalos de corrupción, fraudes en los procesos electorales, tráfico de influencias, una diversificación de fraudes económicos, nexos con el narcotráfico y en todos los órdenes del Estado:

1. Coordinador de la academia de INAE, profesor de INAE y Economía Política,

legisladores (diputados y senadores), Jueces, Gobernadores, presidentes municipales, y funcionarios de Estado, donde el signo de los tiempos es la prepotencia y el cinismo de la clase política que se mantiene en el poder, bajo el pacto de impunidad que refrendan los partidos políticos según las mismas palabras dichas por el Presidente del PRD Carlos Navarrete, en el programa radiofónico de Carmen Aristegui, un pacto de protección entre los miembros de la clase política. Esto genera ingobernabilidad, rompimiento de los poderes y abre el camino para que se realicen actos de represión, de tortura y violación de los derechos humanos por parte del ejército y de las diferentes policías, un último ejemplo lo tenemos en el caso de Tlatlaya, todo con la complacencia y complicidad de la mayoría de los medios de comunicación, que controlan, manipulan y desinforman a la sociedad, por lo que reciben grandes prebendas.

Para entender lo que sucede en Guerrero debemos analizar el presente sin olvidarnos del pasado, un pasado lleno de masacres e impunidades, contra el pueblo de Guerrero, los grupos guerrilleros, los movimientos estudiantiles disidentes, ejemplos que saltan a la vista son: Iguala 1962, Atoyac 1967, Aguas Blancas 1995 y hoy Ayotzinapa, todos estos hechos tienen un denominador común, la impunidad como dijera Denise Dresser en su artículo en pasado omnipresente, proceso # 1979 “Pero la impunidad persiste a 46 años del 68 porque nunca ha sido verdaderamente combatida. Porque nunca se dieron las consignaciones de los responsables de la matanza del 10 de junio de 1971, porque nunca hubo asignación de responsabilidades



a Luis Echeverría, Mario Moya Palencia a Pedro Ojeda Paullada y al Ejército mexicano. Porque nunca hubo un rompimiento claro con el pasado. Porque el presente lo emula. Con la tortura que no termina; con una CNDH que actúa tarde y torpemente en el caso Tlatlaya; con un sistema judicial que sigue encarcelando a inocentes mientras fabrica culpables; en México, el país donde siempre hay corruptos señalados pero nunca corruptos encarcelados. Donde todo esto es normal”.

Cuando hablamos de rompimiento del estado de derecho, queremos decir que se abre un vacío de poder, donde los poderes de la unión tienen un debilitamiento institucional debido a la corrupción, el enriquecimiento ilícito, producto del clientelismo, el

cacicazgo, el contubernio, la negligencia, el corporativismo, la violación de los derechos humanos, el crimen, la tortura, el secuestro, los nexos y la integración de la clase política con el crimen organizado, lo cual conlleva la ingobernabilidad y la barbarie.

II. Los hechos

La lucha de Guerrero ha sido la lucha de siempre y de todos los días, las víctimas son jóvenes estudiantes que, en el contexto de privaciones y pobreza de sus propias familias, luchan por la defensa de la educación pública, en medio de las difíciles condiciones que viven las Escuelas Normales Rurales, las cuales han sido objeto de acoso estatal y federal durante décadas; Ayotzinapa se funde con las luchas sociales, nace de ellas y se convierte en la ilusión y la esperanza de los jóvenes normalistas.

Para entender este genocidio es importante analizar los motivos del crimen organizado, su desarrollo y evolución, además de como se han transformado en los últimos años. Con el fin del presidencialismo se termina la época donde el país era considerado un territorio de tránsito de las drogas y se convierte en un país consumidor, esto ocasiona que se de una lucha por el control de zonas y plazas estratégicas para la producción, almacenaje y trasiego de las drogas, al mismo tiempo que abre una lucha entre los diferentes grupos, la cuál se caracteriza por altos grados de violencia, que tienen como objetivo no solo destruir a los otros grupos, sino fundamentalmente aterrorizar a la población para tener el control de diferentes zonas, fundamentalmente rurales

y las plazas urbanas, las organizaciones y los movimientos sociales serán sus enemigos, los cuales combatirán con diferentes tácticas que van desde la compra de los principales líderes sociales, hasta las ejecuciones selectivas y las masacres ejemplares, todo esto con la complicidad de todos los órganos de gobierno. Si consideramos que en esta nueva fase, uno de sus grandes objetivos del crimen organizado es la toma del poder local, es decir, apoderarse de los municipios y sus recursos, extraer la riqueza local a través de la tributación forzada como nos dice Guillermo Trejo de la siguiente forma “En zonas del país donde diferentes grupos criminales se disputan el control del tráfico de droga, para sufragar estos conflictos el crimen organizado fue paulatinamente expandiendo su acción a industrias extractivas de recursos naturales —la toma clandestina de gasolina, petróleo y gas— y de riqueza humana —la extorsión y el secuestro—. En esta nueva estrategia los grupos criminales encontraron un nuevo y valioso botín: el municipio y sus contribuyentes. Como lo demuestra la terrible experiencia de Michoacán, el crimen organizado se apropiaba del 30% del presupuesto anual de obra pública de los municipios; exigía que los contratos de obra pública se otorgaran a constructoras bajo su control; y cobraba el 20% de la nómina salarial de la burocracia local. Pero la infiltración del municipio fue más allá: los grupos criminales se apoderaron de los catastros públicos municipales donde obtenían información fidedigna que les permitiera extorsionar con mayor eficacia a los hoteles, restaurantes y pequeños negocios de las ciudades bajo su dominio”.

En este contexto se da la represión del 26 y 27 de septiembre en la ciudad de Iguala contra los normalistas de Ayotzinapa, donde intervinieron policías municipales y sicarios fuertemente armados, con un saldo de seis muertos, veinte lesionados y 43 desaparecidos, estos hechos destaparon los nexos del PRD con el crimen organizado, en concreto con el grupo Guerreros Unidos, si consideramos que la esposa del presidente municipal José Luis Abarca flamante Perredista, María de los Angeles Pineda Villa, es hermana de Alberto Pineda Villa, el Borrado, ex operador del extinto Capo Arturo Beltrán Leyva, El Barbas y de Salomón Pineda el Colón, actual jefe de una célula al servicio de Guerreros Unidos, y que toda esta información era conocida por la cúpula del PRD, los cuales no solo la encubrieron sino la apoyaron y promovieron para el cargo, aun sabiendo del asesinato de dirigentes perredistas.

¿Cuál es la responsabilidad del gobierno federal, si desde que Enrique Peña Nieto ocupa la presidencia de la República tuvo conocimiento sobre los nexos del crimen organizado en los diferentes niveles de gobierno en el país y en el caso particular del Estado de Guerrero, si tomamos en cuenta la declaración de Jesús Alejandro, consejero nacional de la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA), quien comenta a Proceso que por lo menos desde el primer trimestre de 2013 un grupo de legisladores, activistas sociales y funcionarios federales alertaron al gobierno de Enrique Peña Nieto sobre el grado de penetración del crimen organizado en las áreas de seguridad de los municipios y de las afectaciones directas

al desarrollo de la entidad gobernada por el perredista Ángel Aguirre Rivero.

Ante este crimen de Estado, la sociedad en su conjunto y los estudiantes de diferentes escuelas (educación media y superior), de universidades públicas y privadas, decidieron iniciar las jornadas de solidaridad con la normal rural de Ayotzinapa. Estas jornadas tienen como objetivo organizarse, informar y denunciar ante la sociedad. Es octubre, el mes de la masacre histórica del 68 y de sus cambios, pero también es el mes en que esta nueva generación se hace presente en las calles para clamar justicia y denunciar la corrupción del Estado y de la clase política, esta denuncia en voz de los estudiantes nos plantea lo siguiente: la protesta estudiantil está para denunciar el crimen que se ha perpetrado entre las autoridades y el crimen organizado, es parte de la escalada contra las normales rurales de todo el país y contra el Instituto Politécnico Nacional (IPN), donde quisieron imponer un reglamento autoritario, e implementar una contrarreforma educativa para destruir el proyecto educativo para el pueblo que abanderó el IPN. Pero aún más, el movimiento estudiantil representa una lucha por el esclarecimiento de los hechos y el castigo a los responsables, pero no sólo, pues implica el desenmascaramiento de un Estado, de un régimen de gobierno, que desdeña y excluye a los jóvenes, dejando a la mayoría sin trabajo, y a las amplias mayorías los convierte en técnicos para los nuevos negocios provenientes de la reforma energética, principalmente, y sólo a unos cuantos los convierte en cuadros de excelencia. Un proyecto discriminatorio y segregacionista tras una decisión autoritaria



sin consulta, ni discusión, ni participación abierta de los jóvenes y de la sociedad.

El miércoles 12 de octubre los estudiantes llamaron a una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo, la respuesta fue multitudinaria es una de las manifestaciones que nos hacen recordar las manifestaciones del 68, esta marcha se enmarca con cuarenta y tres butacas vacías y tres más con una veladora encima, es el símbolo del despertar de las conciencias, de atreverse a luchar por justicia y dignidad es el momento de volvernos a encontrar y decirnos basta ya, una nueva generación empezó a corear consignas, Un joven con uniforme de la secundaria levantó una cartulina con el siguiente mensaje: "Si estudiar es un peligro,

entonces ¿a qué me dedico?". Una mujer, a la altura del monumento a Cuauhtémoc, mostró un lapidario mensaje: "México: la apatía y el silencio es tu más honda fosa. La indignación no es suficiente". Un estudiante explicaba: este problema ya no es estudiantil, sino de toda la sociedad. Este es el comienzo de un cambio social y estas muertes que nos han dado vida. Pido a la gente que se una a este movimiento estudiantil. Ya no sólo es para pedir la aparición de nuestros compañeros, sino para exigir la desaparición de este gobierno", mientras el contingente estudiantil exclamaba: "¿Qué queremos?" para enseguida responderse: "¡Justicia!". Al finalizar el mitin se pasó lista a los desaparecidos, mientras en la explanada central del país, repleta de manifestantes, coreaba: "¡Presentación!".

Esta marcha fue acompañada por una serie de manifestaciones a nivel nacional, que se realizaron en más de 25 Estados, todos con la misma consigna vivos se los llevaron, vivos los queremos, mientras la indignación a nivel internacional es cada vez mayor, la solidaridad con los normalistas de Ayotzinapa es la demanda fundamental, bajo la consigna de que vivos se los llevaron y vivos los queremos. tienen que aparecer, es el clamor que se hace en Consulados, Embajadas, Universidades, Monumentos históricos, en diferentes lugares se hacen concentraciones y marchas, veladas, representaciones y diversas actividades en el que se exige al gobierno el esclarecimiento de este crimen de Estado, el mundo no solo está conmocionado, sino que se une a la exigencia en diferentes países y ciudades es el caso de Buenos Aires, Rosario, Argentina, San Paulo, Santiago, Bogotá, Lima, Montevideo, San Salvador, Managua, Tegucigalpa, San José, Los Ángeles, Austin, Houston, Seattle, Nueva York, Chicago, Montreal, Milán, Barcelona, Madrid, Valencia, Edimburgo, Londres, Manchester, Nueva York, Helsinki, Nancy, Paris, Marsella, Oslo, Copenhague, Lisboa, Praga, Estocolmo, Ginebra, Nueva Delhi, Tokio, Australia, estas son algunas ciudades y países que se están uniendo, cada día que pasa se suman más, el grito de justicia frente un Estado corrupto y una clase política en franca descomposición.

La asamblea de Universidades que se realizó en la Facultad de Ciencias de la UNAM, el viernes 24, dio a conocer este sábado los resolutivos finales: Exigir los espacios de radio y televisión universitarios, la transmisión en vivo de un mensaje estudiantil el miércoles a las 4 de la tarde, un encuentro estudiantil

en defensa de la educación pública y contra la violencia del Estado, un paro nacional el 5 de noviembre, demandan poner fin a la violencia y terrorismo de Estado con la desmilitarización del país, desaparición de los cuerpos de granaderos y libertad de los presos políticos, se exige la derogación inmediata de la reforma educativa, aumento del porcentaje del PIB dedicado a educación pública y solución inmediata al pliego petitorio del IPN. Nosotros los estudiantes queremos señalar que la masacre contra Ayotzinapa es un crimen de Estado, una muestra de la profunda putrefacción de las instituciones políticas en el país, dice el pronunciamiento.

III. Las repercusiones

Para el gobierno de Enrique Peña Nieto, el objetivo central de su gobierno fue en primer lugar llegar a un acuerdo con los principales partidos políticos PAN, PRD, para aprobar una serie de reformas que desde su perspectiva e intereses, consideraba fundamental para los cambios estratégicos que necesita el país, esto lo llevó a construir el Pacto por México, pacto que terminó aprobando en un tiempo inimaginable 11 reformas estructurales, bajo la mirada incrédula de la sociedad que no daba crédito al ver el papel que jugaban el PAN y el PRD, que como comparsa y casi sin ninguna discusión terminaron aprobando dichas reformas, después nos enteramos de la cantidad de dinero, de prebendas y tráfico de influencias que se otorgaron a los Diputados y Senadores por sus votos, el diputado Ricardo Monreal Ávila nos dio algunas explicaciones al respecto, pero lo que nadie nos dijo fue la descomposición de la clase política y su nexos

con el crimen organizado y su enriquecimiento ilegal del que nadie habla pero que todos sabemos.

Los viajes presidenciales y la cantidad de dinero que se gastó en la infraestructura, propaganda, publicidad y cabildeo, para cambiar la imagen tan desacreditada del país, que van desde el fraude electoral, la violencia con sus más de 120 000 muertos y cerca de 30 000 desaparecidos, la corrupción y los montajes televisivos, los vacíos de poder y la ingobernabilidad, la prepotencia y el tráfico de influencias que nos dejó el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, la actuación del gobierno de Peña Nieto al respecto fue sistemática, buscando el convencimiento de que México no solo estaba cambiando, sino que se preparaba para entrar a la modernidad, esto fue acompañado por 11 reformas estructurales, donde seis son de corte económico: laboral, en competencia, telecomunicaciones, financiera, fiscal y energética, con la que se abrió el sector petrolero y eléctrico a la inversión privada nacional y extranjera. Las cinco reformas restantes son la educativa, la nueva Ley de Amparo, el nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP), la de materia político-electoral y la de transparencia. Pero la realidad era muy diferente, en lo económico el crecimiento previsto para 2014 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es de 2.7% del Producto Interno Bruto (PIB), tras un crecimiento de 1.3% en 2013, ambas cifras menores al 4% con el que cerró 2012, a esto se suma que la tasa de desempleo en julio pasado se ubicó en 5.47%, un punto arriba del 4.47% con el que cerró en 2012, de acuerdo con datos del Instituto

Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). La ingobernabilidad se agudizó y nos estalló Tlatlaya y Ayotzinapa, con lo cual el Estado y la clase política entraron en crisis, el mundo nos observa y se escandaliza, se solidariza con los estudiantes normalista y exige su presentación con vida y que se sancione a todos los implicados.

El gobierno de Enrique Peña Nieto, se encuentra en una situación peligrosa al ver como las reformas estructurales legisladas se desvanecen mientras el país se desbarata, con dos preocupaciones centrales, la presión internacional que ocasiona que las inversiones se detengan frente el rompimiento del Estado de Derecho, el estallido del movimiento estudiantil y su vinculación con la sociedad cansada de tanta injusticia y corrupción.

La demanda es la reforma del Estado que rompa con las mafias políticas y económicas.

En fin, la historia está por escribirse.

Matar estudiantes y maestros significa, matar el futuro.

Seamos realistas, luchemos por lo imposible.





Tecnópolis del mundo, la formación de los complejos industriales del siglo XXI¹

Reseña elaborada por Beatriz Lemus Maciel²



Manuel Castells.

Manuel Castells, coautor del libro *Tecnópolis del mundo*, actualmente es profesor de Sociología y director del Internet Interdisciplinary Institute de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), en Barcelona. También es profesor universitario de la Cátedra Wallis Annenberg de Tecnología de Comunicación y Sociedad de la Escuela Annenberg de Comunicación, de la Universidad de California Meridional. Es profesor emérito de Sociología y profesor emérito de Planeamiento Urbano y Regional en la Universidad de California en Berkeley.

Como académico ha impartido las materias de Metodología y Epistemología de las Ciencias Sociales, Sociología Urbana, Sociología del Desarrollo, Sociología Económica,

Economía Política, Políticas urbanas y regionales comparadas, Planificación Social, Urbanización de los Países en Desarrollo, Desarrollo Regional, Sociología de la Tecnologías de Información y Comunicación, Sociología de la Sociedad de la Información Globalización y Comunicación Teoría de la Sociedad Red

Dentro de las áreas de investigación que desarrolla encontramos, Sociología y Economía de las Tecnologías de la Comunicación e Información, Análisis Interdisciplinario de la Sociedad de la Información, Comunicación Política, Teoría de la Sociedad Red Política Tecnológica Sociología de los Movimientos Sociales, Sociología Política, Relaciones Internacionales, Desarrollo Regional, Economía Política Comparada, Sociología Urbana, Urbanización Comparada.

Entre 2004 y 2010 ocupó el puesto de profesor visitante distinguido en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (2004-2009), en la Universidad de Oxford (2007-2010) y en la Universidad de Santa Clara (2008-2010). Desde 2009 es investigador visitante permanente del Instituto Stellenbosch para Estudios Avanzados, en Sudáfrica. Ha sido profesor visitante en 17 universidades de todo

1. *Tecnópolis del mundo, la formación de los complejos industriales del siglo XXI*. Manuel Castells y Peter Geoffrey Hall. Alianza Editorial

2. Profesora de la Facultad de Economía UNAM, de las áreas de INAE y Economía Política



el mundo y profesor invitado en cientos de instituciones académicas y profesionales en 45 países. Es autor de 23 libros, incluida la trilogía *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, 1996-2003, misma que fue traducida a 23 lenguas. También es coautor y editor de 22 libros. Ha recibido doctorados honoríficos de 15 universidades de Europa, América del Norte, América Latina y Asia, además de varias cátedras honoríficas y medallas universitarias. Es investigador de la Academia Real Española de Economía y Finanzas, investigador de la Academia Europea e investigador correspondiente de la Academia Británica

Dentro de sus obras más recientes encontramos; *Networks of Outrage and Hope: Social Movements in the Internet Age*. Cambridge: Polity Press, 2012, *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era internet*. Madrid: Alianza editorial, 2012; *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza, 2009; *Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2005; *La galaxia Internet: Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Barcelona: Plaza & Valdés, 2001
http://www.manuelcastells.info/es/cv_index.htm, 15-Sept-2014



Peter Geoffrey Hall

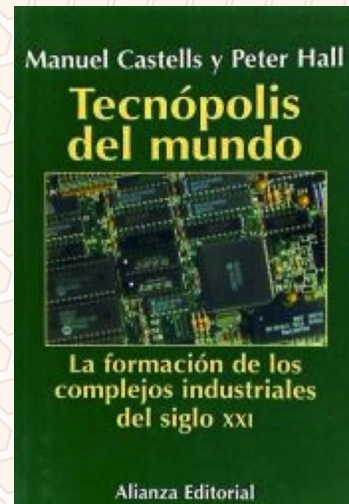
Coautor del libro *Tecnópolis del Mundo*, fue un destacado urbanista, geógrafo y académico inglés. Ostentó la Cátedra Bartlett de Ordenación Urbana y Regeneración de la UCL Bartlett Faculty of the Built Environment, University College de Londres, hasta el momento de su muerte acaecida el 30 de Julio del 2014, , además, fue presidente de la Town and Country Planning Association y de la Regional Studies Association; así mismo, fue director y fundador de la revista académica *Regional Studies*.

Hall fue reconocido internacionalmente por sus trabajos y estudios en los campos de la economía, demografía, cultura y gestión; fue también, durante muchos años, asesor de los sucesivos gobiernos británicos. Por sus trabajos urbanísticos ha sido considerado el “padre” del concepto de la Urban Enterprise Zone .que buscaba impulsar el crecimiento y el desarrollo de las ciudades pobres, eliminando impuestos y regulaciones con la finalidad de hacer crecer a las empresas. Su idea de las zonas empresariales transformó Canary Wharf y otros centros urbanos en la



década de 1980. Mientras trabajaba como asesor especial de Michael Heseltine, presentó la idea de ampliar Londres hacia el este a lo largo de las orillas del río Támesis, que se conoce por el nombre de “Thames Gateway”. Estaba a favor de la expansión del servicio ferroviario y el establecimiento de las ciudades jardín en medio de la tierra agrícola en pequeña escala. Él también sugirió que el aeropuerto de Heathrow de Reino Unido se debía reemplazar con nuevo aeropuerto en el estuario del Támesis.

Peter Geoffrey Hall, fue autor de más de cincuenta libros y alrededor de 2.000 artículos y ensayos.. Su último libro ‘Good Cities, Better Lives (2013)’ hizo la pregunta que por qué Gran Bretaña no logra construir ciudades felices y prósperas, como sus vecinos europeos. Algunos de sus trabajos más conocidos son: Great Planning Disasters in 1980, • Cities in Civilization: Culture, Technology, and Urban Order in 1998 • London Voices, London Lives: Tales from a Working Capital in 2007 <http://newsroom.ucla.edu/releases/Sir-Peter-Geoffrey-Hall-Distinguished-1427>, 15 sept-2014



Reseña

¿Cuál es la importancia de releer *Tecnópolis del mundo*?, considerando que es una obra que se edita en inglés y en español en 1994, llegando a México hasta 2001, es decir, es una obra que se editó hace 20 años, en ese entendido ¿Cuál es su vigencia hoy para la economía mexicana?

De acuerdo a sus autores, esta obra busca evaluar, mediante un enfoque analítico y descriptivo, los proyectos más importantes dedicados a la construcción de tecnópolis en todo el mundo, además de analizar y comprender el proceso de formación de los medios industriales innovadores que conduzcan a un crecimiento económico regional o local verdaderamente dinámico; bajo ese entendido organizan su obra en diez capítulos, en donde el primero de ellos nos permitirá conocer, desde el punto de vista de los autores, el marco teórico-histórico en el que se desenvuelve la construcción de los parques científico tecnológicos en el mundo



globalizado. En los capítulos del 2 al 8 vamos a encontrar una clasificación y caracterización de las tecnópolis del mundo y en el capítulo 9 buscan Castells y Hall atar cabos entre las experiencias dispares de los diversos experimentos de tecnópolis y finalmente, en el capítulo 10 plantean políticas a seguir en la construcción de tecnópolis.

Las tecnópolis, nos dicen los autores, son centros planificados para la promoción de la industria de alta tecnología, son fundamentales en las transformaciones que redefinen las condiciones y los procesos del desarrollo local y regional; permiten generar los materiales básicos de la economía informacional; algunos de ellos son puras inversiones inmobiliarias del sector privado, sin embargo, un número significativo de estas, ha sido el resultado de diversos tipos de cooperación o asociación entre el sector público y el privado. Son promovidas por gobiernos centrales, regionales o locales, a menudo en asociación con universidades, conjuntamente con compañías privadas que van a ocupar los espacios resultantes.

Estas tecnópolis -las más interesantes- son invariablemente algo más que terrenos por alquilar; están conformadas por instituciones públicas no lucrativas, tales como universidades o institutos de investigación, que están implantadas allí precisamente con el fin de ayudar a la generación de nueva información. Esta es la función de las tecnópolis,: producir los materiales básicos de la economía de la información. En las tecnópolis se desarrolla el conocimiento, es decir, se materializan las invenciones que se

implementan en otros centros de investigación, Castells y Hall, mencionan la producción de hardware y software, productos de gran tamaño y productos casi inmateriales.

Se aborda en el texto, desde Silicon Valley hasta Siberia, la Costa Azul de Francia, el corazón de Corea, el sur de Australia hasta Andalucía, algunas más desarrolladas y maduras, otras apenas en su inicio, algunas exitosas otras de aparente fracaso. En este libro exponen como fue el inicio de cada una de ellas, como han cobrado forma, cuáles son sus objetivos y en qué medida han logrado el éxito, para finalmente hacer un resumen de sus experiencias.

¿Por qué es importante estudiar el fenómeno de las tecnópolis?

Éstas, nos dicen Castells y Hall, no brotaron por accidente, ni son producto de una moda efímera, son intentos deliberados de agentes públicos y privados que buscan controlar y guiar las transformaciones fundamentales que se han venido gestando en la economía informacional y que han definido las condiciones y los procesos del desarrollo regional y local. Las tecnologías de la información, nos dicen los autores resultan decisivas para los procesos y las formas de la economía, en el entendido que constituyen la base material para la integración de los procesos económicos a nivel mundial, al tiempo que mantienen la necesaria flexibilidad organizativa para tales procesos, además, los sectores industriales productores de las nuevas tecnologías han sido los que han tenido un crecimiento más rápido en la economía mundial en los últimos años



El potencial tecnológico de los países y las regiones está directamente relacionado con su capacidad para producir, fabricar realmente los productos tecnológicos más avanzados, que constituyen los elementos que potencian la mejora de los productos y los procesos en las industrias del momento a través de a) la innovación tecnológica y la aplicación de tales innovaciones que dependen de procesos tales como aprender con la práctica más que con manuales de funcionamiento, b) toda división técnica del trabajo se convierte, con el paso del tiempo, en una división social del trabajo y la base tecnológica de los países y regiones se vuelve decisiva para el crecimiento, c) la cultura de una sociedad basada en la información y tecnológicamente avanzada solo puede ser consumida productivamente si existe un nivel significativo de innovación en el tejido social. En ese sentido, la innovación tecnológica, la producción de equipos tecnológicamente avanzados y la difusión tecnológica no pueden ser procesos completamente inconexos.

La caracterización de las diferentes tipos de tecnópolis se da dentro de seis grandes bloques, que se describen brevemente a continuación:

1°. El primer bloque, consiste en complejos industriales de empresas de alta tecnología que han sido construidos sobre la base de un medio innovador. Estos complejos, relacionando el I + D y la fabricación, son los verdaderos centros de mando del nuevo espacio industrial. Algunos han sido creados a partir de la última ola de industrialización de nueva planta, caracterizada por las nuevas empresas de alta tecnología, un ejemplo de

éste es Silicon Valey. En este mismo tipo de tecnópolis encontramos complejos que se han desarrollado sobre las antiguas regiones industriales que atraviesan un proceso de transformación y reindustrialización: carretera 128 Boston, en Londres o París. Un rasgo característico es que surgen sin una planificación deliberada.

2°. Dentro del segundo bloque encontramos las también llamadas Ciudades de la Ciencia, son complejos de investigación, estrictamente científicos, sin relación territorial directa con la fabricación. Su propósito es el de alcanzar un mayor nivel de excelencia científica mediante la sinergia que se supone generan en su aislado medio científico. entre ellas podemos mencionar: La ciudad siberiana de Akademgorodok, el gran experimento japonés de Tsukuba, la creación coreana de Taedok y por último, la ciudad de la ciencia multinuclear desarrollada en el área de Kansai en Japón.

3°. El tercer bloque se caracteriza por la aspiración que tienen por inducir un nuevo crecimiento industrial, en términos de empleo y producción, intentando atraer empresas de producción de alta tecnología hacia un espacio privilegiado. Las funciones de innovación no se hallan excluidas de tales proyectos, pero éstas se definen, principalmente, en términos de desarrollo económico y son clasificados como parques tecnológicos, ya que es así como más frecuentemente se describen ellos mismos. No obstante, el nombre no debería ocultar una realidad consistente en un área empresarial de alta tecnología deliberadamente establecida como resultado de iniciativas gubernamentales



o relacionadas con las universidades. (Hsinchu en Taiwán, Sofía Antípolis en Francia y Cambridge en Inglaterra).

4°. En el cuarto bloque encontramos Diseños de programas completos de tecnópolis como instrumentos de desarrollo regional y de descentralización industrial, como es el caso del programa de tecnópolis de Japón.

5°. En la quinta clasificación de tecnópolis, se engloban las grandes zonas metropolitanas del mundo industrializado las viejas metrópolis que mantenían su liderazgo tecnológico (Tokio, París, Londres), las metrópolis que perdieron su papel de centros industriales avanzados (NY y Berlín) y las metrópolis tecnológicas-industriales que se conforman en la década de los setentas entre las que encontramos Los Angeles y Munich, mismas que vinieron a ocupar el lugar de las consideradas viejas metrópolis.

6°. En el último bloque se hace mención a dos estudios de caso en España (La Polis multifuncional de Adelaida y la Cartuja 93) donde participa Castells, con el fin de planificar los territorios de la nueva era tecnológica en su país natal.

Como señalan los autores, no existe una fórmula general para el éxito de un proyecto basado en el desarrollo de tecnología, más aun tomando en cuenta la diversidad que engloba este concepto, sin embargo todas ellas buscan articular las fuerzas productivas de la nueva era tecnológica, estableciendo la organización territorial que permita el desarrollo industrial de las nuevas ramas industriales.

Para Castells y Hall hay tres motivos por los cuales es fundamental emprender una política de tecnópolis, el primero es la reindustrialización, es decir, un proceso de sustitución de las industrias decadentes por otras nuevas que dinamicen el mercado de trabajo, el segundo motivo, es el desarrollo regional, mismo que se puede llevar a cabo a través de paquetes de incentivos a la localización en otros lugares o desincentivando nuevas ubicaciones en los lugares existentes, sin embargo, existe la tendencia de que el control global seguirá en las sedes centrales, además de la producción principal de los avances tecnológicos, y el tercer elemento, se refiere a la creación de sinergias, entendidas como la generación de nueva información de alto valor a través de la interacción humana. Este último elemento no se encuentra presente en todos los tipos de tecnópolis.

Otro aspecto relevante en este texto, es el papel que ha jugado el Estado en el desarrollo tecnológico, con diferentes grados de participación y en donde uno de sus aportes ha sido el fomento de la investigación. Es importante destacar al Estado como una entidad diversa, que en ocasiones entra en conflicto entre sus diferentes niveles de gobierno (regional, estatal, nacional o supranacional), o bien actúa de forma independiente.

El papel de las universidades, señala la investigación, ha sido decisivo para el desarrollo de las tecnópolis, ejemplos de este fenómeno son la Universidad de Stanford y los orígenes de Silicon Valley, la Universidad de Cambridge o el MIT, o L'École Nationale des Mines en el nacimiento de Sofía-Antípolis, o



bien la Universidad de Oxford. Por otro lado encontramos por ejemplo la Universidad de Chicago y la de Tokio, que a pesar de su importancia, no se han acercado a ningún tecnopolo.

Dentro de este texto se plantea que las universidades juegan tres papeles diferentes en el desarrollo de las tecnópolis:

- a) Suprincipalrolconsisteenlageneración de nuevo conocimiento tanto básico como aplicado, generalmente por encima del material generado por los centros de investigación públicos y privados
- b) La formación de la fuerza de trabajo altamente calificada, representada por científicos, ingenieros y técnicos que serán quienes comanden el crecimiento de los centros industriales tecnológicamente avanzados y
- c) Las universidades pueden jugar el rol de empresas, apoyando el desarrollo de sus investigaciones, y en donde la propia universidad crea su propio parque tecnológico

En este tenor conviene mencionar que en agosto del presente año, la UNAM anunció su participación en el Parque Científico Tecnológico de Yucatán con tres unidades académicas, donde participarán la Facultad de Ciencias, la Facultad de Química y el Instituto de Investigaciones en Matemáticas aplicadas o bien el parque Sanmiguelense que surge a partir del Instituto Tecnológico Sanmiguelense. Sin embargo, resulta fundamental destacar que las universidades solo podrán jugar su papel innovador, si

mantienen su autonomía en torno a qué y cómo estudiar e investigar.

Cabe mencionar que dentro del estudio de la presente obra se destaca que la innovación tecnológica, no es resultado exclusivo del desarrollo de industrias de alta tecnología, sino también de la organización social y las redes sociales de información, así como el apoyo institucional han sido y serán aspectos fundamentales para el desarrollo de estos centros de investigación y desarrollo tecnológico, llamadas tecnópolis.

Esta obra, concluye con doce indicaciones sobre políticas a seguir, resumidas de la siguiente forma:

1. Construir una estrategia de desarrollo clara
2. Las plantas filiales son mejor que nada. Todas las naciones comienzan por importar su tecnología. Hay que fomentar la inversión interna y formar la mano de obra necesaria.
3. La sinergia es crucial a largo plazo, lo que lleva a
4. Desarrollar una visión de largo plazo
5. Identificar las fuentes de innovación
6. Las redes de información deben establecerse en las primeras etapas, para que la información pueda fluir
7. Las estrategias de corta distancia pueden resultar más fáciles, sobre todo en los países de menor desarrollo, generar descentralización local, más que el desarrollo de regiones distantes
8. Las estrategias de larga distancia deben ser selectivas
9. Importantes alicientes nacionales



10. Identificar los nuevos nichos
11. Mantener la consistencia, debido a que se requiere mucho tiempo para que una tecnópolis alcance el éxito
12. Lo mejor puede ser enemigo de lo bueno.

Existen diversos caminos para lograr la concreción de una Tecnópolis, aunque existen estructuras generales, para garantizar el desarrollo de estos centros.

Ahora bien, respondiendo a la pregunta planteada al inicio de este texto, en torno a la vigencia de releer Tecnópolis del mundo, ésta radica en que, para México, son de relativa nueva creación los parques tecnológicos, pues si bien es cierto que el Conacyt creó 27 centros públicos de investigación el siglo pasado, los parques tecnológicos empiezan a surgir a partir del 2006 como resultado, en primera instancia de la creación de la Ley de Ciencia y Tecnología, publicada en 2002, para luego diseñar una serie de programas y fondos, a través del Conacyt y la Secretaría de Economía, con el objetivo de crear parques tecnológicos en nuestro país, es decir, comienza la construcción de estos centros 40 años después de Silicon Valley.



Cuando Tlatelolco se cubrió de rieles

*Salvador Zarco Flores**



Consumada la independencia de la corona española en 1821, México se encontró con casi cinco millones de kilómetros cuadrados de superficie territorial de caminos y medios de transporte desastrosos. Arrieros y carretas eran los únicos medios de transporte terrestre.

El empresario español Anselmo Zurutuza, era el mayor dueño de diligencias en México. Manuel Escandón, empresario mexicano, creó una compañía de diligencias entre la ciudad de México y el puerto de Veracruz.

Mientras tanto en 1829, en Inglaterra, George Stephenson puso en servicio el primer tren de carga y de pasajeros entre Liverpool y Manchester.

En México el 22 de agosto de 1837 el Presidente Anastasio Bustamante expidió el primer decreto “concediendo privilegio a don Francisco de Arrillaga para la construcción de un ferrocarril de México a Veracruz, con un ramal a Puebla”. Sin embargo Arrillaga no tendió un solo metro de vía, por lo que la concesión caducó sin pena ni gloria.

* Responsable del Museo de los Ferrocarrileros de la Ciudad de México. Ver sus datos biográficos al final del presente artículo.

Heterodoxus

Cultura



El 31 de mayo de 1842 Antonio López de Santa Anna, otorgó otra concesión a la Comisión de Acreedores al camino de Perote a Veracruz, para construir una vía de ferrocarril del puerto jarocho al pueblo de San Juan.

El 16 de septiembre de 1850 (164 años) fue inaugurado el primer ferrocarril en México, entre el puerto de Veracruz y El Molino. No obstante la relevancia de tal acto, no contó con la presencia del Presidente Joaquín Herrera.

Doscientos invitados realizaron este primer viaje histórico, remolcados por la locomotora de vapor *La Veracruzana*, en un recorrido de 11.5 kilómetros a una velocidad media de 40 kph.

Hay que recordar que entre 1821 y 1850 tuvimos cincuenta gobiernos, casi todos producto de cuartelazos. Antonio López de Santa Anna fue Presidente de México once veces entre 1833 y 1855. Además en 1847 sufrimos la invasión norteamericana y en 1848 mediante el Tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo, perdimos más de la mitad de nuestro territorio: 2.400,000 kms 2.

Había pues una gran inestabilidad política, lo que dificultaba la realización de cualquier proyecto ferroviario. Pero además, todo era importado, rieles, durmientes, clavos y planchuelas, no digamos locomotoras, coches y carros, lo que dificultaba más las cosas.

Fue hasta el 4 de julio de 1857 que los hermanos Manuel y Antonio Escandón, pusieron en servicio el segundo ferrocarril en México, entre la ciudad de México y la Villa

de Guadalupe, a lo largo de 5 kilómetros, como parte de una concesión para construir una vía de la ciudad de México hasta el puerto de Veracruz.

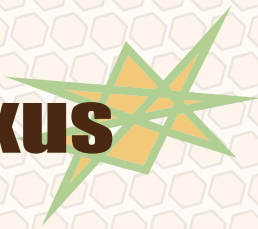
El viaje inaugural, presidido por el Presidente Ignacio Comonfort, partió de Santiago Tlatelolco, según consta en la invitación. El convoy compuesto de dos coches fue remolcado por las locomotoras “Guadalupe” y “México”, compradas a EUA en 1856.

Recordemos que ese mismo año el Constituyente promulgó la Constitución que Comonfort, como liberal moderado, se negó a jurar, favoreciendo así el levantamiento del bando conservador que enarboló el



Heterodoxus

Cultura



llamado Plan de Tacubaya, dando inicio a lo que conocemos como la guerra de tres años. Juárez quien era Presidente de la Suprema Corte de Justicia, asumió la Presidencia de la República en lugar de Comonfort.

Por cierto que en 1858 Manuel Escandón fue encarcelado por el gobierno conservador de Félix Zuloaga, para obligarlo a realizar un préstamo.

También en ese año la vía se prolongó hasta la Plaza Villamil, hoy conocida como Plaza Aquiles Serdán, en el Eje Central entre las calles de Pensador Mexicano y Mina, donde

se construyó una estación provisional.

En 1860 el bando liberal triunfó y la República fue restaurada. Al año siguiente Benito Juárez fue electo Presidente de la República y el 5 de abril de ese año el Primer Mandatario le revalidó la concesión a Manuel Escandón, imponiéndole la obligación de construir un ramal a Puebla. Manuel Escandón murió en 1862.

Pero las calamidades no habían terminado. En 1863 sobrevino la intervención francesa y la llegada de un emperador europeo, propiciada por el bando conservador. Cabe resaltar que



Heterodoxus

Cultura



Antonio Escandón formó parte de la llamada “comisión de notables” que acudió a Europa a ofrecerle la corona del imperio mexicano a Maximiliano de Habsburgo.

Durante este periodo monárquico los trabajos de construcción de la vía continuaron, 76 kms. de Veracruz a Paso del Macho y 139 kms. de México a Apizaco y Antonio Escandón, con el visto bueno del emperador, en 1864 transfirió la concesión a los ingleses con el nombre de Compañía Limitada del Ferrocarril Imperial Mexicano.

Finalmente la República triunfó una vez más en 1867 y Maximiliano fue fusilado en Querétaro.

El 17 de julio de 1867 el Presidente Juárez le confirmó una vez más la concesión a Antonio Escandón, en los siguientes términos: “...se indulta a la Compañía poseedora del privilegio concedido... de la pena de caducidad en que incurrió por haber celebrado el convenio de 25 de enero de 1864 con el llamado gobierno que pretendió establecer la intervención francesa.” También se cambió el nombre a la empresa quedando como Compañía Limitada del Ferrocarril Mexicano.

En la década de los años 60s del siglo XIX, Antonio Escandón compró una casona y un gran predio en la zona conocida como Buenavista, por estar próxima a la casa que perteneció al conde del mismo nombre. Ya en planos de 1869 aparece la vía de ferrocarril en medio de los terrenos baldíos de Buenavista.

Fue hasta el año de 1872 que se inició la edificación de la estación terminal del Ferrocarril Mexicano a cargo de Gonzalo Müller, concluyéndose hasta 1881 por el Ing. Jorge Foot.

Pero un poco antes, el 10 de diciembre de 1872, en la estación Sumidero se unieron las dos vías provenientes de la ciudad de México y del Puerto de Veracruz, sumando un total de 423 kilómetros.

El día 1º de enero de 1873, de la inconclusa terminal de Buenavista, a las 5 de la mañana salió el tren inaugural de la primera línea de ferrocarril concluida en México. Como invitados especiales viajaron el Presidente Sebastián Lerdo de Tejada, sus Ministros, diputados y senadores y miembros del cuerpo diplomático.

La estación del Ferrocarril Mexicano en Buenavista se terminó de construir en 1881, con una fachada de estilos corintio y dórico, con cantera de Apam. Su ubicación era exactamente donde hoy se encuentra la Delegación Cuauhtémoc, lo que podemos comprobar tomando como referencia la estatua de Colón en la plaza de Buenavista.

En 1880 se inicia la construcción de dos ferrocarriles de capital norteamericano, uno de lo cuales, el Central, partirá de Buenavista hasta Ciudad Juárez, inaugurado el 1º de noviembre de 1884, con una longitud de 1,970 kilómetros. Su estación se terminó en 1882 y se encontraba donde se ubican hoy las oficinas del PRI.

Heterodoxus

Cultura



Con la operación de estas dos líneas poco a poco se fue construyendo toda una infraestructura ferroviaria a lo largo de Buenavista y hasta Nonoalco Tlatelolco, con bodegas, oficinas, talleres, patios de recibo, clasificación y despacho, pullman, express, aduana del pulque, etc. Inclusive el templo de Santiago fue utilizado como almacén de explosivos de Ferronales.

Al mismo tiempo al contratar estas dos compañías a miles de trabajadores, ello provocó en la zona, un crecimiento urbano importante, dentro de las colonias Guerrero, Santa María la Rivera, San Simón Tolnahuac, ex Hipódromo de Peralvillo, entre otras.

Aquí se asentaron oficinistas, estibadores, talleristas, maquinistas, fogoneros, garroteros, conductores, porteros, cocineros, guardavías, reparadores de vía, entre otros.

Los talleres principales del Ferrocarril Mexicano estaban en Apizaco, Tlaxcala, pero en Buenavista contaba con un taller Casa Redonda para realizar inspecciones de viaje a las locomotoras ofrecidas al servicio.

En cambio el Central, que a partir de 1908 formó parte de Ferrocarriles Nacionales de México, contaba con el taller Casa Redonda, pero además con talleres de reparación de locomotoras, coches y carros.

Los talleres de Nonoalco fueron los talleres más importantes de todo el sistema ferroviario en la época del vapor y tenían la mano de obra más calificada.

Cada uno de los talleres contaba con trabajadores de múltiples especialidades: mecánicos, soldadores-cortadores, cobreros-hojalateros, caldereros o paileros, mecánicos de aparatos o torneros, carpinteros, modelistas, albañiles, pintores, electricistas, truqueros, etc.

Es sabido que en el taller de Acámbaro, Guanajuato fueron construidas dos locomotoras de vapor. Lo mismo hubieran hecho en Apizaco, Tlaxcala (FCM), en Empalme, Sonora (FCP) y por supuesto en Nonoalco (FNM).

El único “defecto” que tenían los talleristas de Nonoalco, es que eran bien revoltosos. A la menor provocación paraban los talleres, se concentraban ante la oficina del Superintendente exigiendo la reinstalación de un compañero o el pago de alguna prestación ya devengada, y si lo consideraban necesario salían a manifestarse en las calles de la Guerrero y hasta pedían el acompañamiento de los trabajadores de la vecina La Consolidada del Sindicato Minero.

El gremio ferrocarrilero fue durante muchos años muy rebelde y luchador. Primeramente pugnó por organizarse para combatir contra las empresas extranjeras por el trato discriminatorio al elemento mexicano, que sólo podía aspirar a realizar los trabajos más duros y peor pagados, hasta que se logró la mexicanización de todo el personal y el uso del castellano como idioma oficial en todas las empresas.

Heterodoxus

Cultura



Luego tuvieron que dar grandes batallas contra el callismo, en defensa de la autonomía y democracia sindicales. Y salieron triunfantes contra la CROM y su nefasto líder Luis N. Morones, al mismo tiempo Ministro de Industria, Comercio y Trabajo, en las históricas jornadas de 1926-27.

Y que decir de las jornadas de lucha de 1958-59 que mediante tres oleadas de paros escalonados lograron, primero un aumento salarial de \$ 215.00 al mes (100% para un reparador de vía) y después médico y medicinas para los familiares; casa habitación o pago de ayuda de renta y fondo de ahorro del 10%.

Mediante la segunda oleada de paros, que se convirtieron en paro total al ser asesinados tres ferrocarrileros el 2 de agosto de 1958 por la represión brutal de una manifestación, lograron que el gobierno aceptara un proceso electoral extraordinario los días del 7 al 22 de agosto con el resultado siguiente: 9 votos para José María Lara, candidato del grupo “14 de octubre” que había sido impuesto por Miguel Alemán y 59 mil 759 votos para Demetrio Vallejo.

En todas estas luchas los trabajadores de Nonoalco participaron con decisión.

En un operativo planeado por el Estado, el 28 de marzo de 1959 Demetrio Vallejo fue

Heterodoxus

Cultura



detenido (estaría en prisión 11 años 4 meses y un día) y con ello se desató una represión policiaco militar en todo el sistema, ocupando las instalaciones ferroviarias y apresando a miles de ferrocarrileros.

El regreso al trabajo se dio en el más completo desorden y ello fue como un cedazo, proceso en el que los mejores elementos, los que continuaron en paro obedeciendo una mala consigna, ya nunca fueron reinstalados.

Aprovechando el momento el gobierno tomó la decisión de fusionar el Ferrocarril Mexicano a los Nacionales de México y así suprimir el mejor contrato colectivo de trabajo logrado por el STFRM.

En seguida el 5 de abril de 1961 los talleres de Nonoalco fueron cerrados y el personal obligado a transferirse a la subterminal de Pantaco en el Distrito Federal o a la Terminal del Valle de México en Tlalnepantla, Estado de México. Los que se negaron a ello fueron jubilados o indemnizados.

De esta manera el gobierno logró desmembrar a ese núcleo de ferrocarrileros revoltosos de los talleres de Nonoalco.

En 1959 se había inaugurado la nueva estación de pasajeros de Buenavista y la estación del Ferrocarril Mexicano fue indebidamente demolida en 1960. Como que traían prisa por borrar todo vestigio de ese pasado glorioso y en poco tiempo dos tiendas departamentales y un partido político se apropiaron de los mejores terrenos.

De aquella época sobreviven sólo dos testigos mudos: 1. El monumento a Cristóbal Colón situado en la Plaza Buenavista e inaugurado por el Presidente Porfirio Díaz el 12 de octubre de 1892, y 2. El puente de Nonoalco construido en 1940 y en su momento una gran obra de ingeniería.

Pero para eso estamos aquí, para no olvidar. Para preservar la memoria histórica de los ferrocarrileros y del pueblo de México.

Resumen Curricular

Salvador Zarco Flores, nació en la Colonia Tabacalera del Distrito Federal el 09 de enero de 1945. Realizó sus estudios de primaria y secundaria en la ciudad de México, de Bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria No. 5 de la UNAM. De 1965 a 68, realizó estudios de Licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, los cuales dejó inconclusos, ya que por su participación en el movimiento estudiantil y popular de 1968, estuvo preso en la Cárcel Preventiva de la Ciudad de México, “Palacio Negro de Lecumberri” de 1968 a 1971.

Experiencia laboral en Ferrocarriles Nacionales de México

En 1974, ingresó a Ferrocarriles Nacionales de México como ayudante Auxiliar extra en cuadrillas sistemales del Servicio General de Agua y Combustibles; en 1976, fue ayudante Auxiliar extra en el Taller Casa Redonda de la Terminal del Valle de México (TVM); en 1977, fungió como ayudante Mecánico en el Taller Casa Redonda de la TVM; entre 1978-200, fungió como Mecánico Electricista en el

Heterodoxus

Cultura



Taller Casa Redonda de la TVM. Desde 2001, es de jubilado por Ferrocarriles Nacionales de México.

En cuanto a su actividad sindical destaca su participación de 1974-84 como militante del Movimiento Sindical Ferrocarrilero fundado por Demetrio Vallejo Martínez; de 1989-92, fungió como Secretario General de la Sección 15 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) y de 1992-95, destaca su participación como Presidente del Comité General de Vigilancia y Fiscalización de la Sección 15 del STFRM.

Otras actividades:

Desde el 1º de Mayo de 2006 es responsable del Museo de los Ferrocarrileros, dependiente de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal; en 2006, fue Presidente de la Unión de Jubilados Defensores del Patrimonio Histórico Ferrocarrilero A.C.; de 2006-2010 participó como Secretario de Finanzas de la Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de la República Mexicana A.C.

Destaca su presencia y participación en programas de radio, seminarios, eventos culturales y académicos en materia de los ferrocarriles mexicanos y de la historia de las luchas de los ferrocarrileros.

Ha publicado diversos ensayos y artículos entre los que se cuentan:

Ferrocarriles Nacionales de Mexico: El sueño de Limantour. La Jornada Laboral,

suplemento mensual de la Jornada, números 52 y 53 de mayo y junio de 1995.

Ferrocarrileros, los retos de la historia. Enfoque, suplemento dominical del periódico Reforma, número 123, 12 de mayo de 1996.

FNM, un proyecto que no ha concluido. Revista Trabajadores, Universidad Obrera de México, número 2, septiembre-noviembre, 1997.

La privatización de FNM ¿jaque mate al movimiento ferrocarrilero? Memoria del Cuarto Coloquio sobre Estado y Movimientos Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, pp. 181-189.

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y la soberanía nacional. Revista LUX, órgano del Sindicato Mexicano de Electricistas, números 498-499, septiembre-octubre de 2000.

Pasado, presente y futuro de los ferrocarriles mexicanos. Revista Lux, órgano del Sindicato Mexicano de Electricistas, números 567-568, septiembre-octubre de 2006.

Además en La Jornada, en la Revista Lux, etc.



[Regreso al índice](#)